Conferenciarían Lanusse y Pacheco Areco en Julio

Terrorismo: Allende Solicita la Pena de Muerte

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.819

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2198 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Miércoles 9 de Junio de 1971

Problemas Generales

MONTEVIDEO, 9 (AP). — Extraoficialmente se informó hoy que el mes próximo podría haber un encuentro entre los presidentes Jorge Pacheco Areco, de este país, y Alejandro Agustín Lanusse, de Argentina.

Pacheco Areco ha mantenido varias entrevistas con mandatarios argentinos, la última con el ex presidente Roberto Marcelo Levingston, en la ciudad litoraleña de Colonia, en febrero pasado.

La entrevista con Lanusse, según dicen los informes, se prolongaría un solo día, y en ella se considerarían asuntos generales de interés para los dos países. Oficialmente, por el momento, no pudo obtenerse ningún detalle concreto.

Los preparativos del posible encuentro presidencial estarían bajo la órbita de los asesores respectivos de las cancillerías argentina y uruguaya.

ACUERDO ENTRE BRASIL Y COLOMBIA

BRASILIA, 9 (AP). — Brasil y Colombia firmaron anoche una declaración conjunta, en la que subrayan el común deseo de cooperar en sus avances técnicos y económicos. En el documento firmado por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, en la cancillería local, estipula que los dos países solicitan respeto para los principios del derecho internacional especialmente los relacionados con los derechos iguales de los estados, la libre determinación y la no intervención, pronunciándose a favor de una solución pacífica de cualquier controversia entre ambos países.

Los dos ministros también subrayan la necesidad de dar más importancia a la preservación de los recursos marítimos de los dos países, a la defensa de sus derechos soberanos y sus respectivas zonas de jurisdicción.

El comunicado estudia el problema del terrorismo en América latina y lo condena, estimando que seguramente no es el mejor modo de luchar por un mundo mejor.

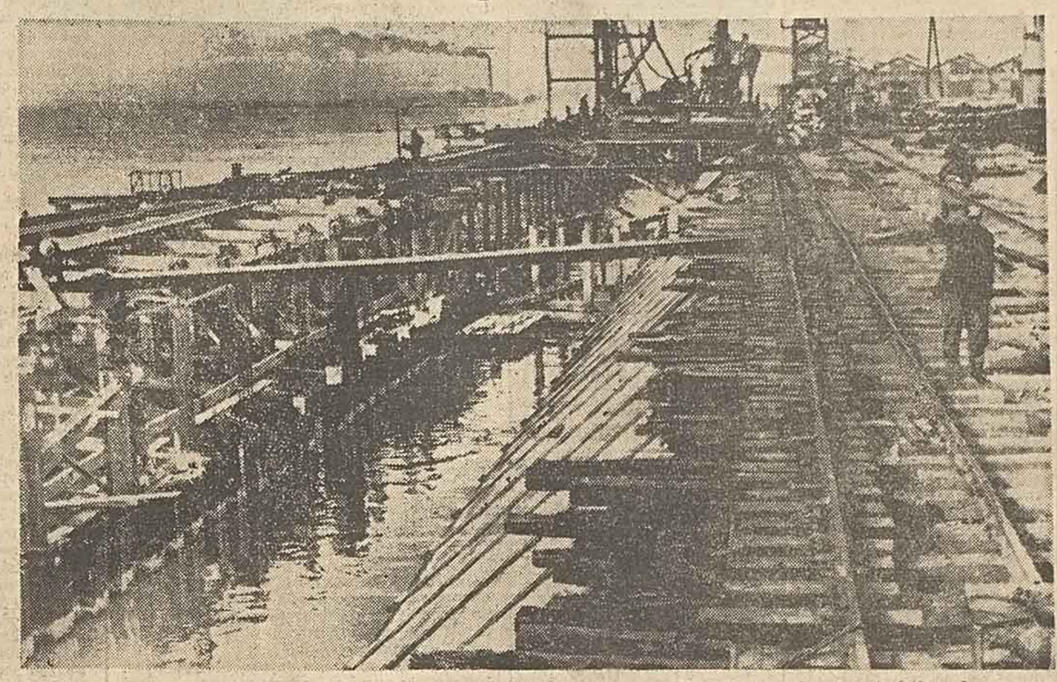
Robo a una Cooperativa: $ 5 Millones

En las primeras horas de esta tarde, varios individuos armados cometieron un audaz robo en plena zona céntrica de la ciudad, cuyo botín ascendió a unos 5 millones de pesos moneda nacional.

El atraco fue perpetrado en la Caja de Créditos "Coral", ubicada en la calle Rioja al 1600, jurisdicción de la comisaría 3ª. Alrededor de las 14.20 cuatro individuos provistos de armas de fuego — uno de ellos tenía una metralleta — irrumpieron en las oficinas de la entidad. Tras amenazar de muerte a los empleados y clientes que se encontraban en el local, los delincuentes robaron aproximadamente 5.000.000 de pesos moneda nacional, y se dieron a la fuga.

En la huida utilizaron un automóvil Chevrolet 400, que los aguardaba en las inmediaciones con otro sujeto al volante.

Remodelan y Amplían el Puerto Local



El futuro muelle de hormigón armado que se construye muestra aquí sus dimensiones y las características de su construcción. Hierro y cemento se utilizan para brindar un atracadero de 30 pies de profundidad donde los buques de ultramar podrán amarrar para vehiculizar la economía rosarina hacia el exterior. Vialidad licitará en septiembre la prolongación de la avenida Belgrano hasta el Saladillo, digna obra complementaria del futuro puerto

TAREAS DE DRAGADO

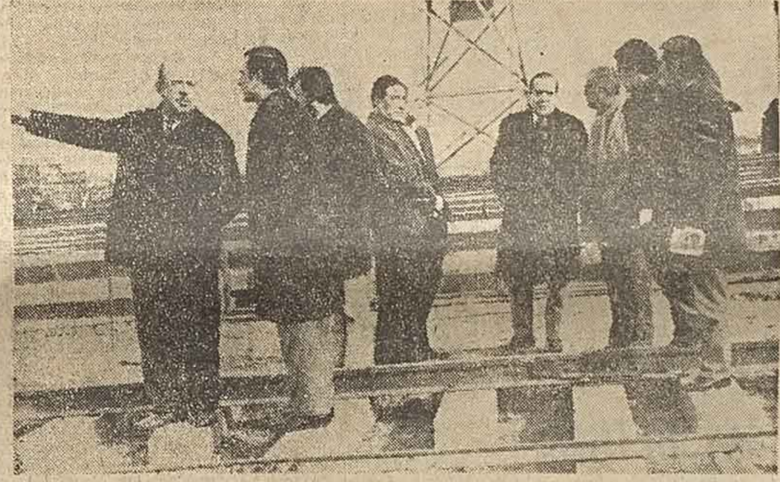
En pleno ritmo de ejecución se encuentran las obras de remodelación del puerto local, que en la etapa encarada comprenden la construcción de un muelle de hormigón armado de 616,50 metros de extensión y el dragado de la boca de una futura dársena de ultramar, que se extenderá desde el embarcadero de hacienda hasta las proximidades de la calle Ayolas, detrás de la playa de camiones con que actualmente cuenta la unidad VI de silos de la Junta Nacional de Granos.

Dentro del plan de corto alcance figuran también la construcción de un elevador de 80.000 toneladas e instalaciones para operar con arena, arcilla, canto rodado y otros materiales, que estarán ubicadas en la margen sur de la entrada a dársena.

El presente plan de obras contempla una inversión presupuestada de nueve mil millones de pesos viejos, que será cubierta por la Administración General de Puertos.

El proyecto total de los trabajos se propone concentrar la zona de operaciones portuarias entre la avenida Pellegrini y la margen norte del Arroyo Saladillo, en las proximidades del Frigorífico Swift.

Entre la avenida Pellegrini y la estación Fluvial se extenderá la zona franca para Bolivia y hacia el norte los terrenos serán donados a la Municipalidad para que sean destinados a la ampliación del Parque Nacional a la Bandera.



Mientras el ingeniero Miranday departe con técnicos y periodistas, el señor Farruggia explica algunos detalles de las obras. La ciudad crece, su puerto no puede quedarse atrás

INVITACION A PERIODISTAS

Para dar a conocer todos estos detalles y mostrar el estado actual de las obras, la Administración General del Puerto Rosario invitó a los periodistas a recorrer el lugar de los trabajos, visita que fue guiada por el ingeniero Rogelio Miranday, administrador de la repartición, y los jefes de los departamentos de Conservación y Explotación respectivamente, técnico Emilio Farruggia y señor Arturo Area.

OBRAS EN MARCHA

En estos momentos las empresas adjudicatarias de la licitación respectiva —GEOPE y GESIEMES, asociadas— se encuentran trabajando en el muelle de más de 600 metros de longitud, en la sección cuarta del puerto, donde se han clavado ya alrededor de 150 pilotes de hormigón y se ha instalado una barrera de contención de tablestacas de acero. El muelle será complementado con una losa de cemento armado y está prevista su ampliación en unos 400 metros hacia el norte, luego de desplazar hacia la zona del Saladillo las instalaciones de Obras Públicas. Al pie del muelle la profundidad será de 30 pies, lo cual permitirá operar a barcos de ultramar

DRAGADO

En los días próximos, por otra parte, comenzará el dragado de la boca de acceso a la dársena de ultramar, para cuya finalización la empresa holandesa adjudicataria se ha fijado un plazo contractual de seis meses.

En el lugar ya se están terminando los "caballetes", o terraplenes de contención que demarcarán los límites de la dársena. Los terraplenes se han levantado en un sector de bañados existentes entre la citada Unidad VI (altura calle Ayolas) y el embarcadero de hacienda.

El callejón correspondiente a la dársena será dragado más adelante, mientras que la depresión que ha quedado entre el terraplén y la barranca será rellenada en los próximos meses.

El sector que se extiende entre el embarcadero de hacienda y las márgenes del Saladillo, donde actualmente existen varios clubes y una villa de emergencia, será también provisto de un terraplén, que se levantará siguiendo las márgenes del Paraná y la depresión que resulte será rellenada posteriormente, cuando se logre reubicar a las familias que viven en el lugar.

Buscan a los Asesinos de Pérez Zujovic en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9, (AP). — El gobierno del presidente Salvador Allende propuso al Congreso un proyecto para acelerar considerablemente los procesos en casos de atentados políticos, y establecer severas penas, incluso la de muerte.

El extenso proyecto, fundamentalmente, agiliza y acelera toda la sustanciación de procesos en caso de asesinatos y atentados, estableciendo breves y rígidos plazos para el cumplimiento de las distintas instancias procesales.

Allende formuló la propuesta al Congreso a las pocas horas de ser asesinado en Santiago el ex vicepresidente y ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Se da al delito de atentado político el carácter de tal. Hasta ahora, casos de esa naturaleza en Chile debían ser juzgados como delitos comunes.

La pena de muerte, según el proyecto, podrá aplicarse en casos de atentados, cuando las características del delito configurado correspondan a las normales en que el Código Penal establece la pena capital.

TOQUE DE QUEDA EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 9, (AP). — El ex vicepresidente y ex ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic será sepultado hoy con los máximos honores militares y civiles. Esta capital se halla sometida a estado de emergencia y estricto toque de queda nocturno, y miles de soldados y policías buscan a sus asesinos.

Pérez Zujovic, de 59 años, fue asesinado ayer, cuando tres pistoleros embosearon su automóvil cuando salía de su casa. El asesinado dirigente demócrata cristiano fue ministro en el gabinete del ex presidente Eduardo Frei. Cuando éste viajó a Brasil, hace tres años, le escogió para que, con el rango de vicepresidente, lo subrogara como jefe del Estado.

Santiago pasó anoche su primera vigencia del toque de queda, impuesto con rigor por el general Augusto Pinochet, designado por Allende como jefe de las fuerzas policiales y militares de la capital, al decretar el estado de emergencia.

El tránsito de peatones y vehículos estuvo terminantemente prohibido entre la una y las seis, período de toque de queda. Los oficiales militares habían advertido que los infractores que durante esas horas no obedecieran a los requerimientos de las autoridades, serían baleados. Los jeeps policiales y militares patrullaron anoche las desiertas calles de la capital.

El presidente Salvador Allende atribuyó ayer el crimen a elementos que buscan trastornar la institucionalidad en el país, y anunció que los culpables serán arrestados a cualquier precio y severamente sancionados.

CARGOS AL GOBIERNO

Sin embargo, los dos principales partidos de la oposición criticaron al gobierno. Los partidos Demócrata Cristiano y Nacional atribuyeron el crimen a grupos armados cuya existencia, dijeron, el gobierno tolera.

RIVERA CALDERON

La gigantesca pesquisa tras los autores se dirigía especialmente contra Ronald Rivera Calderón, un hombre de 25 años, a quien la policía oficialmente acusó del homicidio. Rivera está sindicado por informes anteriores, como miembro de un grupo terrorista izquierdista llamado Vanguardia Obrera Popular (VOP).

Patrullas policiales y militares durante la noche realizaron allanamientos, interrogatorios y requisas. Los accesos y salidas de la capital están rigurosamente controlados, y también es estricto el control sobre el tránsito aéreo.

EL SEPELIO

Pérez Zujovic será sepultado esta tarde con honores militares, civiles y religiosos. Tras una misa solemne, batallones militares rendirán honores a lo largo del trayecto hasta el cementerio. El propio presidente Allende, posiblemente, encabezará a las más altas autoridades del país y a los miles de chilenos que, se espera, asistirán a los funerales.

El extinto, ferviente católico, padre de ocho hijos, era un decidido anti-izquierdista, y durante su ejercicio como ministro del Interior fue enérgico frente a los problemas de orden público.

Sin embargo, los mismos que durante su vida fueron declarados enemigos políticos, se apresuraron ahora a condenar en duros términos el asesinato.

Reuniones de Mandos

C. FEDERAL, 9 (AP). — Dos reuniones a las cuales se asigna particular importancia celebraron hoy altos mandos del Ejército.

En una de ellas se analizó el pedido de reconsideración que formularon siete coroneles que fueron pasados a situación de retiro, tras el frustrado intento subversivo atribuido al general Eduardo Labanca. Versiones no confirmadas indican que existe la posibilidad de que la medida sea reconsiderada.

El tema fue motivo de análisis por parte de la junta superior de calificaciones del Ejército, que integran todos los generales de división en actividad.

Los coroneles que pidieron la reconsideración de la medida son Gustavo A. Cáceres, Augusto A. Rattenbach, Fernando H. Santiago, Eric Mac Dreier, José L. García, Carlos M. Gazcón y Juan C. Mendieta.

También se realizó otra reunión, que fue presidida por el jefe del Estado Mayor General, general de división José Rafael Herrera, y contó con la asistencia de los generales de división Joaquín A. Aguilar Pinedo, Juan C. Sánchez, Alcides López Aufranc y Manuel A. Ceretti, comandantes de los cuerpos de Ejército I, II, III y V, respectivamente; el general de división Alberto N. Roccatagliata, director general de Fabricaciones Militares; el general de división Jorge E. Cáceres Monié, jefe de la Policía Federal y el general de brigada Tomás A. Sánchez de Bustamante, comandante de Institutos Militares.

No se dieron a conocer los temas que fueron analizados en esta oportunidad.

AZUCAR

WASHINGTON, 9 (AP). — El programa estadounidense de asignación de cuotas de importación de azúcar, asunto diplomáticamente muy delicado, será examinado por la Cámara de Representantes esta semana en medio de encontrados puntos de vista.

Otro día de Trabajo en el Laboratorio Salyut

MOSCU, 9 (AP). — La tripulación de tres hombres del laboratorio espacial soviético inició esta mañana a la una su tercer día de trabajo a bordo de la estación orbital, informó la agencia noticiosa Tass.

La Tass dijo que los cosmonautas continúan "el ajuste de los diversos equipos a bordo de la estación orbital, y llevan a cabo experimentos médico-biológicos".

Agrega que "el comandante de la tripulación informó que los cosmonautas se sienten bien, y que la labor en la estación procede de acuerdo al programa prestablecido".

La Tass añadió que los controladores de Tierra mantienen estables comunicaciones de radio con la estación espacial.

Los cosmonautas ingresaron en la estación espacial, llamada "Salyut", el lunes por la mañana al pasar a través de un estrecho túnel desde el astronavío Soyuz once.

Soyuz entró en órbita el domingo por la mañana, y persiguió al "Salyut" por espacio de más de 26 horas antes de alcanzarlo y acoplarse el lunes por la mañana.

El "Salyut" fue lanzado el 19 de abril como prototipo de laboratorio espacial en órbita.

Los científicos espaciales soviéticos contemplan la posibilidad de poner en órbita toda una serie de tales laboratorios, tripulados por cosmonautas que se turnarán en su trabajo.

"La primera estación Salyut debe producir resultados útiles, —dijo Feoktistov—. Se ha de cumplir un gran volumen de investigaciones científicas, económicas, técnicas y médico-biológicas".

"Tenemos una gran estación con equipos y aparatos diferentes, telescopios, espectrómetros, electrofotómetros y dispositivos de visión, cuyo peso total alcanza muchas toneladas. En esencia se trata de una estación-laboratorio".

Feoktistov también suministró la primera descripción detallada de Salyut, lanzada el 19 de abril.

Dijo que el "complejo" Salyut-Soyuz tiene unos 20 metros de largo, básicamente cilíndrico de forma, y su volumen es de unos 100 metros cúbicos.

Mientras tanto, la atención del público soviético estaba concentrada en el experimento Soyuz-Salyut.

"Estamos presenciando el primer vuelo de la primera estación orbital tripulada en el mundo", dijo el cosmonauta Konstantine P. Feoktistov al periódico "Pravda" del Partido Comunista soviético. Feoktistov, veterano piloto espacial, participa en el control desde Tierra de la actual misión.

"Este es un vuelo experimental de prueba —añadió Feoktistov—. Su anhelo principal es estudiar el funcionamiento normal de la estación y las complejas máquinas que los especialistas soviéticos aprendieron a desarrollar".

Elevan el Viernes el Anteproyecto Para los Nuevos Partidos Políticos

C. FEDERAL, 9 (AP). — El viernes próximo será entregado al presidente Alejandro Agustín Lanusse el anteproyecto de ley fijando las condiciones en que deberán actuar las futuras agrupaciones políticas, a fin de que comiencen a actuar en todo el país a partir del 1º de julio próximo.

Esa tramitación en un principio, debió cumplimentarse en la fecha, pero ha quedado diferida para el 11 del actual debido a las múltiples actividades que tiene que cumplir el jefe de Estado ya previstas en su agenda de trabajo.

La información en tal sentido fue recabada de fuentes allegadas al ministerio del Interior, ámbito en el que se reunió la comisión coordinadora del plan político.

Presidió esas deliberaciones el titular de la cartera política del gobierno, señor Arturo Mor Roig, a quien acompañaron los subsecretarios de Interior doctor Guillermo Belgrano Rawson, y de Asuntos Institucionales, doctor Augusto Mario Morello y los representantes de las Fuerzas Armadas, almirante Víctor Pereyra Murray, brigadier Aly Luis Ypres Corbatt y general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante.

En la fecha, la comisión terminó prácticamente la redacción del anteproyecto, que será puesto en manos del presidente pasado mañana.

El régimen de referencia contiene las normas a las que tendrán que ajustarse las nuevas agrupaciones políticas que se constituyan en el país.

Tanto Lanusse como Mor Roig han reiterado el firme propósito del gobierno de lograr cuanto antes la constitución de los partidos políticos.

Una vez logrado ese objetivo, el gobierno dialogará con los representantes de las nuevas agrupaciones, a fin de ajustar detalles que están encuadrados en el calendario electoral.

La cuestión fundamental del estatuto parece ser el número de afiliados mínimo exigible a los efectos del reconocimiento, sobre lo cual se llegó a una fórmula conciliadora.

PORCENTAJE MINIMO

Se trata de la eliminación del tope máximo de un millón de empadronados establecido anteriormente, para calcular el número de afiliados en cada distrito. Además se redujo del 5 por mil al 4 por mil el índice fijado.

Para concretar las exigencias mínimas de afiliación, los partidos deberán inscribir aproximadamente 8.000 ciudadanos en la Capital Federal y algo más de 16.000 en la provincia de Buenos Aires.

EL ESTATUTO

El Estatuto de los Partidos Políticos contará con 60 artículos en vez de los 91 que constaba en el programa vigente hasta mayo de 1966, cuando la Revolución Argentina lo suprimió.

Se establece en él que ningún partido podrá utilizar en su denominación las palabras: "nacional", "argentino" o "internacional" y sus derivados. Esta disposición, al parecer, sólo afecta al Partido Socialista Argentino, que deberá buscar otro aditamento para diferenciarse del Partido Socialista Democrático.

LOS PARTIDOS DE CARACTER NACIONAL

Determínase también que para obtener la categoría de partido nacional, se deberá lograr el reconocimiento en por lo menos cinco distritos, si bien esa cifra puede reducirse hasta un mínimo de tres, si la suma de los padrones de esos distritos supera el cincuenta por ciento del padrón nacional.

INCOMPATIBILIDAD

Asimismo, el proyecto fija la incompatibilidad entre las tareas directivas partidarias y el ejercicio de la función pública en todos los órdenes, y quienes se postulen como candidatos deberán renunciar previamente a los cargos que ejerzan en su partido.

Aceptó el P.E. Tres Renuncias

CAPITAL FEDERAL, 9. (AP). — Con la aceptación de las renuncias del ministro de Obras y Servicios Públicos, general (RE) Oscar J. Colombo; del secretario de Energía, ingeniero Jorge Haiek, y con la intervención militar a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, culminó anoche una crisis en el gobierno nacional, que se había planteado la semana pasada.

Colombo había requerido el viernes último las dimisiones de Haiek y del administrador de YPF, coronel Manuel Reimundes, pero, al parecer, éstos rechazaron ese pedido y plantearon el problema al presidente Alejandro Agustín Lanusse.

Al justificar el pedido de las renuncias, Colombo había manifestado que ambos funcionarios habían trabajado al margen del equipo de obras públicas, del cual dependían.

El presidente Alejandro Agustín Lanusse debió afrontar un delicado problema en las últimas horas, pues, por un lado, oficialmente se informó que el gobierno avalaba la política seguida por Haiek, y por el otro estaba de por medio una imposición de un ministro.

Lanusse resolvió entonces radicalmente el problema, y dispuso el alejamiento de los tres funcionarios.

Tras la aceptación de las renuncias el gobierno designó interventor en YPF al general Jorge Raúl Carcagno.

El Doctor Quilici Propone Medidas

C. FEDERAL, 9, (AP.) — Se informó oficialmente que el ministerio de Hacienda y Finanzas concluyó un informe que contiene medidas cuya adopción inmediata se recomienda. Según expresa el comunicado que emitió dicho ministerio, el informe será puesto a consideración del presidente de la República.

La comunicación oficial señala que en general, las medidas apuntan a la neutralización del déficit fiscal a través de una enérgica contención del gasto, pero sin afectar en ningún nivel el programa de inversiones en marcha".

Agrega que, además, "pone especial énfasis en el proceso inflacionario, advirtiendo claramente sobre el peligro que encierra una campaña de acción psicológica en curso, que tiende a desvirtuar la verdadera situación existente en ese campo, deformando interesadamente hechos reales y situaciones perfectamente controladas".

También se mencionan diversas medidas ya adoptadas y se propone, entre otras "la sanción de una serie de disposiciones que hacen a la reactivación de la economía argentina por medio del amplio apoyo crediticio a las empresas nacionales, la normalización de pagos a proveedores del Estado y el ordenamiento financiero de la administración nacional.

El documento destaca "la necesidad de solucionar, práctica y rápidamente, los problemas que afectan en estos momentos al quehacer económico del país, y sus enfoques generales se ajustan a los lineamientos que surgen de las políticas nacionales y demás directivas del gobierno nacional"

EN BOLIVIA PREOCUPA UNA HUELGA

LA PAZ, 9. (AP). — El gobierno del presidente Juan José Torres dispuso esta madrugada medidas de emergencia para contrarrestar la huelga del transporte público, declarada por la Federación Unica de Choferes y que dejó a La Paz sin servicio de autobuses ni taxis. A partir de hoy rige en La Paz el horario continuo para todos los trabajadores, y se ha decretado la "vacación de invierno" para los estudiantes.

Simultáneamente, se ha ordenado que todos los vehículos del Estado, incluyendo los del Ejército, se incorporen a un servicio de transporte de emergencia, y se ha pedido a quienes tienen vehículos particulares que colaboren en el transporte del público.

El gobierno procura contrarrestar la paralización dispuesta por los choferes, quienes protestan por la revocatoria de la autorización gubernamental para aumentar las tarifas de transporte en autobuses los domingos y feriados. Como producto de la situación, la tensión política se va acentuando y el gobierno teme que sectores opuestos al régimen puedan capitalizar el clima de descontento surgido en la población, para intentar así un golpe de Estado. Se espera que el gobierno dispenga otras medidas de control en cualquier momento.

AIRADA REACCION DE FIDEL CASTRO POR CRITICAS DE INTELECTUALES

Pertenecen a la Izquierda

MIAMI, 9 (AP). — El primer ministro cubano Fidel Castro, ha expresado su "repugnancia e indignación por la reciente actitud de 60 intelectuales izquierdistas extranjeros que acusaron a su régimen de haber torturado a un poeta laureado para forzarlo a formular su "autocrítica".

En un discurso pronunciado en La Habana, Castro se refirió a los 60 intelectuales como "ese grupo de miserables que intentan convencer internacionalmente de que una autocrítica de un escritor que mantenía posiciones contrarrevolucionarias ha sido el resultado de torturas físicas".

El primer ministro aludía al controvertido poeta cubano Herberto Padilla, que fue encarcelado por 38 días en marzo último y dejado en libertad luego de formular una confesión pública de sus "errores" y "crímenes contrarrevolucionarios".

Según una transmisión captada en Miami, Padilla censuró a los firmantes de una carta abierta dirigida a Fidel Castro —entre ellos los escritores franceses Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir, el novelista italiano Alberto Moravia y la escritora norteamericana S. Sonntag— y los calificó de "cínicos enemigos del socialismo".

En la transmisión de la víspera radio Habana atribuyó a Castro el rechazo de toda insinuación de que "nuestra revolución tenga que recurrir a torturas físicas para obtener cualquier objetivo".

Castro habló durante una ceremonia en la que se conmemoraba el décimo aniversario de la fundación del ministerio del interior, cuya policía secreta es responsable de mantener la seguridad del régimen.

Expresó que "los enemigos de la revolución continúan sus actividades e intentan sacar beneficios de cualquier descuido, de cualquier error, para convertirlo en una arma contra la revolución".

En el campo ideológico, los "imperialistas también emplean todo tipo de armas", dijo.

La revolución cubana tiene enemigos en posiciones comunistas, marxistas e izquierdistas, señaló Castro, refiriéndose a los 60 intelectuales que declararon su "vergüenza y su ira" en la carta suscripta acerca del caso Padilla.

Los intelectuales afirmaron que habían sido firmes partidarios de la revolución cubana desde el comienzo, pero añadieron que no podían respaldar "el surgimiento del stanilismo" en Cuba



Gallina de Protesta

Con Hans Lemp, diputado de los social-demócratas en el parlamento federal alemán, aparece "Eggi", quien la tiene hospedada en su despacho, y de la que todos los días obtiene un huevo. Con su combatiente emplumada, el diputado pretende llamar la atención sobre los precios exagerados que han alcanzado los huevos y otros productos agrícolas, para de esa manera llamar la atención a los consumidores. Lemp envió dos docenas de huevos de la gallina de "protesta" al canciller federal Willy Brandt "como ayuda nemotécnica comestible para recordar la situación de los agricultores"

PRISION PREVENTIVA DICTAN A DIRECTORES DE VIVIENDAS TARZAN

C. FEDERAL, 9 (AP) — La justicia ordenó la prisión preventiva y embargos contra cuatro directivos de la empresa Viviendas Tarzán S. A., denegó el pedido de excarcelación de tres de ellos y lo concedió al restante en razón de su avanzada edad.

El juez de Intrucción doctor Héctor Rojas Pellerano, por la secretaría del doctor Pedro C. Narváez, dictó las resoluciones por defraudaciones y estafas reiteradas "prima facie" configuradas.

La medida comprende a Alfredo Jesús Demarco, de 38 años, casado, presidente de la empresa dedicada a la venta de viviendas prefabricadas, José Augusto Logroño, de 32, casado, vicepresidente, Enrique Troncoso, de 70, director y Juan Carlos Espeche de 48, casado, síndico, todos argentinos.

El magistrado ordenó embargo contra Demarco por un millón de pesos ley; contra Espeche y Logroño por 500 mil pesos ley a cada uno y contra Troncoso, por 300 mil pesos ley.

El juez denegó la excarcelación solicitada por Demarco, Logroño y Espeche, en razón que estimó que de recaer condena en el sumario, ésta no sería condicional.

En el caso de Troncoso otorgó el beneficio de la excarcelación bajo caución real de 40.000 pesos ley, teniendo en cuenta su avanzada edad.

El juez destaca en la resolución que la publicitada construcción del "Tarzán Center", barrio jardín totalmente edificado, con calles asfaltadas, obra que en realidad no se inició y el terreno es un bañado sito a 12 kilómetros de la avenida General Paz, sin caminos y cuando está seco, muestra un gran basural.

Agrega que son engañosas las publicaciones acerca de la introducción en el país de un "moderno complejo industrial" para acelerar la construcción de casas prefabricadas.

Señala luego que se ofrecían viviendas económicas a personas de escasos medios, en condiciones francamente leoninas, que estaban en oposición con el principio de buena fe en los contratos de modo que el comprador quedaba totalmente desamparado frente a la cláusula de que "las señas no se devolverán bajo ningún concepto", lo que ha dejado pingües ganancias a Viviendas Tarzán S. A.

Curioso negocio este -dice el juez- donde una de las partes nunca puede perder y siempre obtiene ganancias aún cuando por cualquier causa" no cumpla con su obligación.

Después de destacar la incapacidad de producción de la empresa para producir las casas contratadas -en nueve meses se suscribieron órdenes por 2.840 viviendas, cuando en ese lapso la producción alcanzaba a sólo 540- asevera que la firma no entregaba las viviendas en las condiciones estipuladas pero cuando lo hacía daba viviendas de baja calidad con inperfecciones de fabricación. Todo lo cual configura las defraudaciones especiales reprimidas por el artículo 173, inciso 1) y 2) del Código Penal, señaló.

Ayuda de EE.UU. es Insuficiente

Argentina, Entre los Países más Afectados

SANTO DOMINGO, 9 (AP.) — Para contribuir con su ayuda financiera a un verdadero desarrollo del hemisferio, Estados Unidos tendría que efectuar sustanciales aumentos en su cooperación económica a la América latina, expresa un documento "confidencial" del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) que a fines de este año deberá estudiar el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Ese incremento requerirá, según las fuentes que difundieron parte del documento, que "el volumen de los recursos aportados por Estados Unidos tendría que ser mucho mayor que el nivel relativamente bajo alcanzado en los últimos años".

Requerirá primero "una decisión en el más alto nivel, y luego una tarea de convencimiento de la opinión pública norteamericana sobre la necesidad de ese aporte a fin de afianzar sobre las bases permanentes las relaciones económicas de América latina con Estados Unidos, de modo que resulten provechosas".

Para preparar su informe el CIAP tuvo en cuenta las necesidades del continente en los próximos diez años y destaca al respecto la importancia de que la región se convierta en un mercado creciente para las exportaciones norteamericanas.

"Pero para que esa expansión del mercado se materialice", expresa, "será indispensable que el producto total de los países latinoamericanos pueda crecer rápidamente, y que las transacciones económicas con los Estados Unidos constituyan efectivamente en el futuro un beneficio mayor para la región que el que ha sido posible alcanzar durante los últimos años".

El informe considera que en los años de la actual década, la actitud norteamericana debería centrarse en los aspectos ya definidos por la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON) y los señala así:

—Eliminación de restricciones existentes a las exportaciones latinoamericanas.

—Impulso de Estados Unidos a nivel mundial sobre el otorgamiento de preferencias generales no recíprocas y no discriminatorias por parte de los países desarrollados.

—Cooperación específica dirigida a desarrollar nuevas promociones exportables en América latina, para facilitar el acceso de esas producciones al mercado norteamericano.

El informe del CIAP, empero muestra preocupación por las medidas proteccionistas que se discuten en los Estados Unidos en materia de comercio, y señala "la necesidad de que no se impongan nuevas restricciones a los productos de la región".

El informe revela: "Las transacciones comerciales de América latina con los Estados Unidos —bienes y servicios no financieros— presentan durante toda la década (de 1960) un déficit creciente, que llega a magnitudes muy apreciables en los últimos años, como resultado de un crecimiento relativamente lento de las exportaciones de la región a los Estados Unidos, mientras que las importaciones de ese país aumentaban rápidamente".

Entre los países más afectados el informe del CIAP cita a Chile, Colombia, Nicaragua, Jamaica, Guatemala, República Dominicana, México, Argentina y Brasil.

Cree el CIAP que el crecimiento lento de las exportaciones latinoamericanas hacia los Estados Unidos se ha visto afectado, entre otros factores, por el desplazamiento de la demanda norteamericana hacia importaciones de manufacturas de las cuales el continente no dispone en cantidades suficientes para atender las ofertas".

También considera el CIAP que influyen en este campo los siguientes aspectos:

—Expansión de otras áreas de la producción de productos básicos.

—Barreras proteccionistas que restringen las importaciones de productos latinoamericanos.

—Las fluctuaciones de los precios.

El informe ha sido enviado ya a todos los gobiernos latinoamericanos y será objeto, se dijo, de un "minucioso estudio" por el CIES, en su reunión en Panamá a fines de año.

"De esa reunión" dijo una fuente "saldrá restructurada la Carta de Punta del Este, que dio origen al programa de la Alianza para el Progreso".

La Alianza cumple su primera década de vida en agosto próximo.

Sin Mayores Sobresaltos

Hacia el Siglo XXI se Dirige el Mundo

Por W. K. MAYO

La historia, como la esfera, tiene el centro en todas partes. Hace unas semanas, el centro estaba en Pekín, con motivo de la partida de ping pong entre los deportistas americanos y chinos; ahora está en Europa.

En el mes de mayo, algo ha ocurrido en Europa, con repercusiones históricas de extraordinario alcance: a) la crisis del Eurodólar, que ha hecho estremecer el sistema financiero del mundo occidental; b), el giro favorable de las negociaciones en Bruselas acerca del ingreso de Inglaterra en la Comunidad Economica Europea (Mercado Común), y c), la entrevista entre Georges Pompidou, presidente de la República Francesa, y Edward Heath, primer ministro de Inglaterra, que ha acentuado la probabilidad de que Inglaterra entre definitivamente en el Club Europeo.

Si Inglaterra pasa a formar parte del Mercado Común, Europa, automáticamente se convertiría en un formidable poder económico-político.

La fragmentación de Europa y el aislamiento de China crearon una situación bipolar —Estados Unidos y Rusia— amenazante, porque, implícitamente, llevaba a la conclusión de que una de las dos superpotencias podía atacar a la otra para "solucionar" en su favor el antagonismo existente.

Para apartar, en lo posible, esa solución catastrófica, se inventó lo del "Tercer Mundo". Sin embargo, por la fuerza irresistible de la gravitación política, todo caía bajo la influencia de Washington o Moscú. No había tal Tercer Mundo.

La unidad de la Europa democrática, interpuesta entre el imperio soviético y América, alejaría la perspectiva de un choque frontal entre Rusia y Estados Unidos

La C.E.E., con Inglaterra dentro, haría de Europa la primera potencia económica del globo. Superaría a Norte América. En ese sentido, Estados Unidos perdería relativamente, pues tendría en frente un competidor poderoso.

Ahora bien, políticamente Estados Unidos saldría ganando. En la medida en que Europa sea fuerte, Estados Unidos tendría que gastar menos para sostenerla militarmente. Aun con un saldo comercial favorable, Estados Unidos tiene un déficit permanente en su balance de pagos, que debilita lo que es el eje de su potencialidad: el dólar. Ese déficit desaparecerá cuando Europa esté en condiciones de autodefenderse.

El caso del avión supersónico "Concorde es un ejemplo elocuente de lo que puede la cooperación de dos naciones europeas: Francia e Inglaterra han tenido un éxito donde Estados Unidos había fracasado, evitando que Rusia adquiriese el monopolio del avión supersónico.

Por lo que respecta a Rusia, una Europa occidental unida sería de efectos corrosivos. Moscú lo sabe, y ha hecho cuanto ha podido para evitarlo. De Gaulle, torpemente, hacía el juego de Moscú. Se obstinaba en impedir el ingreso de Inglaterra en el Mercado Común. Pompidou, con una visión más acertada del proceso histórico, no ha seguido las huellas de su predecesor.

El estancamiento del Mercado Común, limitado a los seis países que lo iniciaron en 1948 —Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo— obligó a Alemania a la llamada "Ost Politik", esto es, la expansión económica hacia el este.

Esa operación era enormemente peligrosa, ya que abría la puerta a un posible acercamiento rusogermano, como el que existió en el siglo pasado en la época de Bismarck. Rusia, que ya ocupa una tercera parte de Alemania, en un momento de crisis de Estados Unidos, podía ocupar las otras dos terceras partes. Una tal perspectiva quedaría prácticamente excluida con Inglaterra en la C. E. E.

Por otra parte, una Europa democrática unida, convertida en la primera potencia económica, ayudaría al agrietamiento del "glacis" soviético. Rusia ya ha perdido dos satélites; Yugoslavia y Albania. Rumania se le está marchando. Para guardar a Checoslovaquia tuvo que ocuparla militarmente en 1968. Las bases del imperio soviético no son muy firmes. Lo serían —o serán— menos con una Europa unida.

Si, como parece probable, Inglaterra pasa a formar parte del Mercado Común, y China y Estados Unidos superan las diferencias que las han mantenido separadas durante veinte años, la historia entraría en una nueva fase. El mundo no estaría peligrosamente bipolarizado como ahora, sino que habría cinco centros de influencia: Estados Unidos, Rusia, Europa, China y Japón. Individualmente, ninguno de esos centros podría superar a los otros cuatro ni económica ni militarmente. Disminuiría, por lo tanto, el peligro de una conflagración mundial. Tácita o públicamente se crearía un sistema interdependiente de seguridad colectiva cuyo centro pudieran ser las Naciones Unidas.

Así, sin mayores sobresaltos, el mundo podría ir marchando hasta pisar el umbral del siglo XXI. - (ALA).

Uruguay: Planteóse un Conflicto de Poderes

MONTEVIDEO, 9 (AP). — Quedó planteado un conflicto entre los poderes ejecutivo y judicial, al denunciar la Suprema Corte de Justicia ante el presidente Jorge Pacheco Areco, presuntas gestiones del nuevo ministro del interior para obtener la liberación de un policía procesado por orden judicial.

La Suprema Corte señaló que la actitud del ministro, brigadier Danilo Sena, es "manifiestamente violatoria de uno de los principios elementales de nuestro sistema de derecho constitucional, como lo es el de la separación e independencia de poderes".

Según trascendió, el ministro Sena habría entrevistado el viernes al juez Antonio Grille, para manifestarle que existía gran malestar dentro de la policía por el procesamiento del comisario Juan María Lucas, por haber intervenido en un disturbio ocurrido en un liceo secundario de esta capital.

El comisario Lucas se defendió diciendo que había participado de un "operativo" para desalojar el liceo, ocupado por alumnos izquierdistas, no en calidad de policía sino en su condición de padre de una alumna a quien el centro de estudiantes había separado de sus filas. La justicia no atendió sus excusas y dispuso su procesamiento, por faltar a sus deberes.

El juez Grille puso de inmediato en conocimiento de esta gestión a la Suprema Corte, que a su vez entregó ayer una nota de protesta a Pacheco Areco. La presidencia de la república comunicó escuetamente que había recibido la nota, sin hacer otro comentario.

El ministro del interior, por su parte, emitió un comunicado de tres puntos negando la gestión que le atribuyó el juez Grille. Dice que "ni en su actitud ni en su intención, existió ni remotamente lesión alguna a los principios de separación de poderes e independencia del poder judicial, consagrados en la Constitución de la República". Rechazó también como "totalmente falso" que hubiese siquiera "insinuado la conducta que en ejercicio libre de sus funciones jurisdiccionales corresponde adoptar en el caso al señor juez".

El brigadier Sena, decidido anticomunista designado la semana pasada por Pacheco Areco, agrega que "llama poderosamente la atención que la Suprema Corte de Justicia se solidarice con una acusación de tal gravedad, remitiendo sin más el mensaje de referencia, sin una previa investigación de los hechos.

"Sería deseable que la sensibilidad que demuestra en el presente caso en la defensa del ejercicio independiente de las funciones jurisdiccionales, que el Poder Ejecutivo jamás intentó menoscabar se haga efectiva en las situaciones en las cuales realmente se han violado".

441 METROS

CHICAGO, 9 (AP) — Fue colocada la primera columna de acero en la torre Sears, que eventualmente se convertirá en el edificio más alto del mundo.

Después de la instalación de la columna de 7 por 4 metros el primer tornillo fue ajustado por Gordon M. Metcalf, presidente de la junta directora y por Arthur M. Wood, presidente general de Sears, Doebuck and Company.

El edificio tendrá 441 metros de altura superando los 411 metros de las torres del centro mundial de comercio, ahora en construcción en Nueva York.

La estructura de acero para la torre Sears tardará en ser completada alrededor de 16 meses.

La torre tendrá 396.000 metros cuadrados de espacio y Sears ocupará menos de la mitad, alquilando el resto, exceptuando una zona para los servicios de mantenimiento. En el piso 103 habrá una plataforma de observación.

Los primeros inquilinos son esperados en el edificio para los primeros meses de 1974.

Congreso Internacional de Ciencias y Técnicas

PARIS, 9 (AP). — Ingenieros civiles latinoamericanos participan en el congreso internacional de ciencias y técnicas del año 2000, que se inauguró en París.

Son argentinos, brasileños, mexicanos, colombianos, venezolanos y panameños.

Más de 450 ingenieros civiles de 60 países toman parte en ese congreso que se celebra en el edificio de la UNESCO.

El ministro del desarrollo industrial, Francois Xavier Ortoli, subrayó la prudencia que debe guiar los debates, pues dijo que si la ingeniería produce cada vez edificios más audaces, aviones más rápidos y computadores más poderosos, debe saberse a donde conduce ese progreso.

El tema de la reunión comprende el estudio del medio ambiente, la oceanología, la mecánica de las estaciones espaciales, energía, propulsión nuclear y producción de energía en el espacio, obras públicas subterráneas y urbanismo.

También, el uso de plásticos, transportes, comunicaciones, y el alojamiento humano.

Entre los diez argentinos que participan, el capitán de corbeta de la armada Omar Rivero, declaró que Argentina se interesa en este congreso por dos problemas esenciales relativos a la oceanología y el de las grandes construcciones y obras públicas, en todos los cuales la armada tiene en el país una participación importante.

"También desea Argentina -dijo— conocer los últimos estudios relativos a la solución del medio marino, ya que las autoridades desean conservar los elementos naturales, agua, aire, suelo, en su mayor pureza".

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

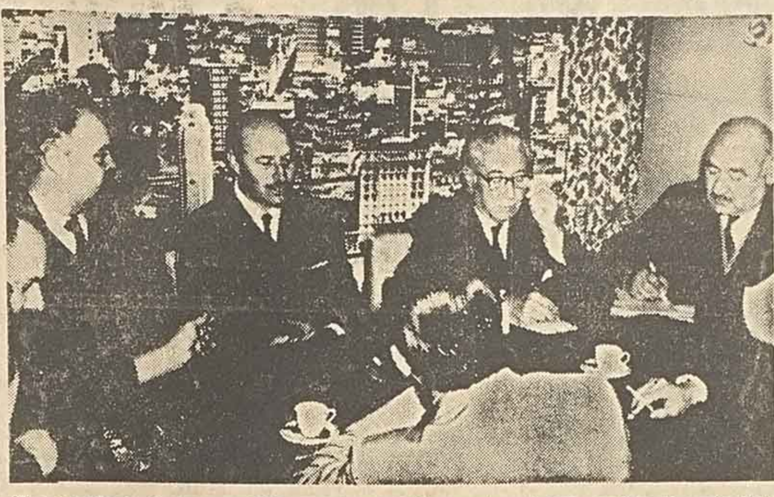
Emplazan a dos Astilleros a Dejar Instalaciones

Razones de la Medida

La intendencia municipal dio a conocer el decreto número 42.913, del día de la fecha, por el cual se acuerda a las firmas Astillero Righetti SRL y Bellini Compañía de Navegación SRL el plazo de sesenta días contados a partir de la notificación del presente decreto, para que dejen totalmente desocupadas y libres de construcciones el sector de playa que actualmente ocupan ubicado entre la avenida Génova y los muelles de Obras Sanitarias de la Nación.

El Departamento Ejecutivo Municipal da cumplimiento de esta manera a lo dispuesto por decreto nacional No. 2322/70, que concentra las instalaciones portuarias en la parte sur de la ciudad, desafectando el sector norte para la creación de espacios libres, y lo dispuesto también por el decreto número 41.868/71, mediante el cual se autoriza al Club Náutico Sportivo Avellaneda al uso, con carácter precario, de un sector de playa delimitado al sur por los muelles de Obra Sanitarias de la Nación y al norte por la avenida Génova.

La municipalidad de Rosario que tiene facultades necesarias en base a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica, hace constar en el artículo 2º del nuevo decreto que, de no cumplimentarse la desocupación dentro del plazo indicado en el artículo anterior se procederá al desalojo y demolición por la vía administrativa y a cargo de los causantes de la medida.



El comandante de la escuadrilla naval que visita nuestra ciudad, capitán de navío Juan Antonio Valente, informa al periodismo local sobre el plan de actos y visitas que se desarrollan durante la estadía de las naves de la Marina de Guerra.

Los Patrulleros "Murature" y "King" se Hallan en Rosario

Llegaron esta mañana —en una nueva visita por el litoral— al puerto de Rosario los patrulleros "King" y "Murature" los que se hallan atracados en el muelle frente al Parque Nacional a la Bandera. A poco de su arribo, el comandante de la escuadrilla, capitán de navío Juan Antonio Valente tras de recibir el saludo de autoridades civiles y militares, efectuó una conferencia de prensa con los periodistas locales y posteriormente, el mismo jefe, acompañado por los comandantes de los patrulleros "King" y "Murature", capitanes de corbeta Luciano Solari y Juan Alberto Iglesias, efectuaron visitas protocolares.

De acuerdo a lo previsto, el comandante del Cuerpo de Ejército II, general de división Juan Carlos Sánchez, ofreció al mediodía una recepción a la plana mayor de las naves. En horas de la tarde se cumplió una visita al Observatorio Astronómico y al Monumento Nacional a la Bandera, de la que participaron los aspirantes navales y personal subalterno y otro grupo de marinos se trasladó hasta el complejo de Petroquímica, en Puerto General San Martín y al Convento San Carlos, de San Lorenzo.

A las 19, el Círculo de Oficiales de Ejército, Regional Rosario, agasajará al personal subalterno de las naves y por su parte el intendente municipal, señor Alberto Gollán ha organizado una recepción en honor de los comandantes y plana mayor de la escuadrilla.

VISITAS PARA MAÑANA

Mañana a las 10, se efectuará una visita a la Fábrica Militar "Domingo Matheu" por aspirantes navales y personal subalterno. Asimismo, otra sección de personal de a bordo se dirigirá hacia la localidad de Capitán Bermúdez para visitar la fábrica de porcelanas Verbano y a la localidad de San Lorenzo para conocer el Histórico Convento.

Se ha concertado también un match amistoso de fútbol entre los aspirantes y conscriptos del Batallón de Comunicaciones 121. Los mismos serán trasladados en ómnibus que ha cedido el Batallón 121 donde se efectuará luego un almuerzo criollo festejando el encuentro deportivo.

En horas de la tarde personal de a bordo, con su oficialidad, participará de la Festividad del Corpus Christi asistiendo a la misa que se realizará en la iglesia Catedral y a la procesión que se efectuará alrededor de la Plaza 25 de Mayo con el Santísimo Sacramento.

A las 19,30 el comandante de la escuadrilla ofrecerá a bordo del "King" una recepción retribuyendo atenciones.

Invitación de un Centro Nativista

La Comisión de Sentimiento y Espíritu Nativista de Argentina realizará una reunión el 14 del corriente, a las 19, en el local del Centro Correntino, a la que invita a todos aquellos que sientan pasión argentinista.

La comisión provisional de esta entidad está integrada por: Pedro Bustos, Pedro medina, Isidro Sosa, teniente coronel Jaime Fábregas, Inocencio Carrasco, José Pendino, Arturo Zanovello, Marcos Brodsky, José Salinas, Luis Aguirre Sotomayor, Estirma Pérez Maddio, Roberto Benaventos Gómez, Atilio Strada, Carlos Barrios, mayor Néstor Villalba y Teófilo Rico.

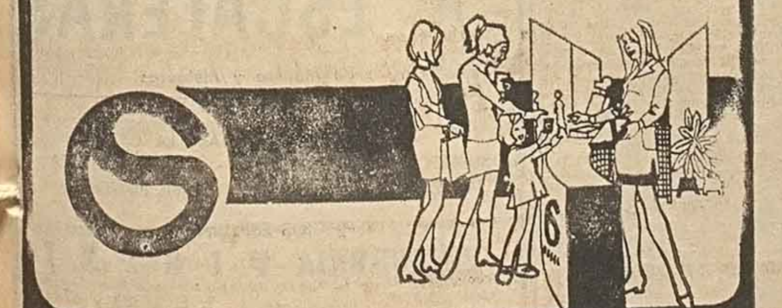
Celebra su día el Gremio de la Carne

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Trabajador de la Industria de la Carne, se realizarán una serie de festejos, que se iniciarán a las 11 con la inauguración de los consultorios externos del instituto en Arijón 651. Posteriormente a las 12 se hará el acto de iniciación de las obras del barrio obrero.

Finalmente a las 13 se llevará a cabo un almuerzo de camaradería en los salones del restaurante de La Rural.

Efectuará Asamblea el Centro Lucano

La Asociación Centro Lucano (Basilicata) anunció para mañana a las 20.30, una asamblea extraordinaria en su sede de Ituzaingó 3278. El tema que motiva la convocatoria reviste importancia para la entidad por cuanto se refiere a la compra del local social.



Confirmó Gollán el Aumento a los Jubilados Municipales

El intendente municipal, señor Alberto Gollán, acompañado por el secretario de Gobierno, doctor José María Maidagan; el subsecretario, doctor Federico E. Steiger, y el titular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, señor René Daniel Colarte, recibió en una audiencia a la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, la que estaba encabezada por su titular, señor Bartolomé Roca. En la oportunidad, los visitantes expusieron diversos aspectos del régimen previsional comunal y dieron a conocer sus opiniones y estudios destinados a mejorar el sistema de las prestaciones y a lograr la puntualidad en los pagos.

Luego de escuchar las argumentaciones de los jubilados, el señor Gollán manifestó que conocía los problemas que, sobre el régimen previsional se habían expuesto y adelantó las disposiciones de un decreto por el que se establece que los haberes de los jubilados municipales se incrementan a partir del 1º de mayo último, quedando fijado el mínimo en $ 250, ley 18.188, para las jubilaciones y 180, para las pensiones, estableciéndose, además, los porcentajes en planillas anexas que forman parte integrante del mencionado decreto.

El diálogo se extendió luego y al despedirse, los representantes del sector pasivo recomendaron, muy especialmente, el pago de los haberes jubilatorios en los primeros días de cada mes, respondiendo el señor Gollán que siem- vador, a José Almoualen y pre ha entendido que el cobro de las jubilaciones es un derecho y que no puede haber diferencias en ese sentido, entre activos y pasivos.

ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA

Por decreto que lleva el número 42904, el Departamento Ejecutivo municipal destinó la fracción del terreno comprendido por las calles Tarragona, Sánchez de Loria, avenida Génova y Juan B. Justo, para la construcción de viviendas que motivará la erradicación de la villa de emergencia existente en dicho lugar.

En los considerandos del decreto se expresó que se adopta tal determinación en razón de la solicitud que realizara la Fundación Juan XXIII, para que se destine ese predio a la construcción de viviendas y en virtud del dictamen emitido al respecto por la irección de Asuntos Legales.

DONACION

El Club de Leones "Mariano Moreno" efectuó una importante donación al Hospital "Carrasco", consistente en frazadas, estufas y garrafas para uso de los internados en dicho nosocomio, consecuente con la obra de bien público que está realizando la Sociedad Damas de Protección, del referido hospital. El donativo fue entregado por el titular del Club, señor Adolfo Kanter, oportunidad en que fue recibido por la presidenta de la entidad mencionada en último término, señorita Carmen Lorenzetti.

Estuvo presente en el acto, el director general de Atención Médica de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la comuna, doctor Luis Pelayo Fernández.

ACERCA DE LOS ACTOS PUBLICOS ADVIERTEN

Se cumplen en la fecha quince años del fusilamiento de 18 militares y 9 civiles peronistas. Por tal motivo, la Jefatura de Policía de nuestra ciudad recordó a la población en general que se halla en plena vigencia la ley que prohibe la realización de reuniones, manifestaciones, concentraciones, o la concreción de actos en la vía pública y de oradores en las arterias de la ciudad. La no observancia de lo expuesto dará lugar a la inmediata intervención policial.

MISA

El Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio de Rosario realizará hoy, a las 19 una misa por los caídos entre el 9 y el 12 de junio de 1956. Se efectuará en la iglesia Nuestra Señora de Luján, de avenida Godoy e Iriondo. Posteriormente se depositarán ofrendas florales al pie del Cristo Redentor.

MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

El Movimiento Nacional Justicialista, seccional 8ª, rendirá un homenaje hoy, a las 16, en el cementerio El Sal- las 18.30, se oficiará una Víctor Cardinale. Luego, a misa en la iglesia San Antonio de San Martín y Ayolas y a las 20.25 se hará un minuto de silencio en el Cristo Redentor.

Dictan Cursos Para Contadores Públicos

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario iniciará su labor del presente año con el dictado de dos cursos de particular interés. Se trata del curso sobre computación y contabilidad mecanizada, que estará a cargo del contador Carlos Calvo, de la Capital Federal, y dará comienzo el 15 de junio a las 19. El derecho de inscripción para asistir a este curso es de 5 pesos para los socios y 20 para los no socios, pudiendo requerirse más datos en Laprida 1531, de 16 a 19.

El segundo curso es organizado por la Asociación Dirigentes de Empresa de Rosario. A cargo de un prestigioso equipo de especialistas comenzará el 14 de junio, para continuar todo los lunes de 19.30 a 21. El tema a desarrollarse es "El acierto de la decisión empresaria" y la inscripción es limitada: 30 socios y 50 no socios. El valor de la matrícula es de 30 y 100 pesos respectivamente y en este caso, como en el anterior, la inscripción se cerrará el viernes.

ES REPUDIADA UNA AGRESION



Préstamo Oficial Para Laminfer

Entre las audiencias concedidas por el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, figuró la que mantuvo con directivos y obreros de la firma Laminfer S. A., de Rosario. Esta delegación se trasladó a Santa Fe con el objeto de recibir de parte del mandatario santafesino, quien aparece con algunos de sus integrantes y del ministro de Hacienda, doctor Carlos María Benítez, de un préstamo financiero que se destinará al mantenimiento de esa fuente de trabajo, y solucionar el problema social que afronta la empresa, hasta tanto las entidades bancarias le acuerden una línea de crédito para su normal desenvolvimiento.

Dos Agrupaciones han Emitido Comunicados

La "Agrupación Clasista Ferroviaria 8 de Septiembre", ante los hechos ocurridos el lunes pasado en la Unión Ferroviaria, y sobre los cuales informó CRONICA en su edición de ayer, dio a conocer un comunicado donde "denuncia y repudia la cobarde agresión a tiros por parte de matones a sueldo de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria".

Pone de relieve que "la cobarde agresión fue para impedir su defenestración por parte de la asamblea que unánimente manifestó su decisión de proseguir y profundizar sus medidas de lucha, desconociendo el convenio firmado por los traidores, hasta obtener los 50 mil pesos moneda nacional de básico, 50 por ciento de aumento y 500 pesos por año de antigüedad".

MOVIMIENTO DE UNIFICACION

Por su parte, el Movimiento Unitario Ferroviario, expresa que "sin duda este hecho y sus ejecutores tienen la inspiración y están al servicio de los intereses extranacionales del Fondo Monetario Internacional y del imperialismo, de la dictadura y sus órganos de informaciones y represión".

Más adelante expresa que "llama la atención de que la llamada comisión ejecutiva seccional que denuncia el carácter de este hecho, sin duda que con fines confusionistas, no identifica concretamente quiénes son los autores del atentado".

Finalmente, el Movimiento Unitario Ferroviario repudia y denuncia enérgicamente el carácter de este atentado y exhorta al gremio a estrechar filas para poder reclamar: sueldos acordes con las necesidades actuales, rechazo del descuento que se pretende realizar sobre el aumento y resistir la aplicación de planes antiferroviarios.

Otras Tres Bombas se Colocaron

La Brigada de Bombas y Explosivos realizó en las últimas horas tres procedimientos vinculados con la colocación de artefactos explosivos en distintos lugares de la ciudad; dos fueron retirados antes de estallar mientras que un tercero detonó cuando se intentaba desactivarlo. No se registraron víctimas.

El primero de los artefactos fue retirado de la sucursal del City Bank, en Mendoza 2640, donde iba a detonar a las 23.30 de acuerdo con lo indicado por el reloj pulsera de que estaba provisto. Luego se lo hizo estallar en el campo de experimentación de la policía.

Un cartucho de 500 gramos de dinamita fue luego encontrado en un transformador eléctrico de la firma John Deere. Cuando el personal de la Brigada intentaba desarmarlo debió apartarse rápidamente ante la certeza de que iba a estallar, lo que ocurrió sin provocar víctimas.

La tercera bomba fue encontrada en el negocio de relojería de Urquiza 992 y se la retiró antes de que hiciera explosión.

COMUNICADO:

10 de Junio - Día del Trabajador de la Carne Argentino

El Sindicato Industria de la Carne de Rosario festeja alborozado el "DIA DEL TRABAJADOR DE LA CARNE", saludando a través de este comunicado a todos sus afiliados y colaboradores; como así también a todas las Delegaciones de Sindicatos hermanos que hoy han llegado a Rosario, para que juntos testimoniemos la solidaridad y hermandad que nos une.

Habiendo salido de uno de los conflictos más difíciles que haya tenido nuestro Sindicato, y aun cuando en otras zonas de la Industria existen miles de compañeros sin trabajo, como consecuencia de la falta absoluta de una política coherente en materia de carnes que ponga fin de una vez y para siempre esta zozobra que pone en juego la estabilidad del Obrero de la Carne y que impide el progreso y el desarrollo armónico y sostenido de la Nación, hechos estos y muchos otros que sería largo enumerar, se impone fortalecer aun más el espíritu de UNIDAD que reina en el gremio, participando plenamente en todas las acciones y cumpliendo todas las directivas que se imparten desde la FEDERACION DE LA CARNE, gloriosa entidad madre actora principal en todas las soluciones logradas por sus SINDICATOS ADHERIDOS.

La C.D. del Sindicato de la Carne de Rosario sigue sometiendo a la insobornable consideración del gremio, todas las obras realizadas, que arrancan desde el Concurso Civil que comprometía gravemente el patrimonio del gremio, existiendo en esa oportunidad deudas que superaban los 400 millones de pesos y como consecuencia de ello una cesación de pagos absoluta que impedía el funcionamiento de los servicios asistenciales y de todas las obras sociales a que tenía derecho el trabajador de la Carne, agregando la falta total y absoluta de toda defensa sindical dentro de la fábrica, que colocaba en un plano de total sometimiento a las violaciones reiteradas del sector patronal, siendo el trabajador de la Carne estafado hasta en sus sentimientos y deseos de liberación.

Este cuadro caótico ha sido superado; nuestro Sindicato no debe un solo peso, sus cuerpos gremiales han sido reconstituidos, funcionando dentro de lo que establecen las normas de las Convenciones Colectivas de Trabajo y Leyes Laborales, teniendo el orgullo de ofrecer en estos momentos un Convenio Salarial que si bien no condensa la totalidad de las aspiraciones de los trabajadores, estipula un aumento del 40 % para el semestre abril-septiembre y el 45 % desde septiembre a marzo sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 1970, porcentaje este considerado como uno de los más altos que haya logrado sindicato alguno en las últimas discusiones de salarios.

A esto deben agregarse los últimos beneficios logrados a través de la Federación de la Carne, como son el Seguro por Fallecimiento y el pago del Sepelio del afiliado o familiares a cargo.

Nuestros compañeros jubilados tienen el orgullo de contar con su propio salón para el desarrollo de sus actividades específicas, habiendo dejado de ser juguete electoral de la Comisión Directiva de turno.

Se han reconquistado además, cosas fundamentales en muy corto lapso de tiempo como ser: la insalubridad en la Sección Semilla, categorías seccionales y por sobre todo, el respeto a la dignidad del trabajador de la Carne.

Finalmente y como broche de oro a este trabajo humilde puesto al servicio del gremio, juntamente con la Federación de la Carne y el Instituto de Servicios Sociales para el Trabajador de la Carne, tenemos la satisfacción de entregarles a los compañeros un Policlínico, Consultorios externos y Centro materno de internación integral que será orgullo de nuestro Sindicato.

Aprovechamos además de este 10 de junio, DIA DEL TRABAJADOR DE LA CARNE para recibir de manos de la FEDERACION DE LA CARNE, la iniciación de nuestro Barrio Obrero, con capacidad para más de 700 familias de trabajadores, barrio este que contará con las más modernas instalaciones en materia urbanística, social y deportiva.

Compañeros, ante el ataque muchas veces solapado de los que sectariamente se creen dueños de la verdad, manchando con sus calumnias la honra de los esforzados compañeros que rigen los destinos del gremio; contestamos nosotros con este puñado de obras realizadas con abnegación y cariño.

Levantamos bien alto el respeto por nuestros símbolos nacionales, reiterando nuestra subordinación y fe a esas grandes banderas que enarbola el movimiento obrero como guía y doctrina de su lucha y que son: LA JUSTICIA SOCIAL, LA INDEPENDENCIA ECONOMICA y la SOBERANIA POLITICA.

¡COMPAÑEROS!... en la UNIDAD reside la fuerza que nos llevará al triunfo.

COMISION DIRECTIVA — CUERPO DE DELEGADOS
SINDICATO INDUSTRIA DE LA CARNE DE ROSARIO
10 DE JUNIO DE 19

GERARDO CABRERA
Secretario General
Sindicato Ind. de la Carne de Rosario

El Rincón de la Política

EN VISPERAS DE OTRA DEFENESTRACION

Lamentablemente el país está pendiente de una idea fija. Los círculos directivos no encuentran la manera de aventarla. Los conductores políticos carecen de imaginación suficiente como para liberarse y liberar a la comunidad de la pesadilla de un fantasma que, aunque muy lejano, tienen siempre presente. La vida entera de la República, su futuro y su destino, se hacen depender de lo que diga alguien que escapó del país por su exclusiva voluntad. La historia argentina recoge los ejemplos dignos de jefes de gobierno y altos funcionarios que fueron depuestos por golpes revolucionarios o simples asonadas, que permanecieron en el país a la espera del juicio de sus coetáneos. No eludieron la justicia seguros, como estaban, de su probidad. Entre los que tenemos más cerca podemos mencionar al doctor Arturo Illia, al doctor Arturo Frondizi, al Dr. Ramón Castillo, al doctor Hipólito Irigoyen.

* * *

Solo dos casos de fuga recuerda la historia. Fueron los dos dictadores, Rosas y Perón, los que buscaron amparo a la sombra de banderas extranjeras. El primero tuvo el mérito de no pretender perturbar la vida nacional con sus interferencias. Consideró su ciclo definitivamente cerrado. Se radicó con su familia en el extranjero y allí quedó hasta su muerte. Solo se anota alguna preocupación por recuperar intereses materiales, algunos de los cuales le fueron restituidos por decisión generosa de quien lo había derrotado en Caseros. En cambio Perón inquieta a través de delegados personales y lugartenientes, la vida de la República. Siembra deliberadamente la confusión. No se resuelve a reconocer que su ciclo está cerrado y promueve las campañas pro retorno que esconden siempre negociaciones indignas.

* * *

Si Perón considera que le queda algo por hacer en beneficio de su patria que le fue tan pródiga, su sitio de acción está aquí, en el escenario de la contienda. Donde las papas queman. Y no en el tranquilo y lujoso refugio de la Puerta de Hierro a la espera de que haya argentinos que se hagan matar por él. Recientes noticias originadas, según la información, en círculos argentinos de Madrid, lo muestran fastidiado por la insistencia del teniente general Lanusse en afirmar que su regreso depende de su exclusiva voluntad y que gozará en el país de las mismas garantías que cualquier ciudadano argentino. Se le hace decir que considera inamistosas esas expresiones del presidente. Parece que le molesta que se lo ponga en evidencia y que se deje bien claro que no quiere regresar.

* * *

Le resulta más cómodo y, por supuesto mucho más seguro, mover los títeres desde España, hacia donde viajan sus acólitos en demanda de intrucciones. Mientras tanto el retorno de Perón ha pasado a ser una consigna de los activistas del extremismo que la incluyen en sus demandas junto a las expresiones antiimperialistas y a las afirmaciones de solidaridad con el Vietcong. Poco a poco y en la medida que la reclamación del retorno ha ido perdiendo calor en las bases del peronismo, en las que cunde la duda sobre el propósito retornista de su líder, el extremismo lo agita como motivo de irritación y de incitación a la violencia. Consecuente con sus conocidas tácticas el extremismo, que aprecia el enfriamiento de la masa, trata de enardecer a los pequeños grupos de activistas fanáticos capaces de extremar sus procedimiento.

* * *

Es por eso que se empieza a advertir en el gremialismo, hasta ahora mayoritariamente volcado hacia la política de las organizaciones sindicales, un significativo repliegue que alcanza su expresión más definida en la carencia de auspicio popular que caracterizó el reciente acto de la CGT en el Luna Park. La actual dirección de la central obrera ha venido sin duda, advirtiendo la tendencia a la deserción. Por eso se negó a organizar actos de multitud para celebrar el 1º de Mayo y redujo a la escasa capacidad del Luna Park (24.000 personas) el escenario de su manifestación pública. Algunos exigieron un estadio de fútbol, pero se encontraron los argumentos para no solicitarlo. El ámbito era demasiado grande. No obstante se confió en llenar el Luna Park. Ahora los dirigentes se preguntan a qué se debe el Fracaso, que repercutirá seguramente en las conversaciones de Madrid, en la reunión de la OIT en Ginebra y, muy especialmente, en el futuro de la actual conducción cegetista.

* * *

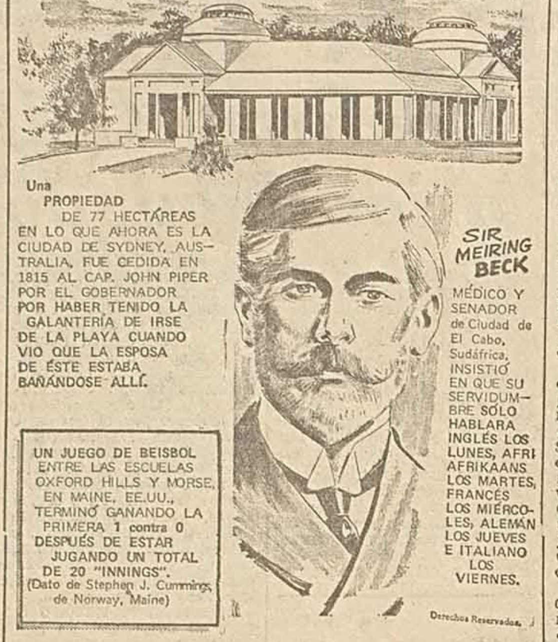
La respuesta no es difícil. No vale la inclemencia del tiempo para justificar las dos terceras partes del local totalmente vacías. Hay que optar entre una maniobra tramada en las propias barbas de Rucci por algunos jerarcas del gremialismo que no están conformes con que se juegue a las escondidas en los más altos niveles del movimiento laboral o por una decisión espontánea de las bases dispuestas ya a aislar a una conducción que no responde a sus aspiraciones. Sin embargo, el grupo Rucci sacó a flote los convenios laborales con un treinta por ciento de aumento, obtuvo un trato blando y hasta cermonioso de los organismos oficiales (los dirigentes se dieron el gusto de rechazar una invitación presidencial) y, lo que es mucho más elocuente, lograron que, por vía del Ministerio de Trabajo, se ordenara a las patronales la retención de 500 pesos por cada jornal correspondiente al 1º de mayo con destino a nutrir las arcas de la CGT. Si calculamos que en el país los trabajadores en dependencia están alrededor de los 3.000.000 obtenemos la bonita suma de $ 150.000.000 ley 18.188 de los que pueden disponer sin control los jerarcas de la CGT para lo que les dé la gana, entre otras cosas para hacer turismo en Madrid.

* * *

Poderosos sindicatos, que advierten el catastrófico deterioro del prestigio de los organismos directivos de la CGT, se apresuran a ponerse a salvo. Luz y Fuerza se coloca a la cabeza de un movimiento en procura de la despolitización de la central obrera y consigue solivantar contra el "ruccismo" a varias importantes organizaciones. El mar de fondo aumenta. Pese a la agresividad verbal de Rucci, su dirección pierde vigor. Se muestra indecisa, confundida. El acto del 4 de junio la encuentra vacilante. En cualquier otra oportunidad los grandes sindicatos hubieran movilizado miles de ómnibus y camiones. Centenares de bombas hubieran atronado la metrópoli. La "marcha" y los estribillos hubieran traído al recuerdo de la población jornadas de angustia. Pero, esta vez, apenas si pequeñas "barras" intercambiaron punzantes injurias en las despobladas tribunas del Luna Park. Pareciera que alguien dio la orden de no concurrir. Para los que teníamos uso de razón cuando fue defenestrado Vuletich del cargo que hoy ocupa Rucci, no resulta extraño lo sucedido el 4 de junio último. Acaso se trata de una nueva forma de defenestración solapada.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



Directores de un Banco se Trasladan a Venado Tuerto

Miembros del directorio de Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, se trasladarán el próximo lunes hasta Venado Tuerto, instalándose en la sucursal de esa ciudad. La delegación estará encabezada por su presidente, doctor Roque V. Sanguinetti y esta visita responde al plan de giras programado con el objeto de que cada uno de los directores puedan interiorizarse en forma personal de los problemas que en el orden local atañen al banco en su carácter de ente financiero.

Consecuentemente se estudiarán las necesidades de la zona y su área de influencia, a la vez que se podrán conocer las inquietudes de los representantes de las fuerzas vivas tendientes a promover el desarrollo económico y la contribución que el Banco Provincial podrá aportar en la obtención del mismo.

Debe señalarse que la sucursal Venado Tuerto figura entre las primeras en importancia, ya sea por la evolución de sus depósitos y préstamos, por lo que esta visita de sus directores ha provocado lógico interés en los círculos, cuyos representantes han sido invitados a partir del día indicado, a exponer sus preocupaciones a fin de que con el aporte del Banco Provincial de Santa Fe se arbitren los medios para la movilización de los recursos naturales.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional. Hoy al igual que los días precedentes la temperatura ascendió; muy poco durante el día siendo de esta manera muy escasa la amplitud térmica. La máxima de ayer fue de 12 grados 1/10 a las 14,50 y la mínima de hoy 1 grado sobre cero a las 7,45.

Hasta el mediodía el cielo se mostró cubierto y el viento sopló en forma leve del sector sudoeste. A las 13 la temperatura se elevara a 9 grados 9/10, humedad 66%, la presión 763,3, el viento del sudoeste a 18 kilómetros, el cielo cubierto y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado en el este de la provincia de Buenos Aires, el centro de la zona central, en cuyo y en el sur y centro del litoral fluvial. Despejado o ligeramente nublado en el resto del país. La temperatura acusa valores inferiores a los normales en todo el territorio que van de tres a siete grados inferiores a los valores normales.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nublado y frío. Para el resto de la jornada: nubosidad variable y frío. Para mañana: aclarando, frío con heladas. Perspectivas para el viernes: Bueno y frío.

Charlas Económicas

¿Cuál Será el Próximo "Techo" del Dólar Tras la Devaluación a $ 4,20?

La tercera mini devaluación en tres meses resultó, porcentualmente, menor que la segunda. Las expectativas devaluatorias quedaron reanudadas inmediatamente. Inspira poca confianza el nuevo nivel, considerado muy lejano de la realidad. El mercado negro sigue pagando cinco pesos de los nuevos por el billete norteamericano.

Contra todas las conjeturas, que concidían en que la inminente devaluación del peso no residiría esta vez en una "mini devaluación" de muy escaso contenido, el Banco Central dispuso el lunes 7 de junio la tercera mini devaluación en lo que va del año, esta vez de $ 0,08 (m$n 8), al llevar la paridad oficial de m$n 412 a m$n 420 por dólar norteamericano (de $ 4,12 a $ 4,20, expresado en pesos ley 18188).

En abril se inició la aplicación de esta técnica de depreciaciones menores en cadena: en esa oportunidad, la paridad pasó de $ 4,00 a $ 4,04 (m$n 400 a m$n 404) o sea se devaluó un 1%. En mayo, la segunda mini devaluación: de $ 4,04 a $ 4,12 (m$n 404 a m$n 412), o sea un 2,85%. Ahora, el 7 de junio, de $ 4,12 a $ 4,20 (m$n 412 a m$n 420), o sea casi un 2%.

En general, se estimaba que este nuevo paso, que la mayoría de los observadores consideraba muy próximo desde hace varios días, se iba a caracterizar por tener una trascendencia devaluatoria más acentuada que en los pasos anteriores. Pero, no ocurrió así.

La circunstancia de que esta tercera mini devaluación fuera, ya no sólo similar, sino ligeramente inferior que la precedente, hizo que su vigencia en forma alguna atenuara la intensidad de las expectativas devaluacionistas que imperan desde hace algún tiempo. Conocida la nueva paridad de $ 4,20 (m$n420) por dólar, comenzó inmediatamente a considerarse cuándo y con qué dimensión, se dará el siguiente paso devaluatorio.

La única novedad, dentro del panorama, fue que algunos opinantes, casi asombrados porque el Banco Central se decidiese a no depreciar más allá del 2%, insinuaron una conjetura más: la posibilidad de que se confíe en una refinanciación muy favorable de la deuda externa. Alejando en el tiempo los vencimientos que demandan apreciable cantidad de divisas se atenuaría, en alguna medida, la presión que soporta el signo monetario nacional. Como conjetura, se la puede aceptar. Acerca de su fundamento, hasta ahora no existen elementos que autoricen a abrir juicio al respecto.

PENSANDO EN LA PROXIMA DEVALUACION

El tema de cuál pueda ser, en un futuro muy próximo, el valor en pesos del dólar, es uno de los asuntos que motiva mayor número de conjeturas y especulaciones. Y esto ocurre a todos los niveles. En altos niveles, desde dentro y fuera del gobierno, se analizan riesgos y posibilidades. Los legítimamente interesados —importadores y exportadores— siguen atentamente todas las versiones. Y otros, mucho menos legítimamente interesados, pero interesados al fin, también lo hacen, y se comprometen especulando directamente con la divisa norteamericana.

Antes de entrar directamente a comentar las diversas perspectivas que se muestran, vale la pena formular dos consideraciones previas:

I) No conviene asociar para nada, en este asunto la debilidad del dólar en los mercados mundiales. Esa debilidad radicaba en una calculada diferencia promedio entre un 3,5% y un 6%, entre las paridades anteriores y las que rigen ahora, tras la implantación del marco flotante y la revaluación de algunas divisas europeas. Penosamente, entre nosotros, un índice de depreciación entre el 3,5% y el 6% se produce, por efectos de nuestra aguda inflación, en solamente dos meses. La "debilidad del dólar" era una debilidad relativa, por comparación con otras divisas fuertes. Lamentablemente, la debilidad del peso es una debilidad total, fruto de un proceso progresivo.

II) Todo el asunto hay que verlo teniendo en cuenta el momento político que se vive, y las consecuencias socio-económicas (y, por ende, también políticas) de las decisiones que se adopten en este terreno. Grandes pasos en esta materia, traerían aparejados, ineludiblemente, grandes consecuencias en las relaciones del gobierno con los nucleamientos políticos y gremiales, dentro de su empeño en concretar el Gran Acuerdo Nacional.

UN PASO MAS PROFUNDO

Por este camino de las derivaciones político-sociales, pasemos a considerar una de las posibilidades: una devaluación importante.

Según se tiene entendido, desde algunos sectores económicos se presionaría al gobierno sobre la necesidad de adoptar medidas sensiblemente opuestas a las técnicas desarrolladas por el ex ministro Ferrer. Los argumentos serían: a) el inocultable fracaso de la dirección impuesta por el ex titular; b) la necesidad de hacer frente a situaciones que no podrán diferirse por mucho más tiempo.

Esta posición preconizaría una devaluación de no menos de un 25%, lo que determinaría una paridad nunca inferior a los $ 515 (pesos viejos) por dólar estadounidense. No sería una depreciación con la profundidad de la que practicó Krieger Vasena el 13 de marzo de 1967 (de m$n 250 a m$n 350, o sea un 40%) y que permitió, bajo otras circunstancias políticas y sociales, una permanencia de tres años de dicha paridad. Una devaluación del 25% suministraría, de todas formas, un cierto margen de maniobra para una conducción económica. Claro está que también significaría: otro empellón a los precios; una dura reacción sindical acompañada, posiblemente, por nuevas demandas salariales; un riesgo de rompimiento con los partidos de "La Hora del Pueblo".

¿SIEMPRE CON LAS MISMAS DIMENSIONES?

El presidente del Banco Central ha dicho, reiteradamente, que no habrá devaluación masiva. De manera bastante clara dio a entender que no son las circunstancias las mismas que permitieron en 1967 aplicar ese tipo de política. En sus afirmaciones, se repitió que se continuará con la técnica de las pequeñas depreciaciones, más popularizadas como "mini devaluaciones". Llevamos tres en tres meses: de $ 4,00 a $ 4,04 en abril. De $ 4,04 a $ 4,12 en mayo. De $ 4,12 a $ 4,20 en junio. La muy reducida dimensión del último acto depreciatorio, ¿autoriza a suponer que todo el mecanismo de las mini devaluaciones se desarrollará siempre con dimensiones porcentuales tan pequeñas?

Las conjeturas y especulaciones se fundan en consideraciones diversas acerca de cuál puede ser considerado como el "techo" del dólar, o sea un nivel realista de paridad.

SIGUIENDO LAS CONJETURAS

Vamos a exponer, escuetamente, algunos de los planteos más transitados:

1) Una nueva paridad en torno a los m$n 515, basada en las razones que se mencionaron más arriba.

2) Un acondicionamiento de la paridad nueva con el incremento del costo de la vida. El índice desestacionalizado aumentó en enero-mayo un 15,3%. Aplicando ese criterio, sobre la paridad vigente en enero, m$n 400, se llegaría a m$n 460 para el 31 de mayo último. Pero ya estamos en junio. Calculando que el primer semestre termine con un índice costo-vida acentuado en un 18% — 20%, el cálculo iría entre m$n 472 y m$n 480. Pero esto no dejaría ningún margen de maniobra para el futuro inmediato, por lo que se conjetura con algunos puntos por encima, por ejemplo, m$n 485 (Nótese cómo se acerca peligrosamente a la posición anterior). El Banco Central podría llegar a esa paridad en dos movimientos, separados por un mes. Serían dos "mini devaluaciones" no tan pequeñas, como resulta fácil apreciar.

3) El mercado negro viene oscilando entre m$n 480 y m$n 515 por dólar. Las "crestas" se tocaron en momentos políticos agudos (cambios ministeriales, etc.). La permanencia de los precios en esas alturas, anula la consideración de que se trate de compradores alarmados, actitudes accidentales, etc., ya que esos episodios suelen tener fugaz duración —un día, dos días— y luego se retorna a los niveles que podrían ser considerados más normales. Nótese que el punto menor, m$n 480 y el punto mayor, m$n 515, son coincidentes con las dos posiciones que se acaban de desarrollar.

4) Los títulos del Empréstito 9 de Julio, cuya cotización corre pareja con el valor del dólar, se anotan en pizarras a precios que representan para el comprador una pérdida apreciable con relación al último rescate, pero que reflejan las expectativas devaluacionistas que han convencido a los operadores. Ultimamente los precios del "9 de Julio", con bruscos vaivenes, fluctuaron entre m$n 370 y m$n 400. Estos niveles responderían a paridades de m$n 444 y m$n 480 respectivamente.

AVISOS FUNEBRES

† VICTOR SEMMERE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 9 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. C.A.S.S.S.A. (Compañía Argentina de Servicios Sociales S. A.), participa el fallecimiento de su distinguido socio e invita al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: bulevar Oroño 2729. — Servicio: CA.S.S.S.A.

† JESUS VAZQUEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa María P. de Vázquez; hija: Susana Rosa Vázquez; padre político: José Puigdomenech; hermanos: María Julia, José María y Trinidad; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15.30. Hogar de duelo: bulevar Wilde 1177. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† LEONOR ADRIAN DE PEREZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 9 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Nélida de Caravatti; hijo político: Carlos José Caravatti; hermana: María de Gimanez; nietos: Lucía de Milanesi y Leonor Esther Caravatti; nietos políticos: Alberto Milanesi y Armando Montero; bisnietos: Luis y Claudia Milanesi invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mañana al cementerio La Piedad, a las 9. Casa mortuoria: 9 de Julio 3784. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† BERNARDO JAIME (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Carlos, Lilia y Celia; hijos políticos: Graciela Trejo, Teofildo Matali y Angel Podio; hermanos políticos: Otilia Bucher, Adolfo Bucher, Emilia y Enrique Bernabé; nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Rioja 565, 2º piso. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS-SUCESORIOS-REMATES

Remate por Hugo C. A[illegible]

Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Rosario, secretaría del autorizante, hace saber por dos días en el juicio: "Tosi Carlos José c/Otro - Ejec. de Prenda Exp. Nº 904/70". Que el martillero Hugo C. Attorresi rematará en Ovidio Lagos Nº 1665, Rosario, lugar donde se exhibirá el 15 de junio de 1971 a las 16.45 horas el siguiente bien: Un televisor marca Apolo, modelo Lido EP 2364 Nº 55126 de 220 volt. usado, en funcionamiento; y en el estado en que se encuentra. Base pesos ley 18.188 ($a. 200.—); seguidamente. Sin base al mejor postor, al contado, en el acto, en dinero efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 %. retiro y traslado por cuenta y a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de junio de 1971. Julio M. Maraviglia, secretario.
7631 9/6 al 11/6/1971

Remate por Hugo C. Attorresi

Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Rosario, Secretaría del autorizante; hace saber por dos días en el juicio: "Tosi Carlos José c/.Otro s/. Ej. de Prenda, Exp. Nº 1895/70". Que el martillero Hugo C. Attorresi, rematará en Ovidio Lagos Nº 1665, Rosario, lugar donde se exhibirá: El 15 de Junio de 1971 a las 15.45 horas el siguiente bien: Una heladera eléc. marca Capero, modelo M. 64 Nº 364, con equipo blindado Fader Nº 416.319, (fliar), usada en funcionamiento y en el estado en que se encuentra. Base pesos ley 18.188 ($a. 226.—); y seguidamente, Sin Base, al mejor postor, al contado, en el acto, dinero efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 %. retiro y traslado por cuenta y a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de junio de 1971. Julio M. Maraviglia, secretario.
7633 9/6 al 11/6/1971

Remate por Hugo C. Attorresi

Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Rosario, Secretaría del autorizante; hace saber por dos días en el juicio: "Tosi Carlos José c/.Otro s/. Ejec. de Prenda, Exp. número 2[illegible]3/70". Que el martillero Hugo C. Attorresi, rematará en Ovidio Lagos Nº 1665, Rosario, lugar donde se exhibirá: El 15 de junio de 1971 a las 15.30 horas el siguiente bien: Una heladera eléc. marca Siam, modelo 90, gabinete Nº 113374, con equipo Siam Nº 756851, (flir.) usada en funcionamiento y en el estado en que se encuentra. Base pesos ley 18.188 ($a. 206.—); y seguidamente, Sin Base, al mejor postor, al contado, en el acto, dinero efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 % retiro y traslado por cuenta y a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de junio de 1971. Julio M. Maraviglia, secretario.
7632 9/6 al 11/6/1971

Remate por Roberto J. Parera

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Once Nominación Dr. Enrique S. Mallen, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Ros - Fin S. R. L. c/. Otro, s/.Ejecución de Prenda, que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor y con las bases que más adelante se detallarán, el siguiente inmueble, y sobre el mismo ubicado en calle Corrientes Nº 2791, de esta ciudad de Rosario, con todo lo en él edificado clavado y plantado, en la calle Corrientes esquina Virasoro, designado como parte del lote Nº trece "E" en el plano respectivo y mide nueve metros sesentiséis cms. de frente al Sud por once metros setenta y dos centímetros de fondo, lo cual forma una sup. de ciento trece metros cuadrados, dos mil ciento cincuenta y dos centímetros cuadrados. Lindando por su frente al Sud, con la calle Virasoro, al Oeste con la calle Corrientes; al Norte y al Este con terreno de Luis Perosio. La nota de dominio consta a nombre de Fernando Reyes Rodriguez, al tomo 154; folio 424; Nº 72.923, Dpto. Rosario. Se hace constar que no aparecen inhibiciones sobre lo deslindado pero sí los siguientes embargos; Al tomo 78 "E", folio 1466, Nº 128.993, ordenado por el Sr. juez de 1a. Nom. 1a. Inst. Civ. y Com. en autos caratulados Ros Fin, c/.Demandado, s/.Ejec. de Prenda, por la suma de $ 23.000.—, entrado en esta repartición el día 27/6/69. Anotado al tomo 77 "E", folio 701, Nº 86.447, ordenado por el señor juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 4a. Nom. en autos caratulados "Rapisardi Mario, c/.Demandado, s/.Embargo Preventivo, por la suma de $ 1.500.—, entrado en esta repartición el día 22/4/68. Anotado al tomo 80 "E", folio 1.695, Nº 180.077, por orden del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civ. y Comercial de la Once Nom. en los autos caratulados "Ros-Fin, c/.Demandado s/.Ejec. de Prenda, por la suma de $ 4.000.—, entrado en esta repartición con fecha 17/5/71. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de pesos ley 18.188 $ 8.690 y en caso de no haber postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta con la base retasada del 25 % o sea la suma de $ 6.517,50 pesos ley 18.188, y en caso tampoco de haber postores por esta suma, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor postor. La subasta se efectuará sobre el mismo inmueble descripto en autos, sito en calle Corrientes Nº 2791, el día 15 de junio de 1971 a las 16.30 horas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, luego de efectuada la subasta por insuficiencia de ellos o falta de los mismos. Seña: 10 % a cuenta de precio. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, de junio de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7640 9/6 al 14/6/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Mura Nicolás Francisco y Otros c/.Nicolás Peronace s/.Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 1078/71, se ha dictado el auto siguiente: "Nº 2142. Rosario, mayo 28 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 7.750,12, pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 3.000.— pesos ley 18.188, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber, y repóngase. (Autos: "Mura Nicolás Francisco y Otros c/.Nicolás Peronace Ejecución Hipotecaria"). Lidia B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini, secretaria. Junio 2 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7639 9/6 al 16/6/1971

Por disposición del señor juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isabelino García para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7628 9/6 al 22/6/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados Sivack de Tabak Raquel y Otro c/.Josefa Lucía Suárez de Jaimes y Otro - Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante este tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1756. Rosario, mayo 28 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada en inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrado rprovisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro delos cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cinco Mil Trescientos pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil quinientos noventa pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar setnencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Sivack de Tabak Raquel y Otro c/.Josefa Lucía Suárez de Jaimes y Otro - Ejecución hipotecaria). Dra. M. Ghio. Dra. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7637 9/6 al 16/6/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Maluff Adelina c/.Roberto Abel Bramajo - Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1797. Rosario, junio 1º de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial' y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Tres Mil Quinientos pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Mil Cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución u providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Maluff Adelina c/. Roberto Abel Bramajo - Ejec. Hip.). Dra. Mercedes Ghio. Dra. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7636 9/6 al 16/6/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Screnin, Narciso c/.Sánchez Troilo, Alberto y Otra - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 1292) se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 2870. Rosario, agosto 4 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro Mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Mil Doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Screnin, Narciso c/. Sánchez Troilo Alberto y Otra - Ejecución Hipotecaria). Fdo. Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7635 9/6 al 16/6/1971

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Filomena Pisso, para que compaerzcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7638 9/6 al 22/6/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ercolina Varesi y/o Ercolina Varesi de Larini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7634 9/6 al 22/6/1971

Horticultores y Fruticultores Atraviesan una Difícil Situación Económica y se Requieren Medidas Oficiales

Ese y Otros Problemas Tratará el Congreso Nacional de Ambas Ramas

Durante los días 19 y 20 del corriente se realizará en nuestra ciudad el Primer Congreso Nacional de Horticultura y Fruticultura, en el Mercado de Productores, San Nicolás y Gálvez.

Para informar sobre este importante congreso se llevó a cabo en la víspera una conferencia de prensa, con la asistencia del presidente de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios, Sr. Luis Favarel; el secretario, Sr. Alfredo Costabeber; el presidente de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario, señor Alfredo Porcile; el asesor legal del Mercado de Productores, Dr. Carlos Ovidio Lagos; el asesor de Relaciones Públicas del Mercado de Productores, señor Abel H. Bonaro y el delegado coordinador de UPARA, señor Ricardo San Esteban.

El señor Bonaro tuvo a su cargo la presentación de la conferencia, y a continuación usó de la palabra el asesor legal del Mercado de Productores, doctor Carlos Ovidio Lagos, quien dio a conocer los detalles más sobresalientes del Primer Congreso Nacional de Horticultura y Fruticultura, que contará con la participación de más de 300 delegados representantes de entidades federativas de todo el país y otras organizaciones de horticultores y fruticultores.

GRAVE SITUACION

El doctor Lagos puso de relieve la grave situación por la que atraviesan en nuestro país las ramas de horticultura y fruticultura, lo que ha llevado a los productores a padecer una verdadera angustia.

Esta situación se agrava por la falta de medidas gubernamentales que amparen a este importante sector de la vida nacional, víctima indefensa de un juego de comercialización que reclama urgentes ajustes. La falta de créditos amplios, las pesadas cargas impositivas, los altos precios de los modernos implementos de labranza, de abonos, pesticidas, envases, semillas, etc., como asimismo los de la tierra, impiden que las quintas o chacras hortículas y frutícolas sean unidades rentables, capaces de sostener a la familia y proveer nuevas instalaciones para sus hijos, a fin de contener el éxodo de los jóvenes que no pueden continuar en la misma actividad junto a sus padres. La falta de capital para atender la transformación del mercado y las necesidades tecnológicas, no solamente impiden estar al día a estas ramas sino que ha determinado la descapitalización alarmante de los productores.

LA LEY DE MERCADOS

Esta situación [illegible] imperativo que los productores actúen en los mercados mayoristas a través de sus organizaciones —comerciales o cooperativas— o en forma directa con la posibilidad de conocer el estado de las distintas plazas de consumo.

Crea incertidumbre, además, el anuncio de una Ley de Mercados, que tanto podría convertirse en un factor de amparo a los productores como a los intereses monopolicos, lo que ya ha sido denunciado por casi todos los sectores nacionales.

TEMARIO

El Primer Congreso Nacional de Entidades de Horticultores y Fruticultores, cuya convocatoria suscriben los señores Juan Casanova, presidente de la Asociación de Cooperativas Hortícolas Argentinas; Ricardo San Esteban secretario comisión pro congreso; y José Pablo Cambiaso, presidente de la comisión pro congreso, ha de considerar el siguiente temario:

1º) Apertura del congreso. 2º) Nombramiento de la comisión de poderes. 3º) Informe de la comisión provisoria. 4º) Informe de la comisión de poderes. 5º) Nombramiento de las autoridades del congreso. 6º) Nombramiento de comisiones. 7º) Análisis de la crisis de la Horticultura y la Fruticultura. 8º) Despacho de las comisiones y debate general. 9º) Constitución de una Federación Nacional de entidades gremiales de productores hortícolas y frutícolas. 10º) Nucleamiento de las cooperativas Hortícolas y Frutícolas de todo el país en torno a una entidad específica de segundo grado. 11º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

En el congreso mencionado funcionarán comisiones de: comercialización y mercados; comercio exterior; industrialización y conservación de productos hortícolas y frutícolas; Ley de Horticultura; régimen impositivo y crediticio; tecnificación y mecanización; constitución de una Federación Nacional de Entidades Gremiales de Productores Hortícolas y Frutícolas; Nucleamiento de las Cooperativas Hortículas y Frutícolas de todo el país en torno a una entidad específica de segundo grado; régimen de tenencia de la tierra.


El doctor Carlos Ovidio Lagos, asesor legal del Mercado de Productores, informa sobre el Primer Congreso Nacional de Horticultura y Fruticultura, durante la conferencia de prensa realizada en la víspera, siendo muy amena e ilustrativa.

Mantienen su Adhesión al Paro los Docentes Privados

Continúan manifestando su adhesión a la medida de fuerza que el magisterio provincial lleva a cabo desde el 17 del mes anterior, los colegios privados de la zona, a pesar de que, en algunos establecimientos de esa dependencia, se desarrollan clases desde el lunes pasado, debido a "intimaciones diversas por parte de las direcciones respectivas por medio de los cuales se han obligado a los educadores a concurrir a sus tareas habituales en cuyo defecto serían desplazados por nuestros reemplazantes", según se informó en la reunión que se realizó ayer, en el Colegio San José.

CONCLUSIONES

En la misma asamblea fueron tratados otros puntos de vital trascendencia para la organización definitiva como entidad con voz y voto en las deliberaciones que, al respecto de la huelga, formulan agrupaciones docentes oficiales. Por ello se consideró necesario la incorporación de la Asociación Educadores Privados de la Zona Sur al seno de la Comisión Pro Mejoras Económicas de Rosario, para no ser un "apéndice desligado de toda responsabilidad deliberativa-ejecutiva, sino un organismo con atribuciones". La moción fue aceptada por 582 votos contra 35, por medida que, implícitamente ratifica, una vez más, el paro que se está llevando a cabo.

Al tratarse el punto referido a la legalidad de la huelga, se informó que las autoridades aún no la han declarado ilegal, aunque han expresado que, el primer paso que los docentes hubieran debido seguir antes de llegar al proceso que es de conocimiento público, es la confección de notas individuales elevadas a las autoridades competentes solicitando un mayor incremento en los salarios pero, también se hizo notar en la asamblea, que esta indicación llegó a conocimiento de los maestros cuando ya el proceso de fuerza estaba en plena marcha.

La señorita Olga Requino, por su parte, manifestó que en la entrevista informal que mantuvo con el señor Dante Luis Motta, director general del Servicio de Enseñanza Privada, éste le comunicó que "no hay ningún tipo de animosidad contra el docente por parte de las autoridades oficiales", refiriéndose, especialmente a la creación de cargos, nombramientos y permutas que "no están congelados debido a la lucha del gremio, sino que se van a concretar como se hace habitualmente, sin represalias".

"No se levantará la huelga ante cualquier sanción de maestros de escuelas privadas —se hizo resaltar en la asamblea de la víspera— y para ello se contará con el apoyo de la Comisión Pro Mejoras Económicas, de la que pensamos desde hoy, formaremos parte".

También se comentó la versión extraoficial que diera CRONICA en su oportunidad sobre las tratativas que, docentes y autoridades, están realizando para lograr un incremento en los índices salariales que elevaría a $ 1150 o 1160 cada punto.

SAGRADO CORAZON

En el colegio Sagrado Corazón, Mendoza 1951, hoy a las 20.30, se llevará a cabo una reunión de padres de alumnos primarios en la que se analizará el problema docente.

Dicen Maestros: la Huelga Sigue sin Variantes Ante la Insensibilidad Oficial

El Comité de Huelga de Rosario dio a conocer que en una asamblea realizada oportunamente se resolvió la realización de una concentración de docentes para pasado mañana, a las 18.30, en la plaza 25 de Mayo, a la que también se han invitado a padres, cooperadores, entidades gremiales, estudiantiles, vecinales y a todos aquellos que "quieran dar su adhesión y apoyo al gremio en conflicto".

Se insistió, asimismo, en destacar que las tratativas que desea iniciar el gobierno provincial —que hasta el momento no ha hecho pública ninguna oferta concreta— deben plantearse ante la Comisión Central pro Mejoras Económicas y que, una decisión del gremio al respecto, sólo puede ser aceptada por una asamblea provincial, con representantes de todos los departamentos.

También se informó que hoy, en la ciudad de Santa Fe, se realizará un plenario de las delegaciones regionales de la CGT en la provincia, en el que se discutirá la adopción de una forma efectiva de apoyo a las demandas docentes por parte de la central obrera y también, puntos referidos a la carestía de la vida. Para asistir al mencionado plenario, viajó hoy a la ciudad de capital de la provincia, una delegación del Comité de Huelga.

Asimismo, padres de los alumnos que concurren a las escuelas números 81, 114, 1078, 1090, 97, 799, 801 y 524, en las instalaciones del club La Unión, Chacabuco 3155, el próximo domingo, a las 10, se nuclearán para manifestar, en un acto público, su apoyo a la docencia en general, "para asegurar el futuro de la educación que se desea para los hijos".

Por su parte, la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, Rosario, emitió un comunicado en el que se expresó textualmente:

"Sin variantes ante la insensibilidad de las autoridades gubernamentales, sigue el movimiento del magisterio santafesino. Ello resulta incomprensible frente a la adhesión total del pueblo. En tal sentido, elocuente resultan las concentraciones zonales que diariamente inquietan de manera desbordante a los afectados: padres y cooperadores".

"Nadie discute la razón y justicia del planteamiento, del que, incluso las propias autoridades no reparan en sostener las irreversibles razones del pedido. El magisterio aspira a que no se siga subestimando su función y se lo coloque en plano similar a la estimación que han merecido otros sectores laborables, los que por cierto han merecido mejoras de sus haberes".

"Propiciando la resolución que ya es clamor general, continúan las asociaciones cooperadoras y los padres y madres, constituyendo asambleas muy numerosas llevadas a cabo y en preparación que dan la pauta de la participación que ha tomado sin excepciones la población, ante la fundamental y larga aspiración de la docencia, de merecer la consideración que es del caso y le corresponde por la importancia de su cometido, de contribución positivo y real a la grandeza moral y material de la sociedad, como igualmente al reencuentro y pacificación tan anhelada y clamada desde todas las esferas gubernamentales y de la que el magisterio no puede ser ajena, contando, naturalmente, con la disposición, consideración y evaluación respetuoso de su importante aporte".

ESCUELA Nº 86

Padres de la escuela Nº 86 "José Manuel Estrada", llevaron a cabo una reunión en la que se manifestó el apoyo total a la medida de fuerza que los docentes provinciales efectúan en demanda de una "mejor retribución salarial".

Por los Inquilinos se Expresa Preocupación

El comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer una declaración donde expresa su preocupación por las derivaciones e implicancias que traerán aparejadas la aplicación del decreto ley 18.180, que afecta al sector de los inquilinos.

Sostiene que "nos oponemos terminantemente a las medidas que se originan con el único fin de defender los intereses de carácter empresarial o patronal desconociendo para ello el factor humano, que es el que debe interesar primordialmente. No hacemos un alegato —agregan— de tipo demagógico destinado a desconocer ciertas situaciones de extrema injusticia que a veces lesiona ostensiblemente a propietarios, sin embargo el estado debe desarrollar amplios medios de protección con los inquilinos, máxime si se tiene en cuenta lo precario de los ingresos de la clase trabajadora y pasiva".

Más adelante putualizan que "los gobernantes no deben permitir ni facilitar las reacciones de tipo revanchista que conduzca a la masa proletaria a una situación desesperante, es decir que antes de crear leyes compulsivas destinadas a la defensa del capital, debe arbitrar planes amplios y eficaces de promoción, construcción y financiación destinados a solucionar definitivamente el problema".

"Pero hay algo más: la renta de los inmuebles debe ser estrictamente vigilada por el estado para impedir los abusos que hacen de la necesidad habitacional un despiadado sistema de lucro".

En la última parte señala que "mientras no exista un plan integral que estudie en forma amplia el problema, muy malo resultará el recurso de continuar castigando el sector de la población que más ha debido soportar las medidas de corte impopular e inconsultas. Por todo ello creemos que la UCRP. debe incorporar al programa partidario la derogación lisa y llana del decreto ley 18.180".

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	[illegible]
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	[illegible]
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	[illegible]
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	[illegible]
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	8063.
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	[illegible]
	Kennedy	Suipacha 2485	[illegible]
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	[illegible]
	San Martín	San Martín y Cochabamba	[illegible]
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—215[illegible]
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	[illegible]
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—204[illegible]
	San Juan	Córdoba 4946	39—[illegible]
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—154
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	2318[illegible]
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—[illegible]
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—774[illegible]
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Glevinasso	Castaño Casas 1375	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—747[illegible]
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—7[illegible]
	Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salva	Tupungato y Salva	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—367[illegible]
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Geminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—198
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484
18a.	Gaboto		

SUMAS MILLONARIAS MANEJABAN DOS USUREROS INTERVENIDOS AYER

Esclarecimiento de un Crimen

En horas de la noche o madrugada del 5 al 16 del corriente, en las inmediaciones del cabín 9 del ferrocarril Bartolomé Mitre, en jurisdicción de Pérez, Luis Checco, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Cochabamba y Esmeralda, de esta ciudad, fue herido de bala en la región occipital y conducido de inmediato a nuestro medio, falleció a las 6 de la mañana cuando se lo había intervenido en el Hospital Central Municipal. El hecho aparecía rodeado de impenetrable misterio y en procura de su esclarecimiento trabajó intensamente el comisario de Pérez, D. Raúl D. Oviedo, con personal a sus órdenes y funcionarios de Seguridad Personal de la División de Investigaciones. Luego de improbo labor el funcionario seccional y sus colaboradores consiguieron la detención de Juan Oscar Martínez, argentino, de 20 años, soltero, que vive en las cercanías del lugar del hecho, al que se le secuestró una pistola calibre 22. Interrogado exhaustivamente por el comisario Oviedo, el detenido confesó la autoría del hecho, sin trascender los motivos del mismo.

Rechazan Acusaciones de Supuesto Apremio Ilegal

SANTA FE 9. (AP). — Habrían resultado infundadas las denuncias de apremios ilegales en perjuicio de dos detenidos en el curso de la investigación del "copamiento" por un comando extremista de la localidad de San Jerónimo Norte, según trascendió hoy.

La denuncia había sido radicada por dos abogados locales, lo que determinó una inspección de los cuarteles de Bomberos Zapadores y de la Guardia de Infantería Reforzada, donde se alojan Gerardo Alfredo Romero y Julio Federico Oviedo, los presuntos perjudicados por apremios ilegales.

De acuerdo con versiones extraoficiales, Oviedo y Romero habrían manifestado al juez actuante doctor Eugenio Wade, que recibían buen trato por parte de sus guardianes y que no era cierto que los privaran de alimentos.

Otro Auto fue Robado Anoche

En la octava denunció Orlando Cicotti, domiciliado en el pasaje Fernando el Católico 4366, que de frente a la mencionada finca le había sido sustraído su automóvil Kaiser Carabela chapa RAH 1609, al que no estimó el afectado.

FUERON DETENIDOS POR INFRACCIONES

Distintas comisiones formadas por personal de Leyes Especiales, en procedimientos cumplidos en el comienzo de la semana lograron constatar que Eduardo Basavilbaso, argentino, de 40 años, domiciliado en Gaboto 775, que fuera detenido en Br. Seguí y Oroño, llevaba consigo papeles con anotaciones de jugadas de quiniela.

Al ser intervenida la vivienda de Donado 210, se logró la detención de Dolores Pérez viuda de Acota, a la que secuestraron papeles con jugadas prohibidas.

Esmeralda Sosa, argentina, de 43 años, soltera, que vive en Deán Funes 1782, fue detenida por tener en su vivienda papeles con jugadas de quinielas.

Se allanó la finca de Vera Mujica 5624, comprobándose que su moradora Zulema París, de 54 años, se dedicaba a la aceptación de juegos prohibidos.

En estos casos los detenidos y elementos probatorios de sus actividades fueron puestos a disposición de la justicia competente.

Para tratar de determinar sus actuales medios de vida fueron detenidos: José Recio, Teodoro Lapresa, Rodolfo de Gaudio, Carlos Giammaria, Armando Filomeno, Rodolfo Castellanos, Rodolfo Toyrneur, Juan Luis Rivera, Daniel González, Juan Carlos Cáceres, Héctor Scaramuzzino, Manuel Monteros, Pablo Sanmarcos, Raúl Cassina, Eduardo Amiratti, Alfredo Amado, Norberto Camaño, Bernardino Janza, Donato Muscio, Domingo Casenove, Eduardo Biolatto, Luis Cuaragna, Juan C. Páravatti, Alfredo Muñoz, Simón Kupper, Roberto D'Angelo, Enrique Dezi, Miguel Sosa, José Conte, Héctor Chavero y Jorge Cejas. Al establecerse que no tenían elementos probatorios de nuevas infracciones, los mencionados luego de identificados recuperaron su libertad.

DOS AUTOS ROBADOS; UN ASALTO

UNO TENIA MAS DE 102.000.000 DE PESOS

Cuando los titulares de la División de Investigaciones, comisarios inspectores Herminio Arrighi y Luis Pignani, luego de recibir una serie de denuncias formaron la brigada especial para la represión de la usura, quienes se hallan allegados a los círculos donde se desenvuelven elementos perjudiciales a la economía, no estimaron el valor del organismo dispuesto para la guerra contra el prestamista, pero una serie de efectivos procedimientos han servido para estimar la fuerza de la brigada.

En el día de ayer la comisión encabezada por el principal Carlos Hugo Espinosa e integrada por los oficiales Héctor Santana y Rodolfo de Solar, provista de la orden de allanamiento extendida por el magistrado competente, procedió a la intervención de la finca de Castellanos 1191, donde el llamado Eduardo Bessimi, sirio, de 62 años, soltero, se dedicaba al préstamo de dinero bajo elevados intereses. En el lugar fueron secuestrados una cantidad de pagarés y cheques vencidos y por vencer, pagarés y cheques en blanco y documentos por un valor global de $ 70.000.000 de pesos y $ 32.000.000 depositados en un banco, destinados al préstamo usurario, cantidades que dan fundamento de las actividades del individuo que fue detenido con los elementos probatorios de sus actividades y puesto a disposición de la justicia competente.

PRESTAMISTA Y QUINIELERO

En otro procedimiento la comisión especial procedió al allanamiento de la finca de Constitución 1420, domicilio de Carmelo Luciano Monteleone, donde se secuestraron gran cantidad de pagarés sin fecha de vencimientos, firmados por distintas personas.

En el procedimiento los funcionarios secuestraron un libro grueso, con anotaciones de jugadas de quinielas por elevadas sumas, quedando en evidencia la doble delictiva personalidad del detenido, que se considera incurso en los delitos previstos en el Artículo 172, Inciso 4º del Código Penal y en la Ley 4444 (de Juegos Prohibidos).

Sociología Para los Educadores

Organizado por el Centro de Estudios de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre, se llevará a cabo a partir de mañana, a las 10, un curso sobre "Elementos de sociología para educadores", a cargo del profesor Guillermo Savloff, prestigioso docente y autor de numerosas publicaciones sobre educación. El curso continuará pasado mañana, a las 11, y el día siguiente a las 15. Para mayores informes dirigirse a calle Córdoba 1742, dentro del horario de 18 a 20.

LOTERIA DE CORDOBA

$ 300.000	5421
" 100.000	12922
" 50.000	37210
" 20.000	5943
" 10.000	8213
" 6.000	10696
" 6.000	24315
" 6.000	24343
" 6.000	31441
" 6.000	34602
" 3.000	4517
" 3.000	12296
" 3.000	33413
" 3.000	34110
" 3.000	42197

Se Quemó

A las 12.30 de ayer, Osvaldo René Korazinsky, de 48 años, casado, que vive en San Martín 2594, dejó estacionado su automóvil Chevrolet Super, chapas S-090348, en el Br. Oroño al 1400, comprobando a los veinte minutos que su coche se incendiaba. Concurrió al lugar una dotación del Cuerpo de Bomberos, la que nada pudo hacer para evitar que la destrucción del coche fuera total. Interviene la seccional 3ª, procurando establecer el origen del fuego, que algunos atribuyen a un corto-circuito, mientras que personas de la zona lo atribuyen a un atentado con bombas "molotov".

Armas y Efectos Roban de un Local

Las autoridades de la seccional tercera, bajo las directivas de su titular el comisario Luis A. Orsatti, realizan diligencias tendientes a la identificación y detención de los autores de un robo perpetrado en la noche anterior o madrugada de hoy en un comercio de armería establecido en San Luis 1182 conocido por "La Casa de las Tijeras" propiedad de Julio Polavsky, de 40 años, casado, cuyo domicilio no consigna la policía.

A estar de la denuncia del damnificado, los autores del hecho luego de violentar una entrada de los fondos del comercio, penetraron a la sala de ventas de donde se llevaron una cantidad de encendedores a gas, tijeras, juegos de [illegible] y lápiz Parker, diez o doce armas de fuego, de calibre 32, 22 y de tiro y varias carabinas 22, además otros elementos, cuyo valor no fue justipreciado en las actuaciones que se cumplen en la seccional de referencia.

DE GARAJE CENTRICO LLEVAN UN PEUGEOT

Al local policial de la sección cuarta concurrió Domingo Daniel Ghan, argentino, de 65 años, casado, domiciliado en Paraguay 440, para denunciar que autor o autores ignorados le habían sustraído su automóvil Peugeot 404, modelo 1968 pintado de color gris acerado, con chapa patente S.079553, al que asignó un valor de pesos 1.400.000 nacionales.

Julio Curtone, domiciliado en la cortada Molina 4031, denunció en la seccional novena, que de San Lorenzo al 3600, donde lo dejara estacionado, le habían hurtado su automóvil marca Di Tella, chapa RAE 2364, al que estimó en la suma de $ 820.000 de los de viejo cuño.

TAXISTA ASALTADO

En la esquina de Avda. Godoy y Servando Bayo, Juan Alejandro Caldo, argentino, de 50 años, que habita en 3 de Febrero 2040, en circunstancias en que conducía el automóvil de alquiler chapa RA 3730, fue asaltado por los dos pasajeros que conducía, los que lo despojaron de $ 2.000 nacionales un reloj pulsera y un receptor radial a transistores. El afectado formuló denuncia en la seccional 15ª (Bella Vista).

Practicantes Dejan sin Efecto Medidas

Los practicantes del Hospital Provincial, han informado que a partir del día 10 del corriente mes, a las 8, levantan las medidas de fuerza que venían aplicando por los motivos que son de público conocimiento.

Señalan los practicantes que continuarán bregando por los objetivos que en su oportunidad plantearon, manteniéndose en estado de alerta.

Así mismo agregan que citan a una asamblea general de practicantes del mencionado hospital, a celebrarse en el mismo el viernes próximo, a las 13.30.



EDICTOS-SUCESORIOS-REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Laporta y|o Antonino La porta y|o Antonino La Porta, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 18 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7517. 27|5 al 10|6 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Eduardo Quevedo, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol secretaria.
7520. 27|5 al 10|6|1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Honorio Lomascolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7521. 27|5 al 10|6 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Díaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1971 Martha Colombini secretaria.
7522. 27|5 al 10|6 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santa Farruggia de Davola, o Santos, o Santina, o Santa Farruggia, o Farrugia de Davola, o Dávola o D'Avola o Daula por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario
7526 27|5 al 9|6 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Vives, y de doña Aurora Oliva, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
7559 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Kojanovich por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 27 de 1971 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario
7561 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Fernando Stenca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, secretaría, mayo 18 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7552 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Morsellini y de doña Blanca Nardi Por diez diaz, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1971 Félix Antonio Casiello, secretario.
7564 1º al 15|6 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gracia Ferrarello y de don Salvador Vazzano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1971. Félix Antonio Casiello. secretario.
7563. 1º al 15|6 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás o Tomás Francisco o Tomás Juan Francisco Ponisio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, mayo 9 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario
7565. 1º|6 al 15|6 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Buschettari, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7595. 27|5 al 9|6 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Virgilio Papparotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario
7528. 27|5 al 10|6 de 1971.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio La Torre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 1971.
Nº 7512 - 26|5 al 9|6|71

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Julián Rabasquiño, por el término de diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7554 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Miniello, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 24 de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7558 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Catalina Di Bonifazi, por diez días, para Battista o Catalina Di Battista de Rosario, 13 de mayo de 1971. que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7547 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Baldoncini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1971 Esc. Romeo G. Visintini secretario
7546 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Reynoso o Mercedes Reynoso de Ariza para por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 24 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7556 31|5 al 14|6|1971

Remate por Rufino Raúl Cabrera

Por orden juez Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación de Rosario, dispuso que el martillero Rufino Raúl Cabrera en autos "La Blanca S. A. contra Otro. Demanda Ejecutiva", venda pública subasta día 17 junio 1971 a las 10.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz Chabás sin base y por unidad, una máquina escribir [illegible] 80.90 espacios Nº 962 37610. Una máquina calcular divisuma Olivetti Nº 97432850 manuable. Una heladera comercial cuatro puertas "Empire" compresor Nº 1162. En el estado en que se hallan, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Pago contado efectivo en el acto comisión 10 %. Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo 31 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7602 8|6 al 9|6|1971

Por disposición del señor juez de Trámite a cargo del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Osvaldo Hogan, se hace saber a doña María Esperanza Villaverde que en los autos caratulados "Fernández, Ramón c|. María Esperanza Villaverde de Fernández s| Divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 170. En la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno... Y considerando: ...Resuelve: Hacer lugar a la demanda, decretando el divorcio de los cónyuges Ramón Fernández y María Esperanza Villaverde por culpa de la esposa (inc. 5º y 7º del art. 67 bis de la Ley de Matrimonio Civil). Costas a la demandada. Declarar disuelta la sociedad conyugal. Regular los honorarios del Dr. Emilio Pareto en la suma de $a. Ciento veinte los del doctor José María Chena, en $a. Ciento veinte en proporción de ley con el Esc. Rubén Peyrano y los del Dr. Ignacio J. Sanjulián, en $a. Ciento cincuenta. Dése cumplimiento a lo dispuesto por las leyes de Caja Forense y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Luis Osvaldo Hogan. Ernesto Iván Fernández Díaz. Oscar Machello". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 28 de mayo de 1971. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7613 8|6 al 11|6|1971

Remate por Roberto Serrano

Por orden juez 1a. Instancia Civ. y Com. 10a. Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber: Que en autos Banco Popular de Rosario contra Otros. Ejecución Prendaria, dispúsose que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta el 21 de junio de 1971 a las 16.30 horas, en calle San Martín 1073 de Rosario con la base de $ 21.009.— y no habiendo postores seguidamente sin base una máquina impresora tipográfica automática marca Serra M-56 Nº Nº 0769240 Ind. Argentina, base monoblock reforzada por nervios longitudinales y transversales mando de la platina se efectúa por una leva tipo balancín, todos los movimientos son manejados por excéntricas rectificadas y engranajes de dientes helicoidales. Tintaje comprende mesas de vaivén y 5 cilindros: Un tomador dos dadores, dos batidores intercambiables entre sí. El ponepliegos y transportador y sacapliegos trabajan por succión de aire. Tiene paro automático y sacapresión a mano. Formato máximo de papel 40x56 cm. Formato mínimo 18x15 cm. Formato interior de rama 40x54.5 cm. Diámetro de cilindros 70 mm. Producción horaria 1.000 pliegos. Desplazamiento 135x13 cm. Peso neto 2.000 kg. Fuerza motriz 4 H.P., motor corriente trifásica marca Electromac S.A. Nº 88138 220|380 vol. Un compresor rotativo "Werie" Un tablero control de voltímetro y botoneras de arranque y stop. Un juego cilindros extra de 5 unidades. Se subasta en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos por faltas o insuficiencias una vez efectuada la misma. Pago total 10 % del martillero en dinero tal inmediato más comisión efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 3 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7607 8|6 al 11|6|1971

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se hace saber que en los autos: "Velasco René c|. Otro" se ha dispuesto lo siguiente: "mero 2837. Rosario, diciembre 10 de mil novecientos setenta: Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de tres mil ciento veinte pesos no apareciendo otros acreedores hipotecarios cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de un mil ciento setenta con más la suma de Trescientos Ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Jaime Blank, juez. Arévalo Menchaca, secretario. Escr. Strada de Alvarado, secretario (en suplencia).
7603 8|6 al 15|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial de la 13a. Nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Luis Catala para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 5 de junio de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7605 8|6 al 22|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de Rosario, llama a los acreedores herederos o legatarios de doña Juana Pilar Ozuna de Benzi, por diez días para que comparezca a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, 19 mayo de 1971. Adrio Giovannoni secretario.
7604 8|6 al 22|6|1971

El señor juez de la Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Carlos Puertas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7606 8|6 al 22|6|1971

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés el secretario que suscribe hace saber que: En los autos: Casa Rinaldi Soc. en Com. por Accs. contra Otros Cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero, señor Orlando Chambret proceda a subastar el día 30 de junio a las 16 horas, en el local de calle Bv. Avellaneda 61 Bis de Rosario, al contado y al mejor postor y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes: Un camión marca Ford 600 mod. 1970 patente S.071219 motor Nro. C-6-II 60168 con múltiple E.C.E. Nº 9130 B.2-A; Una motoniveladora Allis Chalmer Nº en el motor 4347669 G Mod. ADS 516 serial Nº 93408 con bomba inyectora Nº 4817865 y un tractor marca Fiat 60 R chasis Nº 632782 motor número 031699 serie 10404. Pago al contado. Comisión de ley. Secretaría. Rosario, junio 3 de 1971 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7608 7|6 al 9|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José [illegible] por diez días [illegible]
[illegible]

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación [illegible]
[illegible]

Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible]
[illegible] ...berto c|.Otro s|.Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Héctor J. Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta el día 22 de junio de 1971, a las 15.15 horas, en calle Mendoza Nº 5050 [illegible]

REMATE POR PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez Federal Nº [illegible] Ejecución Fiscal [illegible]
7642 9 al 11|6|71

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ...... TE.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .... TE.	40061 66666
POLICIA FEDERAL .... TE.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios .. TE.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica ...... TE.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) .... TE.	63073

YA HABRIA INFORME DE LA COMISION QUE INVESTIGA EL PROBLEMA DE LOS DESAGÜES



Reunión Social en Villa Constitución

En la ciudad de Villa Constitución cumplió 15 años de edad la señorita Nidia de la Torre. Con tal motivo sus padres realizaron una fiesta de carácter juvenil, asistiendo las siguientes invitadas: señoritas Susana Mazella, Mirna Freites, Liliana Valles, Graciela Bueno, Liliana Finoli, Liliana Bucheri, Lilian Bizzotto, Diana Matassa, Graciela Di Leone, Marisol De la Torre, Beatriz Olguin, Susana Cleries, Adriana Carrilo, Mabel Risso, Adriana Ferranti, Ana María Alberdi, Mónica Landrea, María Bini, Martha Beltrami, Susana Núñez, Analía Martín, Graciela Catalani, Adriana Frugolli, Norma Feltrin y Mabel Butcher. (Foto R. Fernández).

Funcionarios de Fiscalía de Estado son Integrantes de Este Organismo

SAN LORENZO, 9 (Agencia) — En reiteradas oportunidades y a través de estas mismas columnas, hemos informado a la opinión pública sobre las actuaciones que se vienen realizando a través de una comisión investigadora que, integrada por miembros de Fiscalía de Estado de la provincia, debe expedirse en cuanto se refiere a las obras de desagües cloacales que se realizan en esta ciudad.

Las tramitaciones de referencia se iniciaron hace ya aproximadamente seis meses, en que el departamento ejecutivo municipal, a solicitud de Fiscalía de Estado de la provincia, remitió hasta Santa Fe una carpeta conteniendo todas las actuaciones relacionadas con la construcción de las obras de desagües cloacales, a cargo de la empresa SADE. Estamos en condiciones de informar, que el intendente municipal, aplicando un criterio amplio y a los efectos de que [illegible] naturaleza, no omitió la remisión de ninguna documentación relacionada con tales obras, a los efectos de que se realizara una profunda investigación sobre un hecho acerca del cual tanto se ha dicho y comentado en esta ciudad.

RESULTADO POSITIVO

Estamos en condiciones de informar que los miembros de la comisión investigadora, han trabajado activamente revisando documentos, planos, proyectos y el llamado a licitación pública y posterior adjudicación de la obra de referencia arribando a conclusiones positivas, en el sentido de que todo se ha realizado correctamente y en un todo de acuerdo con las reglamentaciones y leyes en vigor. De confirmarse esta noticia, seguramente se habrá puesto en evidencia que muchas de las acusaciones hechas contra respetables vecinos de esta ciudad, supuestamente complicados en "negociados" que jamás llegaron a concretarse, serían desde todo punto de vista carentes de valor, pues los hechos estarían demostrando que todos los que actuaron en estas actividades lo habrían hecho con probada honestidad sin otros puntos de mira que la de otorgarle a San Lorenzo una obra de proyecciones, estrechamente relacionada con el aspectos sanitario de la ciudad.

A LA FIRMA DEL GOBERNADOR

El intendente municipal de San Lorenzo, juntamente con el secretario de Obras Públicas, viajaron a Santa Fe, en que se habrían entrevistado con funcionarios de Fiscalía de Estado, solicitando un pronto pronunciamiento sobre las nnvestigaciones que se vienen practicando para elucidar supuestas irregularidades que se habría expulsado la necesidad jamás se concretaron, en cuanto se refiere a las obras cloacales. Además, el intendente habría expuesto la necesidad de que Fiscalía de Estado se expida lo antes posible, teniendo en cuenta que hay documentos en Santa Fe, que la municipalidad los necesita para el normal desarrollo de sus actividades, en lo que se refiere a la obra antes comentada.

Si bien es cierto que la secretaria del intendente municipal, nos informó que "sobre el particular sólo podía anticipar que era exacto que el intendente había viajado a Santa Fe, pero que no tenía nada concreto que expresar" estamos en condiciones de informar que el documento, sobre las investigaciones de los obras cloacales de San Lorenzo, elaborado por Fiscalía de Estado de la provincia, ya estaría a la firma del gobernador y se daría a conocer de un momento a otro.

Un obrero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, utilizando una escalera mecánica extensible, realiza su tarea observada por los señores Vicente y Pablo Gialleonardo y el contador, señor Raúl Olivieri

Repudia un Acto de Represión el Centro Comercial e Industrial

VILLA CONSTITUCION, 9. (Agencia). — El Centro Comercial e Industrial de esta ciudad dirigió una nota al ministro de Gobierno de la provincia, doctor Domingo Carlos Silva Montyn, repudiando un acto represivo de la policía local, que firman su presidente y secretario, señores Francisco Esparrica y José E. Alfaro, y expresa lo siguiente:

"Por su difusión periodística y radial es ya de público conocimiento los lamentables sucesos acaecidos en esta ciudad el día del mes ppdo., durante la realización de una concentración de maestros provinciales, programada en su lucha de demandas de mejoras económicas, y que provocó una acción represiva de parte de las autoridades policiales locales, que mereció el más franco y enérgico repudio de parte de la población local.

"Por tratarse en su enorme mayoría de maestras, por la naturaleza del trabajo que realizan, por el grado de cultura que las caracteriza, por la simpatía que el movimiento en sí provoca en todos los ámbitos locales, y estimamos que la arbitraria acción represiva de las autoridades policiales está reñida con los más elementales principios de consideración y respeto que todo habitante merece, máxime cuando la conducta observada se encuadra dentro de lo que es propio de un maestro, vale decir, realizada con cordura, con respeto y con altura moral.

"Este centro, sensible a todo cuanto hace a la tranquilidad y a la consideración que sus habitantes merecen, no puede menos que hacer público el repudio a actos de violencia como los acontecidos, en particular tratándose de maestras, es decir, mujeres cultas e indefensas. Adhiriéndonos a la repulsa general que el hecho originó, hemos dado a publicidad un comunicado, cuya copia adjuntamos para su mejor gobierno, y nos permitimos solicitar su intervención para que hechos tan reñidos con los más elementales principios de libertad y respeto no vuelvan a repetirse, ya que a nuestro entender, son un verdadero atentado al grado de cultura que nuestra ciudad ha alcanzado".

LA RECOLECCION DE RESIDUOS

VILLA CONSTITUCION, 9. (Agencia). — La municipalidad de Villa Constitución comunica a la población que asimismo se inició el servicio de recolección de residuos en horas de la noche, comenzándose a prestar el mismo a partir de las 20. En consecuencia, los vecinos deberán sacar los residuos diariamente, a partir de las diecinueve, no pudiendo permanecer durante las horas del día, ningún recipiente en la vereda.

CLUB DE LEONES

VILLA CONSTITUCION, 9. (Agencia). — El Club de Leones de esta ciudad, perteneciente al distrito 07, ha nombrado los integrantes del nuevo período correspondiente a 1971/1972, del consejo directivo, quedando integrado el mismo de la manera siguiente: presidente, Justo Raúl Cuesta; pas-presidente, Ricardo C. Berizzo; vicepresidente 1º, escribano Godofredo Neuman Callerata; vicepresidente 2º, Luis D. Ré; vicepresidente 3º, Vicente Mussimi; secretario, Ramón Aragunde; prosecretario, Feliciano D'Alessandro; tesorero, Juan Serra; protesorero, Roberto Capriotti; domador, Fernando Del Patto; tuercerrabos, Clemente García; vocales titulares: Manuel Llaudet, Antonio Costa y Aldo Giuntoli, y vocales suplentes: Raúl Lischetti y Enrique Boasso.

Coronda: 54 Casas Serán Construidas

CORONDA, 9. (C.) — En la intendencia municipal de esta localidad tuvo lugar una importante reunión en la cual el subsecretario de Bienestar Social de la provincia hizo entrega al intendente de la suma de 32.410 pesos ley que representa el 10 por ciento del importe total del programa de construcción de 54 casas encarado por la municipalidad.

Al hacer entrega del cheque enviado por el gobierno de la provincia, el subsecretario, Félix Astudillo, manifestó al intendente, D. Victorio Sodoro, que se ratificaba en todas sus partes el compromiso contraído. El señor Sodoro agradeció en nombre de la ciudad y de los futuros adjudicatarios.

Tendrá Nuevo Edificio la Caja Regional de Alvarez

ALVAREZ, 9. (C.) — El 12 de este mes, en esta localidad, se inaugurarán los trabajos de ampliación del edificio propio de la Caja de Créditos Regional Alvarez Cooperativa Limitada. En la oportunidad se recuerda también el 9º aniversario de la fundación de la entidad crediticia. El programa que se prepara para la oportunidad es el siguiente: 18.30, concentración de autoridades, invitados, socios y público frente al local de la Caja, corte de la tradicional cinta y bendición de las obras a cargo del párroco de Alvarez; 19 descubrimiento de una placa recordatoria haciendo uso de la palabra el secretario de administración. Finalmente se permitirá el acceso al público presente para poder apreciar las nuevas instalaciones.

Para cerrar el tradicional programa de actos, a las 21, se ofrecerá una cena en el Club Atlético Unión y Sociedad Italiana.

La cooperativa que es la Caja de Créditos Regional Alvarez proseguirá incansablemente su labor en beneficio de la comunidad a la que ya ha asistido en diversas oportunidades.

El capital actual de la caja asciende a 382.717,62 pesos ley; tiene 1.980 socios y ha otorgado créditos por valor de 12.481.860,64 pesos en los nueve años de existencia. El consejo de administración del ente financiero está integrado por: presidente, José B. Fernández; vicepresidente, Nilo G. Arcadigni; secretario, Arnaldo A. Moscoloni; prosecretario, Oscar Cefarelli; tesorero, José D'Agostino; protesorero, Aquiles Rigato; vocales titulares, Juan Carlos Barsante, Emilio Bulleri, Raúl Mantoani, Armando Casalini, y vocales suplentes, Romualdo Pardella, Enrique Giacomelli, Juan V. Poletto, Armando Cessini, y Florencio Fontanella. Como síndico titular se desempeña el señor José Luchetti y, como suplente, Vicente Stamerra. El cargo de gerente corresponde al señor Fernando N. Coppini.

CAPITAN BERMUDEZ

Diversos Organismos Están Adoptando un Moderno Sistema de Escalera Extensible

CAPITAN BERMUDEZ, 9. (Agencia). — A medida que en las comunas y municipalidades se concretan iniciativas tendientes a dotar a distintas localidades del moderno sistema de alumbrado a gas de mercurio, por supuesto se recurre a métodos modernos para la colocación de los artefactos eléctricos. Lo mismo acontece con las empresas y cooperativas de electricidad y telefónicas de una o de otra manera, necesitan métodos adecuados para la instalación de dichos elementos. De allí pues que la iniciativa del establecimiento metalúrgico y empresa de montaje Gialleonardo Hnos. S.R.L., de construir un nuevo tipo de escalera mecánica apta para tales servicios, haya sido recibida con muestras de aprobación por quienes, ante la perspectiva de construir el referido sistema de alumbrado, recurren a los servicios que viene prestando la aludida empresa.

A los efectos de informarnos sobre el nuevo sistema de escalera mecánica extensible, entrevistamos a los señores Pablo y Vicente Gialleonardo quienes en compañía del contador de la empresa, señor Raúl Olivieri, nos explican detalles relacionados con la construcción de la citada escalera mecánica, que tanta aceptación ha tenido ya en comunas y municipalidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Corrientes y entre algunas importantes empresas que han adoptado el referido sistema.

CARACTERISTICAS DE LA ESCALERA MECANICA

Los señores Vicente y Pablo Gialleonardo, directivos de la empresa metalúrgica y de montaje del mismo nombre, nos dicen: En efecto, nuestra empresa se ha dado a la tarea de confeccioanr una escalera mecánica extensible, la cual se aplica para varios usos, pero primordialmente, para los servicios de colocación y arreglos de luces a gas de mercurio sistema éste que se impone en las principales ciudades y localidades de la República.

—La nueva escalera mecánica —dice el señor Vicente Gialleonardo—, es extensible y giratoria, proyectada, fabricada y puesta en venta directamente por nuestra razón social.

—La escalera está concebida sobre líneas modernas; tiene dos cuerpos y alcanza una altura libre del piso a la base de la plataforma basculante de nueve y 11 metros. Sobre la plataforma se desempeña un operario común y puede alcanzar una altura máxima de 12,50 metros.

Al preguntarle al señor Pablo Gialleonardo acerca del mecanismo de la citada escalera, nos dice: Todo está dispuesto sobre un mecanismo giratorio que permite una rotación de 360 grados, provisto de una traba de seguridad para su normal fijación, la cual es registrable [illegible] a posición deseada. La escalera —agregó—, se encuentra montada sobre un chassis construído en perfiles, soportado sobre dos ejes con una capacidad de carga de un 1.200 kilogramos, llevando, a su vez, en sus extremos rodados con llantas y cubiertas 600 por 16. El tren delantero es articulado, llevando su correspondiente enganche para poder facilitar su transporte con cualquier medio de locomoción, además sus ruedas traseras tienen dispuesto un sistema de freno para bloquearlas y darle mayor seguridad.

OTRAS CARACTERISTICAS

Finalmente, con respecto a las características de la nueva escalera mecánica extensible, el señor Pablo Gialleonardo nos dice: "Todo el chasis se encuentra balanceado por medio de un contrapeso que permite la estabilidad de la escalera en los diferentes grados de rotación e inclinación.

"Como ustedes pueden ver, el mecanismo de este nuevo instrumento de variada aplicación es sencillo y de fácil maniobra y poco mantenimiento. Tiene infinidad de aplicaciones, prestando un gran servicio especialmente en comunas y municipalidades, industrias, cooperativas telefónicas eléctricas y compañías de electricidad, montaje y mantenimiento de alumbrado líneas de baja y alta tensión, ofreciendo la mayor seguridad que debe requerir".

Preguntamos al señor Gialleonardo si dichas escaleras sólo se consiguen previo pago al contado, respondiendo: "No es necesario pagarla al contado, también hacemos muy buenas financiaciones. Claro está, por pago al contado se logran mejores ventajas financieras".

QUIENES HAN ADQUIRIDO ESCALERAS MECANICAS

El señor Raúl Olivieri, contador de la empresa, nos dice: Hasta este momento han adquirido la escalera mecánica extensible, las municipalidades de Oliveros, Capitán Bermúdez y Cruz Alta (Pcia. de Córdoba). Recientemente, por licitación pública, se adjudicaron dos escaleras a la municipalidad de Rosario, habiendo pedido cotización las municipalidades de La Paz (Entre Ríos), Paso de los Libres (Corrientes) La Falda (Provincia de Córdoba), Rafaela (provincia de Santa Fe), Villa Carlos Paz, (Córdoba). San Justo (Santa Fe), Santo Tomé (Provincia de Corrientes) y municipalidad de Junín, provincia de Buenos Aires. Además, recientemente adquirieron escaleras mecánicas la Destilería San Lorenzo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la empresa del ingeniero Miguel Bisciglia, de la provincia de Santa Fe.

Deben ser Terminadas las Obras del Puente Sobre el Arroyo San Lorenzo

SAN LORENZO, 9. (Agencia). — Hace ya más de seis meses, por intermedio del cuerpo del Batallón de Ingenieros de Concepción del Uruguay, se construyó un puente de los denominados "Bailley" sobre el arroyo San Lorenzo, para poder de esta manera unir la ciudad del mismo nombre con la localidad de Puerto General San Martín.

Es meritorio señalar la acción cumplida entonces por los militares argentinos, ya que permitieron solucionar un grave problema, permitiendo de esta manera el tránsito de vehículos y de personas a las dos localidades ya mencionadas.



Un ómnibus de la empresa "9 de Julio" con pasajeros cruzando el puente "Bailey", en el que se habrían producido algunos serios deterioros

El puente de referencia vino a suplir el que actualmente se construye en la avenida San Martín, sobre el referido tajo de agua que separa a San Lorenzo y Puerto General San Martín. Ahora bien, no sabemos porqué razones el puente que está en construcción, tras haber sido habilitado parcialmente, nuevamente fue clausurado impidiendo el paso de camiones, automóviles y personas. Y dicha clausura se produjo en el preciso instante en que se alejó de sus funciones específicas, el presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez.

Ahora bien, el puente que fue construído por las fuerzas militares de Concepción del Uruguay llena las necesidades de ambas localidades. Sin embargo, debido al tiempo transcurrido y a la falta de cuidado de muchos conductores de vehículos, se ha resentido sobremanera la fortaleza del citado puente, habiendo en la actualidad cuatro tablas rotas y una pequeña inclinación en la zona céntrica del referido elemento para el tránsito de vehículos y de personas.

Claro está, técnicamente no estamos en condiciones de abrir juicio sobre las seguridades que puede ofrecer dicho puente en las condiciones actuales. Más aun cuando la gran crecida del Paraná y, por supuesto, del arroyo San Lorenzo, hace que las aguas lleguen hasta el borde del referido puente.

En este sentido, llama poderosamente la atención de los automovilistas en general, las indicaciones que hace el personal municipal destacado para la vigilancia tanto en la entrada como en la salida del citado puente, en el sentido de "andar con prudencia, para evitar ulterioridades, debido a que el puente tiene cuatro tablas rotas y una pequeña inclinación en la parte central".

Frente a este hecho concreto, corresponde que las autoridades comunales de Puerto General San Martín y de San Lorenzo, hagan una minuciosa investigación para determinar la veracidad de cuanto se dice respecto de la estructura del referido elemento de tránsito. Y si dicho puente, por casualidad, no ofrece garantías para el tránsito de personas y de vehículos, lo mejor sería dar cuenta de inmediato a las autoridades militares que lo construyeron, a los efectos de asegurar de esta manera la vida de las personas que diariamente, a pie o en vehículos, transitan por el referido sitio.

También hay que acelerar las obras de construcción del nuevo puente sobre el arroyo San Lorenzo, pues la lentitud de las mismas representa un motivo de preocupación para los vecinos en general, teniendo en cuenta que mientras no se solucionen los problemas precitados, habrá serios inconvenientes para pasar de San Lorenzo hasta Puerto General San Martín y viceversa.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 523
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Se Cumplirá el 26o Aniversario del Sindicato de Trabajadores de YPF

SAN LORENZO 9. (Agencia). — En el día de mañana se cumple el 26º aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado filial SUPE, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, habiéndose confeccionado un extenso programa de actos el cual se cumplirá de la siguiente manera: torneo de bochas y cuadrangular de fútbol con la participación de equipos de planta Almacenaje, Destilería, inspección de obras zona norte y estación terminal poliducto. Hoy se realizará, a las 18, una misa en memoria de los compañeros fallecidos, en la iglesia San Lorenzo Mártir. Finalmente, el 12 del corriente a las 21, en el local de la Sociedad Española de San Lorenzo, se efectuará una cena y baile, con la animación de destacados conjuntos orquestales. También se procederá al sorteo en forma gratuita de un televisor, con su correspondiente mesa, y otros premios. También se elegirá la reina de la filial y sus correspondientes princesas. Las tarjetas para asistir a la cena de referencia se pueden solicitar en el local social, cuyo precio es de quinientos pesos.

En el Cine Radar se Estrena "Los Visitantes de la Noche"

Charles Bronson Desempeña el Papel Central en Esta Película de Acción

Charles Bronson, el actor norteamericano que constituye actualmente una atracción alta para el público, especialmente para el aficionado a las películas de acción, compone con la actriz sueca Liv Ullmann la cabecera del reparto de "Los visitantes de la noche", versión fílmica de una novela de Richard Matheson, adaptada por Shimon Wincelberg y Albert Simonin.

Esta película francobritánica, producida por Robert Dorfmann, es un relato de aventuras y suspenso en cuyo transcurso se narra la cruel venganza que se dispone a llevar a cabo un grupo de antiguos compañeros de armas del protagonista, Joe Martin, quien durante la guerra, cuando todos cumplían una condena en prisión — Joe por un delito menor, mientras que los otros habían sido acusados de graves maniobras ilícitas—, los abandonó en medio de una fuga.

Liv Ullmann actuó por vez primera fuera de su país al trabajar en esta novedad. La esposa de Ingmar Bergman, a cuyas órdenes filmó en cintas como "La hora del lobo", "Vergüenza", "Pasión" y "Perssona", encarna ahora a Fabienne, la esposa de Joe, con quien contrasta por la dulzura y delicadeza de su carácter.

Terence Young, que ejerció la dirección de "Los visitantes de la noche', eligió a Bronson para el papel central porque encontró que era exactamente el actor que correspondía al papel trazado en el libreto. Además, Young sentía ya por Bronson, una gran consideración. El realizador, acreditado con sus cintas de James Bond en el género de acción dramática, expresó, al iniciar el rodaje de su nueva realización y hablando de Bronson lo siguiente: :'Es uno de mis actores favoritos. Y, ciertamente, es el más honesto que conozco. Incapaz de hacer alguna cosa que no sienta verdaderamente, si no se encuentra con disposición de ánimo para filmar, prefiere no hacerlo. Merece la fama de que goza. Su capacidad interpretativa fue prácticamente ignorada a lo largo de filmes como "Doce del patíbulo", "Los cañones de San Sebastián", "Siete hombres y un destino", "Apache", "Veracruz", "El gran escape" y recién se impuso cuando apareció con Delon en "Adiós al amigo". Sus comienzos no fueron fáciles, fue gracias a su empecinamiento y gran voluntad que se impuso. Y por eso lo admiro aún más, es muy difícil mantenerse a la sombra de los "grandes" durante mucho tiempo sin perder el ánimo. Cuando me encontraba revisando el guión de "Los visitantes de la noche" (siempre "pudo" los argumentos que filmo) sabía que el rol de Joe Martin se ajustaba perfectamente a Bronson. Incluso la descripción física era similar. La novela de Richard Matheson hablaba de un personaje recio, con el rostro surcado por arrugas, macizo, aparentemente lerdo y perezoso, pero de agilidad felina. En su mirada juegan combinadas la astucia y la burla, dando la impresión de saber y entender todo sin necesidad de preguntar. Y Bronson es tal cual. Hacía tiempo que no se me daba una similitud entre el personaje y el actor como aquí".

En "Los visitantes de la noche", fotografiada en eastmancolor y panorámica por Jean Rabier, con quien cooperó, en las secuencias sobre automovilismo, Remy Julienne, tienen también importante participación como intérpretes James Mason, Jill Ireland, Michel Constantin y Jean Topart.



Presentaráse María Fux

María Fux, la brillante bailarina y coreógrafa argentina tantas veces aplaudida por nuestro público, volverá a presentarse en esta ciudad. Mañana, con el patrocinio de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano (ARICANA) y en el salón de actos de dicha entidad, situada en la calle Buenos Aires 934, ofrecerá, a partir de las 17.30, un espectáculo especialmente dedicado al público infantil. Se titula "Danza, danza, María" y tiene coreografía, texto y "collage" de dicha artista.

Fue Premiada una Obra Teatral de Mirko Buchin

C. FEDERAL, 9. — En acto realizado en el local de la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores), se hizo conocer el resultado del Concurso Nacional de Obras de Teatro organizado por dicha institución, con premios otorgados por la Fundación Odol, y con el jurado que integraron los señores Ulyses Petit de Murat, Edmundo Guibourg, César Tiempo, Camilo Darthes y Jorge Petraglia y la señora Graciela Teisaire.

Resultó ganadora del primer premio —cuatro mil pesos ley—, la obra "La casa de Ula", de Mirko Buchin escritor y actor rosarino, y del segundo premio, "El ascensor", de Agustín C. Vigo.

Al finalizar el acto, en breves palabras, el doctor León Berlín, presidente de la Fundación Odol, destacó el éxito del certamen, dadas la gran cantidad de composiciones recibidas y la satisfactoria calidad de las obras premiadas, como así también la de las obras —treinta en total— que merecieron mención especial.

Actuación de Los Nocheros de Anta

La Dirección Municipal de Cultura, con la colaboración de la Asociación Pro Cultura Musical de esta ciudad, ha organizado un espectáculo de carácter folklórico que contará con la actuación del conjunto Los Nocheros de Anta y que se realizará el sábado próximo, a las 19, en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331.

En la oportunidad, el citado conjunto ofrecerá un programa cuya primera parte está compuesta por las siguientes obras: "La vieja" (chacarera), de los Hermanos Díaz; "Zamba para no morir", Lima Quintana; "Chayita del vidalero" (chaya), Ramón Navarro; "Recuerdos del Portezuelo" (canción), A. Yupanqui; "Mulatada" (candombe), Mariano Mores, y "Pampa de los guanacos" (chacarera), de Agustín Carbajal.

La segunda parte la integran las siguientes composiciones: "El silbador" (zamba), de Leguizamón-Castilla; "Sur" (aire pampeano), Waldo Belloso; "Negra María" (candombe), H. Manzi; "Romance para mi niño" (canción), R. Aráoz "Nostalgias carperas" (zamba), J. Pantaleón, y "La Telesita" (chacorera), de A. Chazarreta.

Ardelio Calógero Expone en Córdoba

En la fecha será clausurada la exposición que en la galería de arte cordobesa SALAC (Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias), ha venido ofreciendo el destacado plástico rosarino Ardelio L. Calógero, ampliamente conocido en el ambiente pictórico del país y elogiado también por la crítica extranjera, especialmente por la italiana, al realizar una muestra en Roma.

El artista ha presentado un total de veintiocho obras, paisajes y flores, divididos en pasteles, óleos, acuarelas y carbones.

Recital de Jazz

Pasado mañana, a las 21.30, el Círculo Amigos del Jazz y C.E.M.P.Y.A. presentará en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo", el recital denominado "Blues del Riverboat", con la actuación del Sexteto Contracanto, Cuarteto Ragtime, Nuevo Grupo de Ballet, Marian Jazzbo Trío, María Silvera, Walter Pacotti y Ulrich Ruger. La dirección estará a cargo del actor Gustavo Miyara.

"Premios" Poco Agradables Otorgados por una Revista

CAMBRIDGE, Massachusetts, 9 (AP). — "Love Story" ("Historia de amor"), el lacrimoso drama escrito por un profesor de la Universidad de Yale, en el que se relatan los amores de dos estudiantes de Harvard, recibió el "premio" a la peor película del año, "conferido" por la revista de la Universidad "Lampoon". Esta revista satírica otorga el "premio" a "Love Story" por abrir "los conductos lacrimales del público norteamericano, por brindar un nuevo vehículo al talento hueco de Ali McGraw y por inundar innumerables programas de televisión con la inenarrable desgracia que representa Erich Segal".

La película, cuyo tema es la boda de los estudiantes y la muerte de la joven, ha sido una gran atracción de taquilla. Segal, profesor de Yale y graduado de Harvard, escribió el guión basado en su novela, y Ali McGraw hizo el papel de la estudiante.

Al anunciar su trigésimoprimera entrega anual de "premios" a las peores películas, el "Lampoon" dice que esta ceremonia ya no tiene gracia.

"Ya no hay buenas películas y el tema de las peores películas no es motivo de risa", agrega.

La segunda "peor película", según la revista, fue "Aeropuerto", "tan entretenida como un mareo".

Las otras películas "malas", en este orden, fueron: "Patton", "Joe", "Soldier Blue" ("Cuando es preciso ser hombre"), "Getting Straight", "The Strawberry" y "The Statue".

Exhibirá el Capitol un "Western" Europeo

Un nuevo "western" europeo llega a nuestras carteleras de estreno. Se conoce en la fecha presentado por una sala que puede considerarse como especializada en la exhibición de estas cintas, el Capitol.

La novedad, que lleva por título "Voy, veo y mato", es una coproducción de italianos y españoles distribuida por la 28th. Century Fox. El argumento narra las aventuras de tres aventureros que están decididos a apoderarse de los trescientos mil dólares que, con destino a un banco, conduce una diligencia. El procedimiento que idean para conseguir su propósito es en esta oportunidad mucho más complicado que en la mayor parte de los relatos fílmicos de la misma familia. Ahora no se trata de esperar emboscados el paso del coche para asaltarlo. El plan consiste en valerse de un paquete que, aparentemente, contiene libros y es enviado dentro de la diligencia, pero lo que lleva en realidad es una bomba con un mecanismo de relojería que la hará estallar en el momento oportuno. La estratagema no tiene el éxito esperado —según se adelanta el tema del Oeste está tratado en esta ocasión dentro del plano de la comedia cómica— y el dinero llega perfectamente a su destino. Por lo tanto, lo que les queda a los bandidos es preparar un asalto contra el banco. La malo es que mientras se van desarrollando sus planes, van sumandose al terceto inicial nuevos "socios", cada uno de los cuales entra en el "negocio" con el firme propósito de quedarse él solo con todo el botín. Cuando, por fin, el dinero es robado, empieza a cambiar de manos mediante una sucesión de inesperadas y sorprendentes complicaciones hasta llegar a un desenlace que corresponde también, y siempre de acuerdo con lo que se anticipa, al género del "western" cómico.

Antonio Sabato desempeña el papel central del filme, acompañado por Frank Wolff, John Saxon, Agata Flori y Leo Snchoris, en los personajes principales. La dirección fue ejercida por Enzo G. Castellati, quien en el elenco técnico conto con la colaboración del fotógrafo Alejandro Ulloa y del músico Carlos Rustichelli.

EL POZO DE LA DICHA

6 A	3 M	7 D	4 A	2 A	7 I	4 M	7 S	3 E	5 D	2 F	6 L	8 F
7 F	6 E	8 E	6 G	3 N	8 L	5 E	7 R	2 A	5 S	3 T	7 U	4 O
5 E	7 T	2 N	7 E	4 R	6 R	3 A	7 A	4 S	8 I	6 E	2 D	7 M
3 L	7 I	5 O	3 I	6 C	4 I	7 G	3 D	5 C	2 E	8 C	6 O	3 A
4 N	8 I	3 D	5 U	2 C	7 A	4 C	7 B	3 A	6 R	2 O	5 M	4 E
6 A	2 M	8 D	4 R	3 L	5 P	8 A	3 E	6 Z	5 L	3 R	7 L	2 P
2 R	8 D	5 I	3 T	6 O	2 A	5 D	7 E	2 S	4 O	6 N	3 A	5 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 19, 20.30 y 23 hs. Presentación de la compañía de comedia: José Cibrián, Silvia Montanari y Raúl Aubel, con el estreno de la pieza de Alfonso Paso: "Sí, quiero", con Marisa Herrero, Carlos Gros y Natacha Noahni. Puesta en escena y dirección general: Eduardo Vega. (Esp. sin restricciones). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 19.45, 21.45 y 23.45 hs. Por su éxito vuelve la compañía Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgatti, Ago Franzetti, Leonor Onis y la actuación especial de Juan Carlos Calabró, en "Será virgen mi marido...?" vaudevil en dos actos de René Marcial. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. (Esp. proh. men. de 18 años).

Reserve su localidad por teléfono o personalmente. Sábado, a las 17 hs. y domingo, a las 10.30 y 14.30. Tres funciones dedicadas al mundo infantil "Festilandia", "el festival de los niños" con atracciones, magos, ventrilocuo, payasos, marionetas, "Topo Gigio" (versión de los picoli), good bens (fantasía mágica), marionetas italianas (los picoli), Raymond y Raquel, (conejitos), Richard Smith y su muñeco "Pepito", "Filete" el payaso de la televisión. Platea, $ 3; niños, $ 1.50. Ya están en venta las localidades

FUNDACION ASTENGO — El viernes, a las 21.30 horas, Círculo Amigos del Jazz y C.E.M.P.Y.A. 71, presenta el recital del jazz, "Blues del Riverboat", con la actuación del Sexteto Contracanto, Cuarteto Ragtime, Nueve Grupo de Ballet, Marian, Jazzbo Trío, María Silvera, Walter Pacotti Ulrich Ruger, Dirección: Gustavo Miyara. Localidades numeradas en venta de 16 a 19 hs. Entrada general, $ 4.

PALACE — $ 2,80 y 1,50 c|l 16.15 y 20.30: "Madame guillotina", con Sidney James, y 18.05 y 22.15: "El círculo rojo" con Yves Montand (Proh. men de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 17.20 y 20.55: "Con la miel en los labios". con James Fox; Suc. Argentinos; 19 y 22.35: "Diario de una esposa desesperada" con Carrie Snodgres. Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3.30 c|l. 17.25 y 21: "Especialista en faldas", con Leslie Philips y James Robertson. 15.40, 19.20 y 22.55: "Los visitantes de la noche", con Charles Bronson y Liv Ullman. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l. 13 hs: "La esposa maldita", con Christoper Lee; "El gran silencio", con Klaus Kinski, y "El Bribón", con Steve Mc Queen (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 3. Est. universitarios $ 2 c|l. 17.30 y 21: "El hombre que dominaba las mujeres", con Rod Taylor y Carol Whiter. 15.40, 19 y 05 y 22.35: "Cuando es preciso ser hombre", con Candice Berger. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2.50. 14.45 y 19.30: "Uno era culpable", c. Fernando Lamas. 16.10 y 21: "Bajo el planeta de los simios", con Charlston Heston. 13.15, 18 y 22.40: "Voy, veo y mato", con John Saxon. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17.25 y 20.50: "El día que me quieras", con Susana Campos; Not. EPA; 19.10 y 22.40: "En una playa junto al mar", con Evangelina Salazar (Apto para todo púb.).

HERALDO — $ 0.90 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Hoy cambio de programa con dibujos en colores del Pato Loco Porqui, González, Pájaro Carpintero, cómica de Charles Chase, variedades en colores, noticiarios Español y Argentino, etcétera.

EL CAIRO — $ 2,50 c|l 17.25 y 20.50: "Manón 70", con Catherine Deneuve; Not. EPA, y 19.15 y 22.45: "Teorema", con Terence Stamp. (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 c|l. 17.45 y 22.30: "La familia hippie' con Raphael; 16.30 y 21 "Digan lo que digan", en colores (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1,80 c|l 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "Chicago, Chicago" con Beau Bridters; "Un fenómeno llamado Cassius Clay", con Mohamed Alí (C. Clay): "El barquero", con Lee Van Cleef (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — $ 2 c|l 19.10: "Padre de familia", con Nino Manfredi y Leslie Caron. 16 y 20.50: "Por amor a Ivy", con Sidney Poitier y Abbey Lincoln. 17.25 y 22.30: "Mi tío Benjamín", con Jacques Brel y Claude Jade (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|l. 19.15: "Intriga mortal", con Henry Silva y C. Palmer. 16 y 20.45: "¿Por qué sigues matando?", con Anthony Steffen y Evelyn Stewart. 17.35 y 22.25: "Corre, hombre corre", con Thomas Millan. (Proh men. 14 años).

EL NILO — $ 2 c|l. 19: "Pendulum", con George Peppard y Jean Seberg. 15.45 y 20.45: "El amor es así", con George Segal y Eva Marie Saint. 17.15 y 22.20: "Bob y Carol y Ted y Alice", con Natalie Wood, Elliot Geuld, Robert Culp y Dyan Canon.

AMBASSADOR — $ 1 c|l. 20 hs: "Suecia, infierno o paraíso", "A mi marido lo mato yo", (Inc. men. de 18 años)

AMERICA — $ 1 c|l. 19.10 hs. "Cuatreros", con Robert Culp; 20.35: "La fuga de los generales", con Sylva Koscina; 17.30 y 22.40: "Lucha de gigantes", con Kirk Douglas (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 2 c|l. "Adolescentes perversas", con Floresta Zanza. "Don Juan 67", con Mauricio Garcés. "La culpa", con Libertad Leblanc. Ultima vuelta 19.30.

DIANA — $ 1.50 c|l. "Misión desesperada", con Jerry Cobb. "Adulterio a la italiana", con Nino Manfredi y Caherine Spaak. "Yo amante", con Jessie Flaws y Jorgen Ryg. (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto.
18.20 (5) Estación Retiro.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (7) Somos.
20.30 (3) Casino.
(7) José María Muñoz presenta.
20.25 (5) Tato Bores.
20.50 (5) Fútbol: Estudiantes v. Nacional.
21.— (7) Cine: Su amado enemigo".
22.— (3) Programa de preguntas y repuestas
(7) Redacción 7.
22.45 (7) Proceso 70.
23.30 (5) Combate.
24.— (7) Redacción 7.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(7) Experiencias.
1.30 (7) Palabra de Dios.

EL PATO DONALD Por WALT DISNEY

¡MIRA QUÉ ENCONTRÉ EN EL PARQUE!

¡UNA PELOTA DE TENIS, CASI COMO NUEVA!



¿DÓNDE ESTÁN SU SOMBRERO, CHAQUETA, PARAGUAS Y CARTERA?

EMBROLLO Y FACILONGO

Caballos de 5 años y más edad ganadores de una o dos carreras en la animación de la competencia oficial que servirá para cierre de la jornada del sábado en la pista local.

Son modestos, pero hay evidente paridad de fuerzas y ello anticipa desarrollo de carrera de trámite intenso y probable final de emotividad al cabo de sus 1400 metros de desarrollo.

EMBROLLO

Hay que hacer buen estudio para ir "sacando a la luz" a los con mayor chance. Una buena carta de triunfo es sin duda Embrollo. Acaba de perder por media cabeza ante Facilongo, cargando tarde. El kilo le viene bien para hacer efectiva esta vez su carga, máxime que ahora la escala de peso lo favorece con relación a su vencedor reciente, que es otra de las buenas cartas de triunfo de la carrera.

OTROS

La competencia da para creer en la emotividad del final, tras haberse corrido fuerte. Tenemos a Avro Lincoln, que sale corriendo adelante. Lo pelearon en la carrera que citamos más arriba y sólo se entregó en los tramos finales. Si esta vez no lo hostigan mucho, se les puede venir de un cantet.

Gara House es otro al que se lo debe tener presente en el momento de las apuestas. Ganó de atropellada y quedó perfectamente. Esta es prueba que se hará con tren sostenido y ello le favorece, pues es de los que cargan con muchos bríos.

Para lances hay también cartas. Una de ellas es Urruta, pues se le controlan ensayos que muestran evolución. Con Marouf asoma como lance, en esta prueba que promete deparar muy buen espectáculo.



Buscando su segundo éxito en Palermo, actuará mañana en la séptima carrera, nuestro conocido Suegro.

La "Onda": Con Amor

Un lance para la carrera final de esta noche en La Plata. La "onda" viene desde allí. Asegura que con 51 kilo va a costar mucho adelantársele a Con Amor, por cuanto dejó gran impresión en su partida de 37" en la pista pesada. La carrera es brava, y por ello se estima el sport será reconfortante.

SORPRESA EN UN GRAN PRIX

PARIS, 9. — En forma sorpresiva el caballo Rhefic hizo suyo el "Grand Prix" disputado en la pista de Chantilly. Superó por un cuerpo a Nimbo, mientras que el favorito de la carrera, Tarbes, tan sólo pudo ubicarse tercero. Cabe destacar que el ganador había sido uno de los buenos productos de su generación, pero últimamente sus desempeños fueron muy bajos, por lo que se le asignaba muy poca chance.

Otro clásico se disputó esa tarde, el "Prix Jean Prat" para productos de tres años. Ganó Maroun sobre Bl nis por sólo media cabeza.

Forfeits

Hubo un solo forfeit en las anotaciones del sábado. Correspondió a Calden, que no fue ratificado en el premio "Bruma". El domingo solo dos animales no serán presentados. Los que "dispararon" son Roselys, premio "Black Fan..." y Ridan, premio "Brown A..."

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Se le dio orden al programa a cumplirse el domingo en la pista local. El mismo y las probables montas que llevarán los pura sangre, es el que se detalla seguidamente:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 12.—
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Pedal 57, A. F. Merli
2 2 (Sapache 57, R. Galloso
3 Brialcito 54, X. X.
3 4 Sentry 57, R. Iglesia
4 5 (Rianwood 57, Totoricag.
6 (Lacher 54, Barattucci
6 7 Drill 54, R. Rodríguez

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 12.35
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Mar de Ganas 57, Agüero
2 Maisón Blanche 54, X. X.
2 3 (Tenacité 57, De Felippi
4 (Tigresse 54, X. X.
3 5 S. Ruria 57, H. Figueroa
6 Melba 52, R. Galloso
4 7 B. María 55, A. F. Merli
8 Mi Mantita 54, X. X.
5 9 Es Teresita 54, Ballacomo
10 My Shadw 54, Ledesma
6 11 (Roselys 54, A. Giménez
12 (Esclavonia 52, X. X.

3a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.20
(Comienza la apuesta triple)

1 1 (Aislada 55, Barattucci
2 (Bella Soy 55, X. X.
3 Cochería 55, F. Rojas
2 4 Básca 55, R. Galloso
5 Dry Pool 55, X. X.
6 Divinée 55, H. Magistral
7 Pay Pampa 55, no corr.
3 8 (Choelita 55, R. Iglesia
9 (Dulzal 55, dudosa
10 (Triásica 55, H. López
4 11 Estrafalaria 55, X. X.
12 Fredora 55, L. Carballada
13 Jauría 55, A. Giménez
14 Kiamba 55, R. Bayardi
5 15 Hystérie 55, no correrá
16 Lentille 55 Totoricagüena
17 Siestera 55, X. X.
18 Vermida 55, X. X.
6 19 (Jérica 55, C. Agüero
20 (Redhead 55, no correrá
21 (La Coruña 55, J. Funes

4a. CARRERA — 1.400 metros
A las 14.05
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Bismist 57 Totoricagüena
2 Huanque 57, Ballacomo
2 3 Guatambó 57, Carballada
4 Telsvicente 57, Barattuc.
3 5 Sargón 57, no correrá
6 Casú 55, dudoso
4 7 Azotalo 57, R. Galloso
8 Campanera 54, dudosa
5 9 Cesarito 57, H. López
10 Roselys 54, dudosa
6 11 (Con Cuidado 55, Iglesia
12 (Puchkin 55, no correrá

5a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.50
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Ben Kip 55, X. X.
2 El Ave Negra 51, Figuer.
2 3 Cachito 53, P. Maldon.
4 Macmara 53, Carballada
3 5 C. Trovador 53, A. Fusi
6 Ingenieur 53, H. López
4 7 El Doctor 53, Barattucci
8 Tambocha 51, M. López
5 9 Pimlico 53, R. Galloso
10 Relda 51, E. Galarza
6 11 (Ten Fe 53, A. Giménez
12 (Epilogada 51, X. X.

6a. CARRERA — 1.200 metros
A las 15.35
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Amicia 57, O. Casadidio
2 Tía Niche 57, J. Suárez
3 Campanera 55, E Galloso
2 4 Besucona 57, M. López
5 La Traviesa 57, Galarza
6 Melba 53, R. Galloso
3 7 Hegemonía 57, Rodríguez
8 H. Order 57, De Felippi
9 Tigrese 55, R. Abello
4 10 Jamaique 57, X. X.
11 Mayonesa 57, Ballacomo
12 Mi Mantita 55, no corr.
5 13 Fidelité 57, Barattucci
14 My Shadow 55, Ledesma
15 Mongo Lady 53, dudosa
6 16 Vetmas 57, H. López
17 (Catena 57, no correrá
18 (Eslavonia 53, X. X.

7a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.35
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Bad Man 56, F. Rojas
2 Baraboo 56, X. X.
3 Impulsivo 56, R. Bayardi
2 4 (Braque 56, A. Barattucci
5 (Genioso 56, X. X.
6 Jubal 56, J. Funes
3 7 Buen Cadete 56, Parreño
8 El Educador 56, Carball.
9 Fontainebleau 56, A Fusi
4 10 Caldeado 56, A. F. Merli
11 Cuaresmiyo 56, R Galloso
12 Sultán Caú 56, H. López
5 13 Chal Chal 56, R. Iglesia
14 (Grenoble 56, X. X.
15 (P. Vecchio 56, C. Agüero
6 16 Dagón 56, X. X.
17 Drukwerk 56, A. Giménez
18 (Pepón 56, X. X.
19 (Sayago 56, X. X.

8a. CARRERA — 2.200 metros
A las 17.05

1 Entrentenido 57, López
2 Talón 57, R. Ferreyra
1 3 El Escorpión 57, X. X.
4 Pibe Julio 54, R. Bayardi
5 Detective 54, X. X.
3 6 Testarudo 57, Barattucci
7 Palencia 54, X. X.
4 8 Gran Célebre 57, Carbal.
9 Con Cuidado 53, no corr.
5 10 (Superking 57, E. Galloso
11 (Vic Cupid 53, R. Iglesia
6 12 Sargón 55, H. Figueroa
13 Thir Man 53, X. X.

APERCIBIERON A FREGONESE

Mal recibida la victoria de Loco Bluff en la octava carrera de Palermo del domingo. El pupilo de Fregonese se había comportado muy bajo anteriormente. Por ello la Comisión de Carreras lo ha apercibido severamente.

GLORE TENDRA RIVALES SERIAS EN EL "ATUCHA"

Glore les da revancha a las potrancas que venciera recientemente en el clásico "Jorge Atucha" que se disputa mañana en la reunión que se cumplirá en Palermo. Los que toman parte en la jornada y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 12.45

1 Larkal 55 Cosenza
2 El Espía 55 Centeno
3 Tanzer 55 Figueroa
4 Carpintero 55 Torres
5 Cartier 55 Jara
6 C. Bluff 55 Libré
7 Sabas 55 X X
8 M. Red 55 no correrá
9 Mercol 55 Martín

2ª CARRERA — 2200 Metros
A LAS 13.20

1 La Quiero 56 no correrá
2 Inusitada 56 Pauleau
3 La Legal 56 Torres
4 Barduccia 56 Pereyra
5 La Sierra 56 Rizzi
6 Furtiva 56 Cincunegui
7 Palomen 56 no correrá
8 Cristinita 56 no correrá
9 Segesta 56 Cosenza
10 Sonoridad 56 Fajardo
11 Soquine 56 no correrá
12 I. Ocean 56 no correrá
13 Odulla 56 dudosa

3ª CARRERA — 1000 Metros
A LAS 14.05

1 Yugo 56 Centeno
2 Ben Lucky 56 D'Arriba
3 Gauchaje 56 Palmieri
4 M. Horse 56 Etchart
5 Stucco 56 Oural
6 Don Berna 56 Matteucci
7 Mazo 56 Sánchez
8 Herald 56 X X
9 (Hotel 56 Torres
10 (Tpurville 56 Sosa
11 Spy Shock 56 Sabín
12 Futinor 56 Perdomo
13 Filipo 56 Jara
14 Luis Lem 56 López
15 Parpán 56 X X
16 Purrete 56 Camoretti
17 Soy Secreto 56 Téve
18 Bernabé 56 Perfetto
19 Aldano 56 Angulo
20 Recien 56 Fajardo
21 Maschio 56 Guías
22 Viscachero 56 X X
23 Coracero 56 Troncoso
24 Exil 56 Miño
25 El Alba 56 Ledesma
26 Damil 56 Longo
27 (Bit Honor 56 Libre
28 (M. del Bosque 56 Figueroa

4ª CARRERA — 2500 Metros
A LAS 14.50

1 El Chileno 56 Nardi
2 B. the Kid 56 Galeppi
3 Vezir 56 Cosenza
4 Arrekot 56 X X
5 Mister Jack 56 Chamorro
6 G. Aparcero 56 Pereyra
7 Gaucho Ahijuna 56 Rolón
8 Cordenons 56 X X
9 Jouvet 56 Sanguinetti
10 Lustro 56 Tévez
11 Timmo 56 Etchart
12 Puente Roca 56 Figueroa
13 Babbic 56 X X
14 Yuby 56 Miño
15 Prosper 56 Martín
16 Alción 56 Tárrago
17 Manuelín 56 Calderón

5ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 15.35

1 (Riansú 57 Rolón
2 (Royalero 57 X X
3 Sugestiva 57 dudosa
4 La Melenita 57 Walsh
5 Miss Bluff 57 Oural
6 Fan 57 Funes
7 Privilegiada 57 Srur
8 Sabine 57 X X
9 La Bellcosa 57 Quinteros
10 Ñaumpen 57 Galeppi
11 Love Ilusión 57 Torres
12 Colisa 57 Amadeo
13 Barbera 57 Etchart
14 La Lía 57 X X
15 M. González 57 Calderón
16 Abbe Lane 57 Sabín
17 Carleen 57 X X
18 Remimosa 57 Montenegro
19 Charnantes 57 Cepeda
20 Sergas 57 no correrá
21 Valdepeñas 57 dudosa

6ª CARRERA — 1500 Metros
A LAS 16.20
(Clásico "Jorge Atucha")

1 J. Duchesse 55 Centeno
2 Olimpic Sun 55 Torres
3 Arlanza 55 Pantanali
4 Alz Tau 55 Martino
5 Raquel Meller 55 Jara
6 Glore 55 Fajardo

7ª CARRERA — 1600 Metros
A LAS 17.15

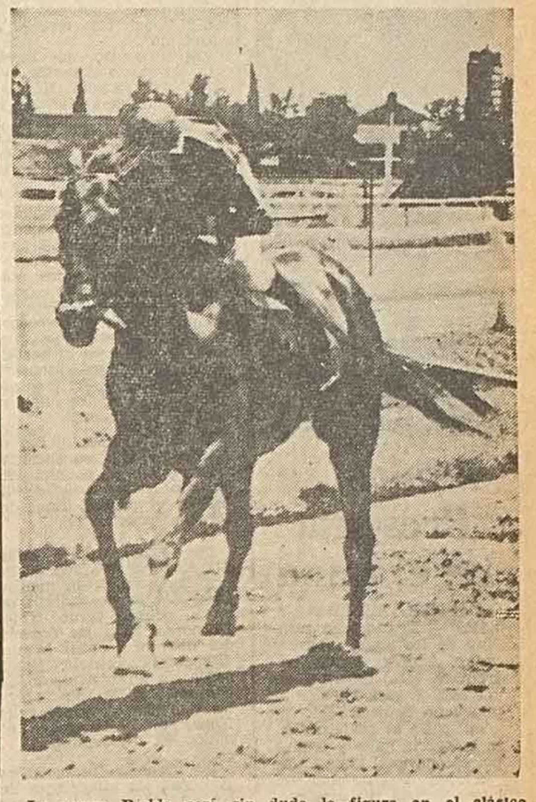
1 Boyd 57 Buden
2 Tacural 57 Bertoldi
3 Motra 57 Emmolo
4 Jimmy's 57 Fajardo
5 Sudán 57 López
6 Gaye 57 Palmieri
7 Chimanguito 57 Domínguez
8 Bodyguard 54 Sabín
9 Siete Pintas 54 no correrá
10 Los Tatas 54 Miño
11 Arakumo 54 no correrá
12 Motivo 54 Lescano
13 Payol 54 no correrá
14 Bum Bum 54 Rizzi
15 Suegro 54 dudoso
16 Mande Plata 54 Cosenza
17 Hazañoso 54 Calderón
18 Gorlero 52 dudoso

8ª CARRERA — 1600 Metros
A LAS 18.5

1 Trapalón 55 Perdomo
2 Rebusque 55 Oural
3 Mr. Silver 55 Sáenz
4 Le Plus eBau 55 Jara
5 Zorro Pepe 55 no correrá
6 Chinihué 55 Rizzi
7 Rayo 55 Fajardo
8 (Angrif 55 Cosenza
9 (Mande Plata 50 no co'rá
10 Río Mayo 52 no correrá
11 Carloe 52 no correrá
12 Chirrup 52 dudoso

9ª CARRERA — 2800 Metros
A LAS 19.—

1 Vincitore 60 Perdomo
2 Niarkito 58 Fajardo
3 Papote 53½ no correrá
4 Snow Fair 52 Sanguinetti
5 Querceo 51¼ Centeno
6 Zorro Pepe 50 no correrá
7 Harmonium 50 no correrá
8 Sun Cu 49 Miño
9 Río Tunuyan 49 no co'rá
10 Vulvano 48½ Sabín
11 Sungari 48 no correrá
12 Tolondrón 48 no correrá
13 Gorlero 48 no correrá
14 V. Alsina 48 no correrá
15 Nochero 48 Palavecino
16 Terrelj 48 no correrá
17 Platinado 48 dudoso
18 Rondo 48 X X
19 Ataviado 48 no correrá



La yegua Bielda será sin duda la figura en el clásico "Monumento a la Bandera" que se va a disputar en la jornada del día 20 en la pista local.

Candidatos de Palermo

1a. El Espía - Larkal
2a. Barducia - Sonoridad
3a. Yugo - Bit Honor
4a. Bathe Kid - Vezir
5a. Mis Bluff - Barbera
6a. Glore - Jungle Duchess
7ª Chimanguito - Jimmy's
8a. Angriff - La Plus Beau
9a. Snow Fair - Vincitore

NO CREEN AL CUIDADOR DEL CRACK CAÑONERO II

CARACAS, 9. — Por vía aérea regresó de Estados Unidos el cuidador del caballo Cañonero II. Requerido por los periodistas sobre el motivo de la mala actuación del animal el sábado en Belmont manifestó: "Gustavo Avila fue el culpable de la derrota".

Lo acusó de mala conducción. Sin duda esto es lo usual de un trainer cuando su crédito pierde: echarle la culpa al piloto. Pero aquí los aficionados se resisten a darle razón y para todos la derrota se debió a que no se hizo caso a personas autorizadas para que no se presentara al crack, al no hallarse en buenas condiciones. El afán de una triple corona pone en peligro el futuro de un gran caballo.

Dijo también Juan Arias, el referido trainer, que Cañonero II no tiene rivales en Estados Unidos. Cuando se "reponga" lo va a demostrar. Esa palabra "reponga" fue utilizada por los cronistas para fustigarlo. Reconoce implícitamente que el caballo no debió ser presentado.

Cabe destacar que estas declaraciones las publicó únicamente el diario "Meridiano" en su edición especial del domingo. Esta publicación no sale los domingos, pero se hizo la edición con el fin de "destacar" la victoria concluyente de Cañonero II al adjudicarse en Belmont la triple corona, la que no llegó a concretarse, pues sólo ocupó el cuarto puesto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de Primera Instancia de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Colombres o Susana Eulogia Colombres o Susana Colombres de Rouillón o Susana Eulogia Colombres de Rouillón o Susana Colombres de Rouillón Echesortu o Susana Eulogia Colombres de Rouillón Echesortu por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo de 197. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7529 27|5 al 9|6|1971

Remate por Alberto Navarro

Por disposición Jueza Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, secretaría de la autorizante, hace saber: Que en autos "Infortuna Felipe c. Otro s| Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero Alberto Navarro, venda en remate público, el día veintiuno de junio de 1971, a las 17.30 horas en calle Callao 65: Un automóvil marca Peugeot modelo 404, año 1966, motor Nº 28062, chasis Nº 3009758, con la base de pesos ley 18.188 Trece mil, y en caso de no haber postores, seguidamente sin base, al contado y al mejor postor debiendo el comprador en acto de remate abonar el importe total de su compra, más la comisión del diez por ciento al martillero por aparte, haciéndose cargo desde ese instante el comprador del bien adquirido, siendo responsable de todo riesgo y obligaciones que como comprador le corresponden. Dicho bien se venderá en las condiciones en que se encuentran, siendo el retiro del mismo por cuenta del comprador, no aceptándose ulteriores reclamos por roturas o desperfectos todo lo cual se sabe saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, tres de junio de mil novecientos setenta y uno. Marta Colombini, secretaria.
7590 4|6 al 9|6|1971

Ley 11.867

A los efectos que correspondiere se hace saber que la venta de la Panadería "La Genovesa", sita en esta ciudad calle Freyre 1330, de propiedad del señor Raúl Murúa, domiciliado en esta ciudad, calle Freyre 1330 que el precitado trataba de efectuar a favor del señor Eduardo Ocanto, ha quedado sin efecto, operación que se comunicara a los interesados según publicación del "Boletín Oficial" con fecha 8 de ...ubre de 1970 al 5 de octubre de 1970 por el interviniente ...nt. Guido A. Cerros, Es... Rosario.
7592 4|6 al 11|6|1971

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, secretario suscribe hace saber: Que en autos: Bertollo y Cía. S. R. L. - Quiebra", se encuentra de manifiesto en secretaría proyecto de distribución producido liquidación quiebra, por término de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 24 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7598. 4|6 al 9|6 de 1971.

Por disposición de la señora juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe, hace saber a don Raúl Oscar Manzur, que en los autos: "Cervecería Rosarina Schlau S. A. contra Raúl Oscar Manzur y Ernesto D. Sandrigo - Cobro de pesos", que tramita por ante el Juzgado a su cargo y secretaría de la que suscribe, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Número 350. Rosario, 12 de abril de 1971. Y vistos: ...y Considerando: ...Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código Proc. Civiles). Regulo los honorarios del procurador Tomás Molinari y Dr. Raúl Juan Mujica en la cantidad de pesos ley 18.188. Cuatrocientos cincuenta y doscientos respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Liota B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini". Lo que se hace saber a sus efectos. Martha Colombini, secretaria.
7596 4|6 al 9|6|1971

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de la 15a. Nom. Dr. Marcela ac, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Impacto Inmobiliaria S. A. C. I. F. I. M. c| Santiago Gómez y otra s| Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 3|70, ha recaído sentencia que en su parte pertinente dice así: "Nº 427. Rosario, 18 de mayo de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por Impacto Inmobiliarias A. C. I. F. y de M. contra Santiago Gómez y Agustina Leonides Rite Córdoba, persiguiendo el cobro de la suma de Un mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con Ochenta pesos ley 18.188 ($ 1.444,80), con más sus intereses compensatorios y punitorios pactados, gastos y costas provenientes de la obligación contenida en la escritura pública Nº 338, año 1.968, pasada por ante el escribano público don Aldo E. Menicocci y Registro Nº 333 a su cargo cuyo testimonio que sirve de cabeza a esta ejecución luce a fs 3 a 8 de autos; y Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses compensatorios y punitorios pactados, y las costas del presente juicio. (Art. 251 del C.P.C.). Procédase a la venta en pública subasta del bien hipotecado, por intermedio del martillero Mario E. R. Giménez, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia en las condiciones y fecha que se designen oportunamente (Art. 515). Insértese repóngase y hágase saber". Marcelo Mac (juez); Romeo Visintini (secretario). lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, de mayo de 1971. Esc Romeo G. Visintini, secretario.
7582 3|6 al 10|6|1971

Ley 11.867

Comunícase que el Sr. José Antonio Segarra, con domicilio en calle Francisco Miranda 3908 de esta ciudad, venda al Sr Pablo Hugo Lefevre, domiciliado en calle Mont Cenis 3151 de esta ciudad, un negocio de Confitería, sito en calle Br. Rondeau 3197, Rosario. Reclamos término ley martillero Casvaldo F. Hernández, Br. Rondeau 2098 Rosario.
7581 3|6 al 10|6|1971

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Biancofiore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario en suplencia.
Nº 7508 - 26|5 al 9|6|

El señor juez de 1a. Instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de don Victorio Iannello o Víctor Jannello o Víctor Iannello o Víctor Yannello por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de mayo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7576 2|6 al 16|6 de 1971

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan París se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Sánchez y Juana Ramos por el término de quince días a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de ... fin de que comparezcan ante mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7572 2|6 al 16|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Dalmiro Albea, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7589 3|6 al 18|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 3a Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leonor Puente Vda. de Trillo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7553 31|5 al 14|6|71

Socorro Mario Boccella
Inscripción de Martillero

Se hace saber que don Socorro Mario Boccella, con domicilio en calle Pje. Echagüe 825, Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martillero en el Registro Público de Comercio a mi cargo. Rosario, 27 de mayo de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
7535 28|5 al 11|6|1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Yuri, Alfredo José y Otro c| Angela Medina de Sánchez y Otros s|. Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenir siguiente: Nº 1752. Rosario, 31 de mayo de 1971. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del infirme del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley ... $ 5.197,50 (Cinco mil ciento noventa y siete con 50|100), con más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188 —Mil quinientos sesenta— u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Yuri, Alfredo J. y Otro c| Medina de Sánchez Angela y Otros s|. Ejecución hipotecaria). Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 3 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7597 4|6 al 11|6|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Amparo López de Vizioli, por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7593 4|6 al 18|6|1971

Remate por Pedro Osca Ocampo

Orden señor juez 1a. Instancia, C. y C., 13a. Nominación, secretaría suscripta hace saber: Que, en autos "Balma Martín Carlos c| Otro - Ejecución Hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 19 junio, cte. año, a 15 horas en puertas Juzgado Paz Carmen del Sauce, Prov. Santa Fe, a cuyo fin habilítose feriado, con base pesos 10.300.— ley; y si no hubiere ofertas, seguidamente con retasa 25 %, y si tampoco hubiere postores, seguidamente Sin Base, contado, en block los siguientes inmuebles: Primero: Un lote terreno de campo con lo edificado, clavado y plantado, situado en Carmen del Sauce, de este departamento y provincia, designado como lote número Tres, en plano registrado bajo Nº 7.568 año 1939, compuesto de 692,78 mts. en su lado Norte; 692,80 mts. en su lado Sud; 71.568 mts. en cada uno de sus lados Este y Oeste, encerrando una superficie total de cuatro hectáreas, Noventa y cinco áreas; setenta y nueve centiáreas y quinientos tres centímetros cuadrados; y linda: Norte, con lote número dos; Este, camino en medio, con Juan B. Paglia; Sud, con lote número cuatro; y Oeste, con Sucesión Francisco Bosicovich; y Segundo: "Un lote terreno de campo, con lo edificado, clavado y plantado, situado en Carmen del Sauce, este departamento y provincia, designado como lote número Dos, en plano registrado bajo número 7.568, año 1939, compuesto de 692,78 mts., en su lado Norte; 692,78 mts. en lado Sud; y 71,57 mts. en cada uno de lados Este y Oeste, encerrando una superficie total de Cuatro hectáreas, noventa y cinco áreas; setenta y nueve centiáreas y quinientos tres centímetros cuadrados; y linda: Norte lote número Uno; Este, camino por medio, con Sucesión A. Mignacco; Sud, con el lote tres; y Oeste, con Sucesión Francisco Bosicovich". Dominio inscripto en forma, reconociendo siguietnes gravámenes: Inhibiciones 1) t. 82 I folio 3280 Nº 160366 en autos "Pettinari Sara c| Otros - Juicio Ejec.", Juzgado 1a. Inst. C. y C., 5a. Nom. por $ 2.045,34 2) t. 82 I, folio 3609 Nº 1670557 en autos: "Ciriaci Argentino Getulio y c| Otros - Ejec." Juzgado Paz Letrado 4a. Sec. por $ 180.—; y 3) tomo 82 I, folio 4463 Nº 182664 en autos: Ruiz Romeo A. c| Otros - Apremio" Juzgado 1a. Inst. C. y C., 2a. Nom., por $ 700.—; e hipoteca, por la que se ejecuta por $ 13.000.—. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, en la que se conformarán compradores, pudiendo revisarse en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto subasta, 10 % seña a cuenta precio, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, mayo 31 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7594 4|6 al 9|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don López Ernesto por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7595 4|6 al 18|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Facundo Osvaldo Sánchez por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
7558 31|5 al 14|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Fantin, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario 18 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7588 3|6 al 17|6|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Gaido Enrique Pablo c|. Luis Osvaldo Manzi s|. ejecución hipotecaria se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 1729. Rosario, mayo 31 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado y atento a lo dispuesto por los Arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistentes las hipotecas que se ejecutan, emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona la cantidad de trece mil pesos estimada para responder a capital, intereses y costas provisoriamente presupuestadas, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 1º de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7571 2|6 al 9|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlis Peluffo. "Boletín Oficial" y CRONICA por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7583 3|6 al 17|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Manuel González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7584 3|6 al 17|6|1971

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Juan Breda o José Breda, por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal para hacer valer sus derechos. Se habilitó el feriado anual al sólo efecto de esta publicación. Rosario, diciembre 31 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
7585 3|6 al 7|6|1971

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Andino, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7580 3|6 al 17|6|1971

El Sr. juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermenegildo Stocco y de doña Teresa Benozzo por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 18 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7578 3|6 al 17|6|1971

El Sr. juez Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Chiera, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1970. Marta Streda de Alvarado, secretaria.
7578 3|6 al 17|6|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino José Constantino Cammertoni o Mario Cammertoni o Mario Camertoni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7577. 2|6 al 16|6 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan La Pera, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7569 2|6 al 16|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Menares José Bernabé - Sucesión, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7575 3|6 al 18|6|1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Segundo Ledea o Segundo Ledea Azpeitía, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos. Rosario, 27 mayo de 1971. Estando comprendido esta publicación en los beneficios de la ley 3056, debe abonarse el 50 % del importe. Conste. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7537 28|5 al 11|6|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Serrano, o Isabel Serrano de la Rosa de Meléndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 27 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7542 28|5 al 11|6|1970

Por disposición de la jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber a los señores Juan Alberto Gallerno y Juan Miguel Callerno que han sido declarados rebeldes en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue Diego Lamas, ordenándose seguir el juicio sin su representación. Edictos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Lidia B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Rosario, secretaría, mayo 28 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7600 8|6 al 9|6|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los legatorios de doña Isolina Biscotti o Isolina Biscotti de Pavani por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7516. 27|5 al 10|6 de 1971.

ESTUDIANTES SE HALLA A UN PASO DE OTRA HAZAÑA

LIMA, 9 (AP). — Estudiantes de La Plata y Nacional, de Montevideo, representantes de Argentina y Uruguay, respectivamente se encuentran listos para disputar esta noche la final por la posesión de la XII Copa "Libertadores de América".

El encuentro, que tendrá por escenario el campo neutral del Estadio Nacional de Lima, será definitorio; de él saldrá el campeón de América, que posteriormente disputará la Copa del Mundo, con el Ajax, de Holanda.

Argentinos y uruguayos van a este tercer encuentro con fuerzas equilibradas. En su condición de finalistas, cuentan con dos puntos cada uno; en el partido de ida, en La Plata, el 26 de mayo último, obtuvo la victoria Estudiantes por uno a cero, y en el partido de desquite, en Montevideo, el dos del presente mes, Nacional se impuso por idéntica cuenta.

Los dos equipos dieron el último toque a su entrenamiento, en la cancha del Estadio Nacional donde librarán el partido final del torneo "Libertadores".

Los jugadores de Estudiantes, que llegaron en la primera hora de la madrugada del lunes, entrenaron en el primer turno, a las 19 horas, bajo las órdenes del director técnico Miguel Ubaldo Ignomirielo. Realizaron un adiestramiento de conjunto, en el que alternó también el guardavalla Humberto Ballesteros, que milita en Universitario.

En segundo turno, a las 21 horas, los integrantes de Nacional hicieron prácticas bajo la dirección de Wáshington Etchamendi, con el fin de ambientarse con el campo del estadio Nacional, en el que ya han librado más de un encuentro. En declaraciones formuladas por los entrenadores Ignomirielo y Etchamendi, ambos se han mostrado optimistas y confiados en la victoria para sus equipos.

El primero manifestó que "Estudiantes no viene a buscar el espectáculo, sino a ganar". Sobre el estado de la cancha del estadio Nacional, dijo que lo encontraba en perfectas condiciones. "Me habían dicho que estaba una miseria —acotó—, pero no ha sido así. Creo que podremos jugar en nuestra mejor disposición futbolística en esta cancha. De lo que estoy seguro es que la afición limeña verá un lindo espectáculo, jugaremos porque así sea. Le guardamos especial deferencia al aficionado limeño".

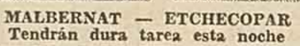
Adelantando la conformación posible del cuadro que alineará Estudiantes para su confrontación de hoy, Ignomirielo dio la siguiente: Oscar Pezzano; Oscar Malbernat, Román Aguirre Suárez, Nelson Togneri y Juan Hugo Medina; Juan Miguel Echecopar, Carlos Pachamé y Christian Rudsky; Pedro Verde, Daniel Romeo y Juan Verón.

Estarán en el banquillo de los suplentes: Gabriel Flores, Hugo Spadaro, Vicente Terina, Rubén Bedogni y Rubén Pagnanini.

Indicó el entrenador que el arquero titular Leone no ha venido por encontrarse lesionado y que Flores, que se entrenara con él en el arco, no ha logrado reponerse totalmente de una lesión que sufrió en el partido con Unión Española, de Chile.

Por su lado, Etchamendi declaró que "no se trata de cantar victoria antes del partido. Y tampoco se puede pregonar una superioridad cuando está todavía pendiente el encuentro decisivo".

Luego agregó que su cuadro estaba confiado en lo que va a hacer y "la verdad la veremos en el rectángulo verde y en donde recién quien se siente superior podrá poner de manifiesto su presunción".

MALBERNAT — ETCHECOPAR
Tendrán dura tarea esta noche



Avalos se Presenta en el Luna

CAPITAL FEDERAL, 9. (AP.) — El campeón rosarino de los pesos mosca y gallo, Andrés Avalos, enfrentará esta noche en combate a diez vueltas al chaqueño Benicio Sosa.

La pelea se realizará en la categoría gallo y tendrá por escenario el Luna Park.

Avalos, un hombre de buena pegada, realizará con ésta se segunda presentación en el principal escenario de boxeo del país.

En la primera perdió frente al campeón argentino Hugo Bidyeran.

Su rival de esta oportunidad será una de las figuras más promisorias del boxeo argentino que sólo sufrió una derrota en trece peleas como profesional.

Ordenamiento Para el G.P.

En el octavo piso del Automóvil Club Argentino quedó integrada anoche la numeración de los pilotos inscriptos para intervenir en el Gran Premio de Turismo Carretera que abarcará nuestra Mesopotamia. Luego de un sorteo entre los que no poseen puntos en el ranking, la lista quedó confeccionada de esta forma:

1 Luis Di Palma; 2 César Malnatti; 3 Gastón Perkins; 4 Néstor García Veiga; 5 José Manzano; 6 Juan M. Bordeu; 7 Carlos Marincovich; 8 "Larry"; 9 Carlos Giay; 10 Antonio del Vito; 11 "Libera-Bozzone"; 12 Eduardo Volpicina; 13 Francisco Espinosa; 14 Juan R. Machado; 15 Luis Sant-Germez; 16 Carlos Loeffel; 17 Ricardo Bellitti; 18 Jorge Cupeiro; 19 Rodolfo Marich; 20 Norberto Castañón; 21 Oscar "Cacho" Fangio; 22 Adrián Villegas; 23 Carlos Alesina; 24 Eduardo Copello; 25 Norberto Rondelli; 26 Omar M. Cuvertino; 27 Alberto Rossi; 28 "Perry Masson"; 29 Julio Cao López; 30 Antonio de Maio; 31 Emilio Bertolini; 32 Alfredo Manzano; 33 Cayetano Saladino; 34 José Manuel Faraoni; 35 José Santagatti; 36 Aurelio Santoro; 37 "Eddy"; 38 José Migliore; 39 Roque Boyle; 40 Domingo Nowinsky; 41 Juan Ayarza Garré; 42 Antonio Muchenik; 43 Antonio Braga; 44 Críspulo Villanueva; 45 Carlos Alberto Pairetti; 46 Jorge J. Ternengo; 47 Otto Parodi; Héctor Rey; 49 Errecalde Allende; 50 Nello Marsilli; 51 Guillermo Von Wernich; 52 Héctor La Gradassi; 53 Miguel De Guidi; 54 Daniel Pierella; 55 Jesús Ricardo Rissatti; 56 Antonio Boleas; 57 "Hermanos Suárez"; 58 Héctor Brown; 59 Juan Manuel Bravo; 60 Jorge Martínez Boero; 61 Alfredo Pérez; 62 Isidro Gesner; 63 Antonio Liseviche; 64 Hugo Gimeno; 65 Julio Gotte; 66 Carmelo Galbatto; 67 Rodolfo Marincovich; 68 Rubén Miotti; 69 Mauricio García; 70 Daniel Favre; 71 Roberto Illescas; 72 Antonio Rabade; 73 José Canzonetta y 74 Gregorio Loase.

Básquet

En la sede de la Asociación Rosarina de Básquet, continuará en la fecha desarrollándose la reunión convocada el lunes próximo pasado. En la oportunidad el motivo de la misma, fue el pedido de reconsideración presentado por el Club Provincial y hace referencia al estado perjudicial que viene acarreando tal suspensión en forma especial a los cadetes de la institución. Esta solicitud fue tratada en forma parcial y ante no lograr una salida satisfactoria, los miembros de la Comisión Directiv de ese órgano deportivo, resolvieron pasar a un cuarto intermedio, para hoy a las 19.30.

ROBERTO VIAU

Uno de los integrantes del seleccionado argentino de basquet que lograra adjudicarse el Campeonato Mundial en el año 1950 Roberto Luis Viau falleció después de padecer las dolencias de una penosa enfermedad. Los restos del recordado y sentido deportista fueron sepultados en la víspera en el cementerio de la Chacarita.

CORDOBA SERA CAMPEON, AFIRMA RODOLFO RIVOIRO

Rodolfo Rivoiro y el presidente de Central Córdoba, señor Angel Gentile, imponen al autor de la nota de las aspiraciones para la presente temporada en el orden futbolístico.

Cuando le preguntamos noches atrás a Rodolfo Rivoiro por qué se había decidido por la dirección técnica después de su militancia activa como jugador de fútbol, su respuesta sirvió para que nosotros tuviéramos una idea cabal de la fuerte personalidad de este hombre que pese a su apariencia física mantiene una frescura espiritual que se desborda a través de sus palabras que llevan el sello inconfundible de su pasión por el popular deporte.

—Siempre me gustó el fútbol —nos confesó Rivoiro—, y cuando me di cuenta que había llegado el momento de colgar los botines tuve una sensación desalentadora. ¿Qué debía hacer para contrarrestar ese bajón en mi estado de ánimo? Pues, seguir vinculado al fútbol, y entonces no lo pensé dos veces, y acá me tiene, contento y feliz con mis funciones de director técnico.

—¿Tiene mucho trabajo con el plantel de Central Córdoba donde hay abundancia de elementos juveniles?

—Ninguno, y debo reconocer en honor a la verdad que el comportamiento de todos sus componentes constituye un ejemplo que me complazco en destacar. Nadie se considera astro, y todos luchan en la cancha por una causa común que es el triunfo de Central Córdoba.

—A propósito, ¿está en condiciones su equipo de mantener el mismo rendimiento de ahora en el futuro de su campaña?

—Ya se sabe que el certamen de primera C es larguísimo y difícil —reconoció Rivoiro—, y ello representa un cúmulo de dificultades que nosotros estamos dispuestos a afrontar como lo hemos hecho hasta el presente. Sólo necesitamos que la buena suerte siga acompañándonos en nuestros próximos compromisos.

—¿Cuenta su equipo con buenos elementos de reservas para suplir la ausencia de los titulares en los casos necesarios?

—Sí, tenemos suplentes, aunque la mayoría de ellos son elementos demasiado jóvenes quizás para afrontar luchas ásperas como las que características en el torneo de primera C pero de cualquier manera seguiremos adelante, y no pararemos hasta conseguir el título de campeones.

GUARDAMETA

Serio Accidente Tuvo Fittipaldi

GINEBRA, 9. — El volante brasileño Emerson Fittipaldi arribó a Lausana procedente de la ciudad francesa de Dijón. Fittipaldi viajó en un avión especial, luego del accidente automovilístico que sufriera en Francia junto a su esposa, María Elena, de 22 años.

Un portavoz del hospital donde fueron alojados en primera instancia, informó que Fittipaldi, de 24 años, consagrado en la F 1 internacional, se encontraba muy fatigado pero su estado era satisfatorio. No se conocen mayores detalles del accidente y tampoco de las lesiones recibidas por el piloto y su esposa.

La trayectoria deportiva de Fittipaldi es muy conocida por todos. Comenzó en pruebas de Fórmula 3, para luego hacerlo en Fórmula 2 y posteriormente ascendió a la Fórmula 1 ganando el Gran Premio de los Estados Unidos, en 1970. Fittipaldi termina de vencer en dos competencias de F 2 en las que intervino nuestro compatriota Carlos Alberto Reutemann.



EMERSON FITTIPALDI

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Teodora Améndola por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, Abogada.
7641 9 al 22/6/71

Señor Juez de Paz Letrado 2ª Sección de esta ciudad, dispone que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco nombrado en los autos Expreso Rosario S. R. L. c/. Otro, proceda a subastar el día 11 de junio cte. año a las 16 horas en el local de la Asociación de Martilleros calle Entre Ríos 238, Un Televisor marca Ineiro modelo 505 Nº 4292 sin base y al mejor postor. Venta al contado y dinero efectivo más la comisión del martillero del 10%. Del informe del Registro de Prenda de la Nación dice que consta inscripta una prenda a nombre de "Ineiro S. A.", con fecha 6/6/69 por $ 79.000 m/n. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de mayo de 1971. — Ricardo M. Cattaino, Secretario.
7621 9 al 14/6/71

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se comunica al comercio y público en general que el señor Héctor Luis Lovagnini, ha procedido a vender las maquinarias e instalaciones de su negocio de Rotisería "Tato" ubicado en calle Pcias. Unidas Nº 889 de esta ciudad al señor Fernando Ernesto Figueroa. Por reclamos de ley martillera M. N. Villanueva de Loval, Santa Fe Nº 1154, Piso 3º Oficina 34/36, Rosario.
7616 9/6 al 16/6/71

REMATE POR ANTONIO RAUL COSCIONE

Por disposición señor juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, autos "Mariani Automotores S. A. I. C. F. e I. c/. Otros Ejecución de Prenda", se hace saber que el martillero Antonio Raúl Coscione venderá pública subasta el día 25 de junio de 1971 a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Las Rosas, con la base de pesos ley 18.188: 12.480 y seguidamente, sin base y al mejor postor, un automovil marca Peugeot, modelo 404, año 1966, motor Nº 26812 carrocería Nº 3.008.590 patente BF-1503, de la ciudad de Las Rosas, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10%. Rosario, Secretaría, junio 1 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7618 9 al 14/6/71

LEY 11.867

A los efectos del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 11.867 de transferencias de fondo de comercio se hace saber que el señor Enrique Sigal con domicilio en calle Sarmiento 854 Loc. 9 de esta ciudad, trata de vender al señor Víctor José Vesco los muebles y útiles del negocio. Oposiciones por el término de ley al domicilio del comprador San Martín 647, Rosario.
7619 9 al 16/6/71

REMATE POR JOSE LUIS SALVATIERRA ABACA

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª nominación de Rosario, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Fiuqui SAS. c/. Otros Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, al contado y al mejor postor, el 16 de junio del cte. año, a las 15 horas, en el local de calle Rodríguez Nº 74 bis, de esta ciudad, el siguiente bien: Una Pick Up, marca "Chevrolet", chasis con cabina, 2 puertas, año 1965, Nº 23-12491, modelo C-1403, serie Nº T_5789-5, 126 HP, en el estado en que se halla, entrega inmediata. Base: Seis Mil Ochocientos Treinta y Cinco c/58/100, ($a. 6.835,58.—), y si no hubiera interesados acto seguido Sin Base. El ambos casos, al contado, más comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Revisar bien el 16 de junio de 14 a 15 horas, sin reclamos posteriores, de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos: Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, 1º de junio de 1971. Secretario: Dr. Adrio Giovannoni, Abogado.
7620 9 al 14/6/71

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eleodoro Francisco Celestino Alonso, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, 28 de mayo de 1971. — Gladys Smythies, Secretaria.
7622 9 al 22/6/71

Por disposición del doctor Ricardo Badano, Juez de la 5ª Nominación Civil y Comercial, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Sonnet Alberto Pablo c/. Domingo Echa... s/. Ejecución Hipotecaria" por el inmueble de calle San Nicolás 3348, se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Número 1177. Rosario 27 de mayo de 1971. Y Vistos: Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once Mil Quinientos pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Tres Mil Quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano Smythies. Rosario, 4 de junio de 1971. — Gladys Smythies, Secretaria.
7623 9 al 16/6/71

La secretaria que suscribe hace saber que en autos "Johnson Ventas S. R. L. c/. Jacobo Jacobs sobre Cobro Ejecutivo de Pesos" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dictado un decreto del siguiente tenor: Rosario, 14 de abril de 1971. Informando verbalmente la actuaria en este acto, que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárselí rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Badano, Juez. Esc. Smithies, Secretaria. Lo que se hace saber a los efectos que correspondan de conformidad con lo dispuesto por el Art. 77 del C. de Proc. Civiles. Secretaría, 28 de mayo de 1971. — Gladys Smythies, Secretaria.
7624 9 al 11/6/71

La secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Johnson Ventas S. R. L. c/. Jacobo Jacobs y Geraldo Jacobs sobre Cobro Ordinario de Pesos" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario se ha dictado un decreto del siguiente tenor: "Rosario, 15 de abril de 1971. Informando verbalmente la actuaria en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, y siga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Badano Juez, Esc. Smythies, Secretaria. Lo que se hace saber de conformidad con lo dispuesto por el Art. 77 del C. Proc. Civil. Rosario, Secretaría mayo 28 de 1971. — Gladys Smythies, Secretaria.
7625 9 al 11/6/71

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación Carlos R. Badano se cita a don Emilio Martínez Félez, para que comparezca a este juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le sigue su esposa María Angélica Vicente Llacer (Art. 25 ley 14.394). Rosario, 28 de mayo de 1971. — Gladys Smythies, Secretaría.
7627 9/6 al 9/11/71

REMATE POR JOSE LUIS RODRIGUEZ OTERO

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, segunda nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Autos: Sacerrote de Cid, Dora y Otros contra otro, ejecución hipotecaria exp. 1770/70 se ha dispuesto que el rematador José Luis Rodríguez Otero, proceda a vender en subasta pública en el pueblo El Trébol (Pcia. de Santa Fe), sobre el mismo, el día 24 de junio de 1971, a las 11 horas, con la base de pesos arg. 4.980 (m$n 498.000) el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con lo clavado, plantado y edificado, parte de la manzana Letrada "H", situada en el Pueblo El Trébol, Departamento San Martín, en esta provincia, que según mensura practicada por el agrimensor, don Delfor P. Pochettino y plano respectivo registrado en el Departamento Topográfico bajo el número treinta y cinco mil trescientos diez, que cita su título, está designada con el número "uno", y se encuentra ubicada en la esquina Sur-Este de la manzana y se compone de diez y seis metros noventa y ocho centímetros de frente al Sur, y veinte y siete metros cuarenta centímetros de contrafrente en su costado Norte; cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros en su frente al Este teniendo una ochava en la esquina Sur-Este de tres metros treinta y cuatro centímetros; su costado Oeste es quebrado y partiendo de la extremidad Oeste de la línea del frente al Sur mide veinte y ocho metros cuarenta y cuatro centímetros hacia el Norte; desde allí, seis metros doce centímetros hacia el Oeste, continúa luego con tres metros veinte centímetros hacia el Sur para luego continuar nuevamente hacia el Oeste, con cuatro metros treinta centímetros, midiendo desde allí y nuevamente hacia el Norte, veinte metros setenta y seis centímetros, hasta tocar la extremidad Oeste de la línea del costado Norte, con lo que cierra la figura que tiene una superficie de noveciento ssetenta y cinco metros cuatro centímetros cuadrados, lindando: al Sur, calle Santa Fe; al Este, con bulevar América; al Norte, con propiedad de Blás Culasso; y al Oeste, en parte, con el lote número dos, y en parte propiedad del Arzobispado de Santa Fe. Del informe del Registro de Propiedades, dominio en forma. Se registran los siguientes embargos e inhibiciones: juicio Banco Nación Argentina, juzgado Federal Sec. Tripicchio insc. Nº 45459 fecha 11/12/69 (4540.000) 2º) juicio Banco Nación Argentina, Juzgado Federal Sec. Tripicchio insc. Nº 2062, fecha 3/2/70. Ley 18.188 ($ 2.600). Autos: Pirelli Cía. Platense de Neumáticos S. A. I. C. s/. C. de pesos Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 5a. Nom. Sec. Smitheis Rosario por un monto de $a. 8.450 de fecha 5/3/1971 bajo el Nº 4677/06475. 1º) Autos: Banco de la Nación Argentina s/. demanda Ejec. expte. 452/69 Juz. Federal Nº 1 Sec. Tripicchio por un monto de $a. 2.600 de fecha 3/2/1970 bajo el Nº 2062; 2º) Banco de la Nación s/. Med. PUrec. Expte 432/69 Juzg. Federal Nº 1 Sec. Tripiccio por un monto de 540 mil m$n. de fecha 11/12/1969 bajo el Nº 45459; 3º) Autos: Sybell C. A. P. S. A. s/. demanda Ejec. Juzgado C. y C. 5ª Nom. Sec. Alvear, Rosario, por un monto de $a. 20.894,95 de fecha 10/5/1971 bajo el Nº 16916; 4º) Autos: Sacersote he Cid Dora y otras s/. Ejec. Hipotecaria Juz. C. y C. 2ª Nom. Sec. Zadarriaga, Rosario de fecha 13/5/1971 por un monto de $a. 39 mil bajo el Nº 17495. Hipoteca Santa Fe, mayo 20 de 1969. Inscripto bajo el Nº 3319 al folio 1047, Tomo 264ºI por pesos mon. nac. 3.000.000 (pesos arg. 30.000). Constatación e informes correspondientes agregados a los autos. Escritura hipotecaria que sirve de título agregados a los mismos para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admiten reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en este acto, en dinero efectivo, el 10% del precio de compra más la comisión de ley al martillero. Domicilio del rematador calle Santa Fe Nº 978 Ofic. 10. Tel. 41919, Rosario. Secretaría, 7 de junio de 1971. — Jorge Abel Zaldarriaga, Abogado.
7630 9/6 al 14/6/71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Domingo Oreal, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 7 de 1971. — María Elena Barraco Mármol, Abogada.
7629 9 al 23/6/71

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Sigalini y Francisco Sigalini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. — María Elena Barraco Marmol, Abogada.
7628 9/6 al 23/6/71

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Irudal de Novaresio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7515. 27/5 al 10/6 de 1971.

REMATE POR ORLANDO ANTONIO CAÑELLAS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de esta ciudad, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos: "Cristalerías de Cuyo S. A. c/. Otro Demanda Ejecutiva" (Expte. 2959/69) se ha dispuesto que el martillero Orlando Antonio Cañellas proceda a subastar el día 16 de junio de 1971, a las 16 horas en el local de la Asociación de Martilleros en la calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, al contado, sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamo alguno posterior a la venta, lo siguiente: un refrigerador marca Pacheco Nº 00235 con motor marca ACEC 42781 de 10 HP.; una embotelladora "Fruso y Cía." Nº 28, con motores "ADAS" Nº 10355 de 1.5 HP y Nº 10299 de 0,35 HP. Dichos bienes se hallan y podrán ser inspeccionado: el refrigerador en la calle Maipú 1722 cualquier día hábil de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.; la embotelladora en la calle Bv. Seguí 43 bis de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 18 hs., sábado de 9 a 12 hs.; ambos domicilios de esta ciudad, de donde deberán ser retirados siendo por cuenta de los adquirentes los gastos de desmonte y traslado. Según informe del Registro Prensario de esta ciudad el refrigerador registra una prenda a favor de SIGLAS S. R. L. por $ 2.756, en cuanto al otro bien no registra gravamen prendario en dicho Registro. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo o cheque certificado el precio total de la compra más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Más informes en Secretaría o al martillero en Corrientes 932 1er piso. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 7 de junio de 1971. — Raquel Beatriz Etchegaray, Abogada.
Nº 7617 del 9/6 al 11/6/71

NEWELL'S CONFIADO AGUARDA A HURACAN

La historia se repite. El año anterior, durante la disputa del certamen Metropolitano Newell's Old Boys había sido goleado por Huracán en Buenos Aires y luego, actuando como visitante, logró dos triunfos sensacionales. Frente a Velez Sarsfield y Racing. En esta oportunidad, luego de algunos altibajos los rojinegros lograron eslabonar dos éxitos sin precedentes: Ante Boca Jrs. y nuevamente el Racing Club. En aquella ocasión aconteció lo ya conocido. Muy buena campaña, y aspirando al título hasta las instancias finales.

La historia hasta el momento se repite. De aquí en más la confirmación o no de los acontecimientos está en poder de los futbolistas que actualmente dirige Pedro Rodolfo Dellacha. La oportunidad es magnífica para apuntalar sus pretensiones. Mañana Newell's recibirá en su cancha a Huracán, el tan discutido equipo que viene cumpliendo una muy mediocre campaña.

Posee un plantel con valores calificados. Al parecer, algunos de ellos hablan distintos idiomas futbolísticos y de allí entonces que Osvaldo Zubeldía no pudo continuar ejerciendo sus funciones. El "Flaco" Menotti se hizo cargo hace algunas fechas del elenco. Las cosas están en vías de mejorar. Los del "Globito" vienen a jugarse una gran carta y entonces es de esperar una lucha sumamente disputada.

Newell's, está cuarto en la tabla comparativa con 24 puntos, dos menos que River y Chacarita e igualando con San Lorenzo, que le aventaja con diferencia de goles y Velez Sarsfield. Como local obtuvo siete triunfos y dos empates manteniendo la condición de invicto. Huracán, por su parte solamente cuenta con 15 puntos, habiendo logrado como visitante la mayor parte de ellos. Ocho, fruto de tres triunfos y dos empates. Esto viene a sintetizar lo que vale de por sí cada equipo. Newell's se hace fuerte en su terreno y Huracán juega más suelto, más tranquilo, sin presión de su público, cuando actúa fuera de Parque Patricios.

No hay lesionados en el conjunto rojinegro y de no ocurrir ningún imprevisto será confirmado el mismo team que termina de sorprender en Avellaneda. Es decir que volverán a quedar en el banco de suplentes para cualquier emergencia, valores como Juan Orlando Berta, cuyo empuje es sobradamente conocido; Roberto Zeballos, que puede actuar en cualquier sector defensivo; Enrique Cavoli, que también puede constituirse en una reserva importante.

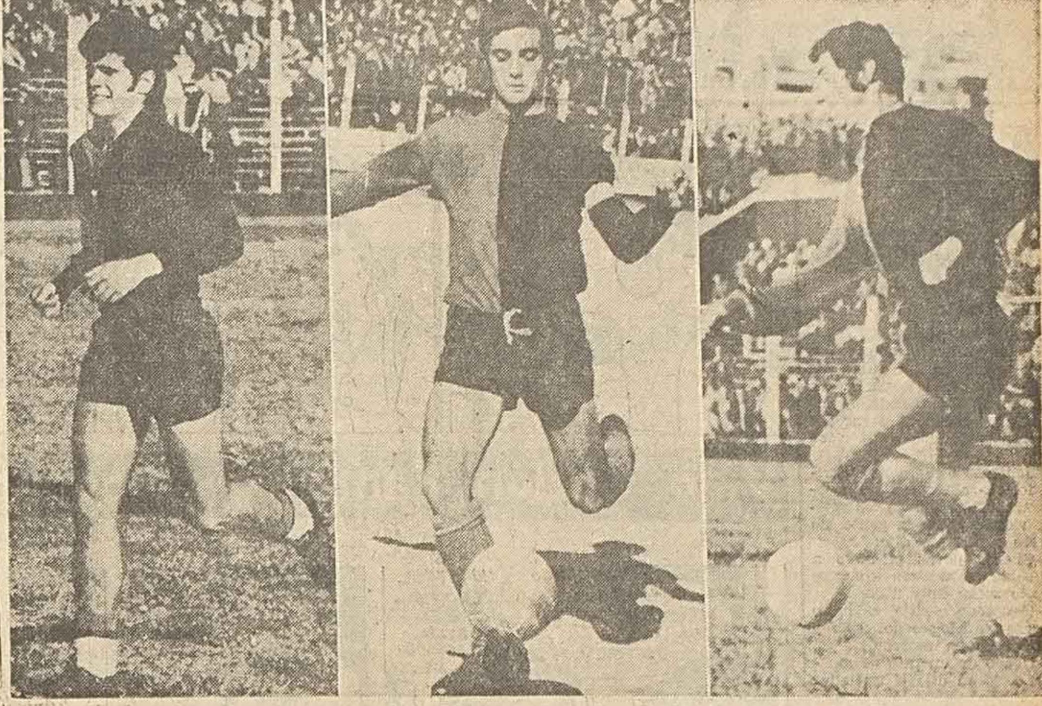
Dopacio, el mejor defensor de Huracán

LOS EQUIPOS

El cotejo comenzará a las 15.30, será dirigido por el señor Juan Carlos Casayouz, y los equipos se anuncian de la siguiente forma:

NEWELL'S OLD BOYS: Fenoy; De Rienzo, Jara, Solórzano y Ledesma; Montes, Silva y Zanabria; Marcos Obberti y Bezerra.

HURACAN: Hernandorena; Raspo, Buglione, Cantú y Laginestra; Babington, Dopacio y Brindisi; Tedesca, Avallay y Giribet.



MARIO ZANABRIA — RICARDO DE RIENZO — MARCOS PEREIRA MARTINS
Tres buenos valores del recuperado Newell's Old Boys que mañana recibe la visita de Huracán.

Central, por su Segundo Triunfo Como Visitante

El estadio de Boedo será escenario mañana, a partir de las 15.30, de uno de los principales encuentros correspondientes a la segunda fecha de la rueda de los desquites, del campeonato Metropolitano, de la Asociación del Fútbol Argentino. Serán protagonistas de la contienda las representaciones de San Lorenzo y Rosario Central.

Ambos elencos llegan a esta lucha con méritos importantes, con respecto a los desempeños cumplidos en las últimas fechas. Las luchas que han protagonizado equipos azulgranas y auriazules siempre han provocado agradables contornos, se enfrenten en nuestra ciudad o en Buenos Aires. Lógicamente que en esta oportunidad existe una diferencia en las campañas que vienen cumpliendo los rivales, ya que están separados por ocho unidades en la tabla de posiciones, pero Central ha experimentado un gran repunte en las dos últimas fechas —le ganó a River Plate y luego empató con Independiente—, constituyéndose por esa razón en un adversario de mucho cuidado.

Sin embargo, el pronóstico podría volcarse en favor de San Lorenzo, por el hecho de actuar como local y en razón de que lleva seis fechas —una estuvo libre— sin conocer la derrota. El último contraste lo experimentó frente a River Plate —3 a 0— en la décimocuarta reunión. Luego le ganó a Independiente, seguidamente tuvo fecha libre, para a continuación vencer sucesivamente a Banfield, Ferrocarril Oeste y Argentinos Juniors. En la última fecha conquistó un valioso empate ante Gimnasia y Esgrima, en la ciudad de las diagonales. En lo que atañe a Rosario Central, hace tres fechas perdió en Buenos Aires con Chacarita Juniors, y en la jornada siguiente derrotó categóricamente a River Plate, por 3 a 1 y en la fecha más reciente igualó sin goles con Independiente. Fueron tres compromisos muy difíciles, en los cuales la escuadra auriazul experimentó un manifiesto repunte.

En el cotejo que ambos rivales sostuvieron en la primera etapa, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, se registró un empate en dos goles. Los tantos del elenco rosarino, Gramajo, ante sendos tiros penales; mientras que los de San Lorenzo los marcaron Heredia, de penal, y Ayala.

Para afrontar este importante compromiso, Rosario Central sufrirá la deserción de un valor destacado. En efecto, no podrá actuar Mesiano, quien se lesionó el domingo anterior. En su reemplazo actuará Fanesi, mientras que volverá a la primera luego de una prolongada ausencia, el eficiente marcador Jorge Carrascosa. En los restantes puestos no se producirán modificaciones.

Con respecto a San Lorenzo de Almagro, actuará con los mismos elementos que lo hicieron frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Controlará las acciones el árbitro Luis Pestarino y los equipos estarán integrados por los siguientes elementos:

SAN LORENZO DE ALMAGRO: D'Alessandro; Villar, Rezza, Heredia y Rosl; Espósito, Telch y García Ameijenda; Scotta, Fischer y Chazarreta.

ROSARIO CENTRAL: Quiroga; González, Pascuttini, Fanesi y Carrascosa; Bustos, Landucci y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo.



JORGE GONZALEZ
El uruguayo se ha constituído en puntal defensivo

JORGE CARRASCOSA
Retorna a la primera luego de la lesión

Estanga en el Consejo Federal

C. FEDERAL, 9 (AP). — El coronel Miguel Angel Estanga figura como principal candidato para ocupar el cargo de interventor en el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino.

Estanga ya ocupó ese puesto durante la intervención de Juan Martín Oneto Gaona y fue sucedido por Luis Sobrino Aranda y Adrián Beccar Varela.

Torneo de Baby en el Club Castellanos

Las autoridades del Club Atlético Castellanos han dispuesto para el domingo 20 del corriente la realización de un campeonato de baby fútbol, que contará con numerosos e importantes premios.

Las inscripciones se recibirán todos los días, de 18,30 a 20,30 en el local de calle Morrison Building 25.

RAUL SORIANO LO DERROTO A PRUITT

HONOLULU, Hawai, 9 (AP). — El mexicano Raúl Soriano se impuso anoche por nocaut técnico a Adolph Pruitt, de Los Angeles, retador número uno de los semimedianos según la Asociación Mundial de Boxeo (WBA).

Los segundos de Pruitt arrojaron la toalla al cuadrilátero al minuto 25 segundos del sexto asalto cuando una andanada de golpes del mexicano había cerrado ya el ojo derecho del norteamericano.

Soriano, de 29 años, derribó a Pruitt en el primer y en el sexto asaltos, y se encontraba con amplia ventaja por puntos sobre su adversario de 31 años cuando la pelea, pactada a 10 vueltas, fue detenida. Pruitt había sido favorito en las apuestas anteriores al combate. Soriano pesó 66,32 kilos y Pruitt 65,10 kilos.

Expone su Título Carlos Durán

PARIS, 9 (AP). — Carlos Durán, campeón europeo de los pesos medianos defiende esta noche su título ante el ex carnicero francés Jean-Claude Bouttier.

Ambos púgiles tienen los ojos puestos en el título mundial que posee Carlos Monzón, de Argentina. El ganador de la pelea de esta noche, a realizarse en el estadio de Tenis Roland Garros, tendrá la oportunidad de disputárselo.

Sortearon los Arbitros de la Jornada de Mañana

C. FEDERAL, 9. (AP.) — Fueron sorteados anoche los árbitros que tendrán a su cargo el control de los encuentros que se disputarán mañana, correspondiente a la segunda fecha de la rueda de los desquites del campeonato Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino.

El detalle completo es el que suministramos a continuación:

Vélez Sársfield con Colón, Roberto Barreiro; Newell's Old Boys con Huracán, Juan Carlos Casayouz; Chacarita Juniors con Rácing, Camilo Busca; River Plate con Boca Juniors, Miguel Comesaña; San Lorenzo de Almagro con Rosario Central, Luis Pestarino; Bánfield con Gimnasia y Esgrima, Juan Boszo; Ferrocarril Oeste y Argentinos Juniors, Humberto Dellacasa.

Asimismo, el cotejo entre Independiente y Platense, se llevará a efecto también mañana, a partir de las 21.15, en la cancha de Rácing y lo dirigirá Angel Coerezza. Para el partido entre Estudiantes de La Plata y Los Andes, que se encuentra postergado, ha sido designado el señor Oscar Veiró.

GIRAS DE EQUIPOS

Durante el receso, Independiente jugaría de 10 a 12 partidos en Centro-América. Por su parte, San Lorenzo de Almagro, se presentaría el 2 de agosto en Lima y el 3 en Colombia.

Asimismo el conjunto de Argentinos Juniors, realizará una gira por Europa entre el 15 de diciembre y el 31 de enero de 1972 estando previsto su debut en España. Con respecto a ésta entidad, cabe acotar que transfirió al jugador Luis G. López, al Celta de Vigo, en la suma de seis millones de pesos moneda nacional.

SORTEARON LAS PAREJAS

Han sido sorteadas las parejas para el torneo "Subsede del Mundial", que se jugará en Tucumán, con los locales Atlético Tucumán y San Martín y en Salta, con Juventud Antoniana y Central Norte.

Una pareja quedó integrada por Boca Juniors y Botafogo y la otra, con Rácing y Cruzeiro.

Tambien por sorteo se determinó que los primeros jueguen en Salta y los otros en Tucumán, con los respectivos equipos de dichas ciudades.

Pignani-Della Savia integran el elenco de River Plate

Boca Contra River en el "Clásico de los Clásicos"

CAPITAL FEDERAL, 9. (AP.) — River Plate y Boca Juniors acapararán mañana el interés los aficionados argentinos al protagonizar el "clásico de los clásicos" del fútbol nacional en partido que puede resultar dramático y que se jugará en la cancha de Rácing.

Este encuentro le quita relevancia al resto de la segunda fecha de las revanchas del campeonato Metropolitano de fútbol pese a que hay otros partidos que pueden tener mucha importancia para las posiciones de sus protagonistas en la tabla respectiva.

River y Boca llegan a este enfrentamiento con la moral tonificada luego de los muy buenos triunfos que obtuvieron el domingo.

Los "millonarios" le ganaron a Platense por 2-0 y Boca Juniors derrotó a Chacarita Juniors, también por el mismo marcador, y cortando una serie de tres partidos consecutivos sin poder ganar en calidad de local.

El triunfo boquense favoreció a sus rivales de mañana que, de esa manera, alcanzaron el primer puesto en la tabla de posiciones igualando el puntaje con Chacarita Juniors pero ganándolo por mayor cantidad de goles a favor.

La situación de River le otorga aun mayor importancia al partido ya que por tradición Boca se convierte en un rival de un peligro muy superior cada vez que lo enfrenta como puntero.

También los boquenses tratarán de conseguir en esta oportunidad la revancha de l derrota por 2-1 que sufrieron en la primera rueda, en partido que también se jugó en la cancha de Rácing por estar entonces clausurada la "bombonera".

Para mañana se espera que la multitud cubra casi totalmente las graderías de la cancha "académica" —que tiene capacidad para 110 mil personas— pese a que la jornada sólo será feriado optativo para el comercio y la industria.

De cumplirse esta predicción la recaudación podría orillar los 350.000 pesos nuevos (35.000.000 de pesos moneda nacional) estableciendo una nueva marca máxima para partidos de campeonato.

El otro partido principal de la jornada será el que protagonizarán Chacarita Junios y Rácing en el cómodo estadio de San Martín.

Los locales, que no contarán con la presencia de su capitán Angel Marcos, a quien suspenderá el Tribunal de Penas, están obligados a la obtención de la victoria para continuar como seguros punteros en el campeonato.

Para ello tendrán que superar sus últimas actuaciones y la evidente mejora en su juego que evidenció Rácing el domingo, pese a perder ajustadamente por 2-1 frente a Newell's Old Boys.

Estas dos situaciones parecen asegurar desde un primer momento que el público presenciará un cotejo bien jugado y con posibilidades de numerosas situaciones de riesgo frente a las dos vallas.

Tras los dos punteros avanza un compacto núcleo de tres conjuntos que está pronto a desalojarlos de sus posiciones al menor desfallecimiento.

Ese grupo lo componen San Lorenzo de Almagro, Newell's Old Boys y Vélez Sársfield, quienes tendrán a su cargo una serie de partidos interesantes. San Lorenzo de Almagro será anfitrión frente a Rosario Central.

Newell's Old Boys, por su parte, tendrá como oponente al decepcionante Huracán, que busca mejorar su nivel de juego de la mano de César Luis Menotti.

Vélez Sársfield recibirá la visita del ascendente Colón, de Santa Fe, y el partido puede brindar buen fútbol a los espectadores.

El cotejo nocturno, para ser transmitido directamente por televisión, lo protagonizarán Independiente y Platense, siendo su resultado de importancia para las aspiraciones de los "rojos" de Avellaneda que tienen un partido aplazado ante Estudiantes de La Plata y que pueden quedar como únicos segundos de triunfar en ambas ocasiones.

La fecha se completa con los partidos entre Bánfield-Gimnasia y Esgrima de La Plata y Ferrocarril Oeste-Argentinos Juniors.

RHEINSTAHL HANOMAG CURA
SOCIEDAD ANONIMA

Capital autorizado	$ 15.000.000
Capital emitido con anterioridad	„ 3.862.010
Capital que se emite	„ 11.103.150

Se hace saber que, por resolución del H. Directorio de Rheinstahl Hanomag Cura S. A. de fecha 17 de mayo de 1971, se han emitido 1.110.315 acciones por un valor nominal total de $11.103.150. La escritura de protocolización del acta respectiva se otorgó por ante el Escribano don Miguel Angel Telesca, en el Registro a su cargo, con fecha 26 de mayo de 1971, habiéndose tomado razón en el Registro Público de Comercio de Rosario a Tomo 52, Folio 1540 bajo el Número 129 de Estatutos.

Se avisa a los señores accionistas que el H. Directorio también resolvió que se podrá ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días posteriores a la última publicación del presente edicto dirigiéndose a la sede social, Ruta 11, Km. 316, Granadero Baigorria o a sus oficinas de Buenos Aires, calle Balcarce Nº 340.

EL DIRECTORIO

Nº 9.263 - 8 al 10/6/71

ROSARIO, Miércoles 9 de Junio de 1971

CRONICA

Fundado el 3 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

A los 4 Vientos

LOS TRES CONSEJOS DEL AVARO

Cuento oriental:

Un viejo avaro adquirió a bajo precio en un saldo un cesto lleno de cristalería. La mercancía era pesada, y no le atraía la idea de pagar por el transporte del cesto a su casa.

Mientras estaba así cavilando, vio allí cerca a un joven robusto, que se entretenía viendo pasar la gente. Se acercó a él, y le dijo:

—Si me llevas el cesto a casa, te daré tres consejos que te serán muy útiles.

—Aceptado —dijo el mozo levantando el pesado cesto y poniéndose en marcha.

Al cabo de un rato de marcha, el joven dijo al anciano.

—A ver: dime el primer consejo.

—Si alguien te dijera que el hambre es mejor que la hartura, no lo creas.

—Tienes razón —asintió el joven.

Después de otro trozo de camino, el joven deseó conocer el segundo consejo.

—Si alguien sostiene que ir a pie es más cómodo que ir a caballo, no le hagas caso — dijo el anciano.

—Exacto.

En esto habían llegado a la puerta de la casa del anciano, y éste soltó el tercer consejo.

—Si alguien te dijese algún día que ha visto un hombre más tonto que tú, no le des crédito...

—Gracias —repuso el joven—. Tus consejos son valiosísimos. Tanto es así que me pagan con creces el porte, y voy a corresponderte con una verdad muy útil.

Y arrojó al suelo el cesto, de suerte que la cristalería se hizo añicos.

—Si alguien te dijese que dentro de este cesto ha quedado una sola pieza sana... no le hagas caso tampoco... —dijo el joven, desapareciendo

EL SUEÑO VOLUNTARIO

El bueno de Sancho Panza exclamaba: "¡Bendito sea el que inventó el sueño!"

Sin embargo, el sueño, de hecho, representa un déficit en la vida. Un hombre de sesenta años ha perdido, término medio, veinte años de su vida durmiendo. Dicho de otro modo: no ha vivido más que las dos terceras partes de su vida en estado consciente.

Hay, pues, una posibilidad de prolongar la vida, disminuyendo las horas del sueño.

Se están haciendo estudios y ensayos en ese sentido. Está demostrado que se puede dormir menos horas que las habituales, y mejor. Se trata de aprendir a dormir "voluntariamente".

No es una novedad. El yoga ha enseñado desde hace miles de años a los fakires hindúes a dormir sobre una mesa con clavos y en las más extrañas posiciones. Se trata de un campeonato del "sueño voluntario".

En la historia ha habido casos de hombres que, gracias a una disciplina mental rigurosa, han sabido dormir a voluntad. Napoleón fue uno de ellos. Podía dormir profundamente durante un cuarto de hora, antes de una batalla, después de haber discutido la estrategia con sus generales. Kennedy podía interrumpir una animada discusión con sus colaboradores en la Casa Blanca para concederse cinco minutos de descanso, durmiendo.

EL AÑO 2000

Anécdota recién llegada de Polonia:

Estamos en el año 2000. Una abuela está contando a su nieto lo difícil que era la vida en los primeros años del comunismo.

—Te resultaría difícil de comprender, pero la verdad es que tu abuela tuvo que estar en la cola durante varias horas para comprar bastante carne para la familia.

—Abuelita, ¿qué es carne?

LO QUE NO SE DICE Y SE DICE

El famoso periodista norteamericano William R. Hearst decía:

"La mitad del mundo está compuesta de gente que tiene algo que decir y no se atreve a decirlo, y la otra mitad, de gente que no tiene nada que decir y lo dice incesantemente".

COSA SERIA

En Shelby, Ohio (Estados Unidos), William Logarde, de 28 años, empleado de banco, ha sido echado a patadas por la mujer con la que estaba a punto de casarse, porque en el momento preciso de decir "sí" no ha abierto los labios, y ante la insistencia de la joven, contestó: "Un poco de paciencia: el matrimonio es una cosa seria. Déjame reflexionar unos cuantos minutos todavía".

LA VERDAD

Reflexión de Agatha Christie:

"Cuando no se es valiente para mentir, no queda más remedio que decir la verdad".

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO

RAMONA, ESTE BIFE ES UNA SUELA!
¡QUE QUIERE, SEÑORA, ME COSTO $120...
...Y NO PRETENDERA QUE POR $120...
...LE DEN UN ZAPATO ENTERO!
8197

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




RATON MICKEY — por WALT DISNEY

EH... CREO QUE VOY A A BUSCAR UNOS EMPAREDADOS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

GRACIAS POR EL PASEO.
DE NADA, DOC; GRACIAS POR ESTO.




PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

El viernes venidero, a las 15.30, en el salón parroquial de la Inmaculada Concepción, se realizará un té-canasta con el generoso propósito de acrecentar los fondos con que cuenta la parroquia para sus obras de caridad.

—Pasado mañana, a las 16, en el Colegio María Auxiliadora (San Juan 1650), se llevará a cabo un té-canasta complementado con un atractivo desfile de modelos. Lo recaudado se destinará a las obras sociales que sostiene el Centro de ex Alumnas. Las adhesiones deben manifestarse por medio del teléfono 24278.

—El 16 de este mes, en San Lorenzo 1047, a las 15.30, se realizará el té-canasta organizado por la Agrupación de Madres de la Escuela Nacional Nº 1 "Domingo F. Sarmiento". Habrá un atrayente desfile de modelos y otras atracciones. Lo recaudado se destinará a favorecer diversas iniciativas encaradas por el antiguo instituto educacional. Las tarjetas deben solicitarse por medio de los teléfonos 48218 y 49134.

—El 18 del corriente, a las 15, en Plaza Jewell, tendrá lugar el té-canasta organizado por la Sociedad Internacional de Mujeres. El mismo, cuya recaudación se destinará a la Sociedad pro Cultura al Ciego, se complementará con un desfile de modelos. El precio de la tarjeta es de 800 pesos moneda nacional.

CENAS—

El sábado próximo, a las 21, se realizará la cena organizada por el Cottolengo Don Orione con el loable propósito de acrecentar los fondos para la misión social que desempeña sin pausa en nuestro medio. La cena se servirá en los salones de San Lorenzo 1047 y las tarjetas deben solicitarse llamando a los teléfonos 65556 y 68957.

CASAMIENTOS—

Pedrós - Franchi—

Hoy, en la iglesia San José, se bendijeron los esponsales de la señorita Carmen Ledy Pedrós con el señor Ernesto J. Franchi. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Sara A. Franchi de Parody y el señor Ignacio Pedrós.

Alvarez Luque - Luque Mengelle—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagrará mañana, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Diana Inés Alvarez Luque con el doctor Alfredo J. Luque Mengelle. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Sara Machado de Alvarez Luque y María Luisa Mengelle de Luque, el señor Jorge Alvarez Luque y el doctor Alfredo Luque. Suscribirán el acta de la boda civil, por la novia, las señoritas Zulma Alvarez Luque y María J. Muguerza y, por el contrayente, el doctor José María Vaccaro y el señor Juan Carlos Luque.

Woods - Moreta—

Pasado mañana, a las 19.30, en la iglesia Evangélica Alemana, se bendecirán los esponsales de la señorita Marcela Susana Woods con el señor José María Moreta. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María de Moreta y el señor Raúl B. Woods. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, la señorita Alicia Lousame y el señor Carlos J. Bentivoglio.

MISAS—

Por D. Armando M. Mazzini—

Mañana, a las 11, en la capilla del Colegio Cristo Rey, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Armando M. Mazzini.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 10 DE JUNIO

Santa Margarita, reina de Escocia. Hija de Eduardo, rey de Inglaterra y de Agueda, contrajo matrimonio con Macolmo, rey de Escocia. Hizo innumerables obras de caridad y edificó templos a la Santísima Trinidad en todo su reino. Falleció en el año 1093.

1748 - Por poder que le fue otorgado por el virrey del Perú, se hace cargo del oficio de teniente de Correo Mayor de la ciudad de Buenos Aires, don Juan Vicente de Letolaza y Luna. El día 17 el gobernador publicó un bando en el que se establecía el Correo Terrestre en el río de la Plata. El correo fijó que de Perú saldría cada dos meses, haciéndolo primero a Potosí el 31 de julio.

1770 - Comisionado por Bucarelli, gobernador de Buenos Aires el capitán de navío Juan de Madariaga desaloja de las islas Malvinas a los ingleses que las ocupaban arbitrariamente desde el año 1765.

1806 - En la primera invasión inglesa, la escuadra de Popham entra en el río de la Plata, y el día 25 las tropas compuestas de 1.800 hombres al mando del general Carr Beresford desembarcan en Quilmes.

1819 - Asume el Directorio Supremo el general José Rondeau.

1824 - Muere don César Augusto Rodney, primer ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la República Argentina.

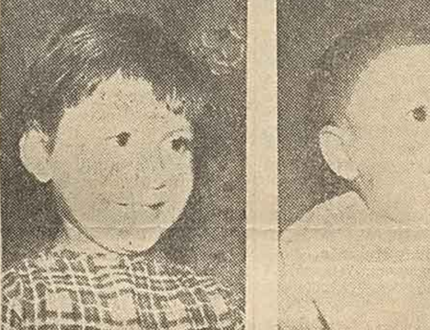
RINCON INFANTIL CRISTIAN



ARIEL OLEA
(15 Meses)
Padres: Luis M. Olea y Magdalena de Olea
Virasoro 3047
(Rosario)

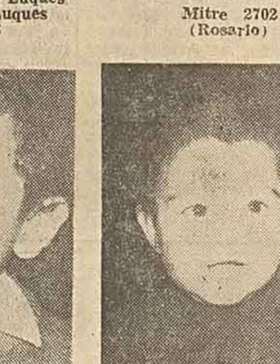


ROXANA BRANDONI
(2 Años)
Padres: Juan A. Brandoni e Irma Saval de Brandoni
Paraguay 5473
(Rosario)



ALCIDES LUQUES
(3 Años)
Padres: Segundino Luques y Julia Z. de Luques
Méjico 436
(Rosario)

PABLO MINERVINO
(6 Meses)
Mitre 2702
(Rosario)



JUAN PABLO CASTILLO
(2 Años)
Padres: Juan P. Castillo y María de Castillo
27 de Febrero 2577
(Rosario)

MARGARITA FABIANA OJEDA
(11 Meses)
Padres: Pablo F. Ojeda y Ramona de Ojeda
Patricios 878
(Rosario)